



UNIVERSIDAD
Piloto
DE COLOMBIA

Papeles de Coyuntura

MAESTRÍA EN GESTIÓN URBANA

ISSN 1900-0324 / Enero - Diciembre de 2018

CIUDAD VIVIDA, REALIDAD PERCIBIDA

**APROPIACIÓN SOCIAL, USO Y CALIDAD
DE VIDA EN LA CIUDAD Y EL TERRITORIO**

44

www.papelesdecoyuntura.com

Presidente
José María Cifuentes Páez

Rectora
Patricia Piedrahíta Castillo

Director de Publicaciones y Comunicación Gráfica
Rodrigo Lobo-Guerrero

Director de Investigaciones
Mauricio Hernández Tascón

Coordinador General de Publicaciones
Diego Ramírez Bernal

Directora Maestría Gestión Urbana
Mayerly Rosa Villar Lozano

ISSN
1900-0324

Edición nro. 44
Enero - Diciembre 2018

Editor
César Eligio-Triana

Editor invitado
Jairo Ladino-Galindo

Corrección de estilo
Victoria Tobar

Diseño y Diagramación
Daniela Martínez Díaz
Shirly Delgado

Departamento de Publicaciones y Comunicación Gráfica
de la Universidad Piloto de Colombia

Imagen de portada
Photo by Michael Lechner on Unsplash



Comité editorial

Andrés Valverde Farré

Máster en Termoenergética Industrial e Ingeniero Industrial de la Universidad Central de Las Villas. Programa en Gestión Directiva de la IE Business School (Madrid). Máster en Derechos Humanos, Paz y Desarrollo Sostenible de la Universidad de Valencia.
andres-valverde@unipiloto.edu.co

César Andrés Eligio Triana

Magíster en Arquitectura, Universidad Nacional de Colombia. Arquitecto, Universidad Católica de Colombia.
cesar-eligio@upc.edu.co

Carlos Augusto Moreno Luna

Doctorado en Ciencia y Tecnología Ambiental de la Universidad Autónoma de Barcelona, España Maestría en Políticas Urbanas y Ordenamiento Territorial, Instituto de Urbanismo de Lyon (Universidad Lumière Lyon II) de Francia.
Economista, Universidad Externado de Colombia.
carlos-moreno1@unipiloto.edu.co

Ivonne del Rosario Martínez Clavijo

Arquitecta de la Universidad Piloto de Colombia con Maestría en Diseño Urbano de Pratt Institute y Magíster en Gestión Urbana de la Universidad Piloto de Colombia.
ivonne-martinez@unipiloto.edu.co

Jairo Alberto Ladino Galindo

Maestría en Educación con énfasis en Pedagogía Urbana y Ambiental de la Universidad Pedagógica Nacional. Diseñador Industrial de la Universidad Jorge Tadeo Lozano de Bogotá.
jairo-ladino@unipiloto.edu.co

Mayerly Rosa Villar Lozano

Magíster en Historia, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.

Especialista en Gobierno y Gestión del Desarrollo Regional y Municipal, Universidad Católica de Colombia. Especialista en Pedagogía y Docencia Universitaria, Universidad La Gran Colombia.
Arquitecta, Universidad Católica de Colombia.
mayerly-villar@unipiloto.edu.co

Mauricio Betancourt García

Doctorado en Gobierno y Administración Pública, Universidad Complutense de Madrid. Magíster en Economía Agraria, Universidad Nacional de Colombia. Licenciatura en Ciencias Sociales, Universidad Pedagógica Nacional. Economista, Universidad Nacional de Colombia.
mauricio-betancourt@upc.edu.co

Melba Rubiano Bríñez

Candidata a Doctora en Geografía, convenio UPTC-IGAC, Magíster en Planeamiento Urbano y Regional del Instituto de Pesquisa y Planeamiento Urbano y Regional de la Universidad Federal de Río de Janeiro, IPPUR/UFRJ. Economista, Universidad La Gran Colombia.
melba-rubiano@unipiloto.edu.co

Patrick Durand Baquero

Maestría en Estudios Políticos de la Pontificia Universidad Javeriana y Licenciado en Filosofía y Letras de la Universidad de La Salle.
patrick-durand@upc.edu.co

Patricia Farfán Sopó

Master of Architecture, McGill University. Especialización en Administración de la Educación a Distancia de la Universidad Autónoma de México Distrito Federal. Especialización of Bussines de University of Toronto y Arquitecta de la Corporación Universidad Piloto De Colombia
pfarfan@unipiloto.edu.co

EDITORIAL

Apropiación social, uso y calidad de vida en la ciudad y el territorio El uso como carácter de las representaciones sociales en lo urbano

Jairo Ladino-Galindo

6

ARTÍCULOS

Arte urbano como dinamizador social Apropiaciones gráficas del espacio público y posibilidades en la formación de comunidad

Nino Andrey Gaviria-Puerta

14

Territorios urbanos: El patrimonio del consumo en Ciudad Juárez, México

Lizette Vaneza Chávez Cano

48

El perfil institucional del Estado en los territorios apartados de la urbe: un problema de importancia en la ejecución de políticas metropolitanas, caso Membrillar y megaproyecto Hidroitungo

**Angie Betancur Vargas
Margarita María Pérez Osorno**

78

OPINIÓN

Una observación sobre los conceptos de espacio y lugar a partir de tres autores

Juan Carlos Pérgolis

108

Lo grande de los pequeños objetos públicos

Diana Z. Castelblanco-Caicedo

152

DESDE EL AULA

Lineamientos para la formalización urbanística de asentamientos humanos Estudio de caso Altos de la Florida, (Soacha – Cundinamarca) y Manuela Beltrán (Cúcuta - Norte de Santander)

Carlos Andrés García

174

EDUCACIÓN TERRITORIAL

APROPIACIÓN SOCIAL, USO Y CALIDAD DE VIDA EN LA CIUDAD Y EL TERRITORIO, El uso como carácter de las representaciones sociales en lo urbano

Jairo Ladino-Galindo¹

Universidad Piloto de Colombia. Bogotá

Comprender los fenómenos que se mezclan entre las prácticas sociales, los espacios y los objetos en lo urbano sugiere el considerar si en realidad estos espacios y objetos median dichas prácticas. Para Moles (1974) estas prácticas sociales determinan estructuras de colocación y constituyen un orden en el espacio, lo que debiera aportar bajo las dinámicas sociales a las relaciones que se tejen en dicho espacio; sin embargo, cabe preguntarse si la conformación de usos en las prácticas sociales urbanas depende de las dinámicas del mismo, en cuanto modos de aprovechamiento que hacen los sujetos del espacio, y si tales modos producen una apropiación conforme motivan acciones conscientes y significativas.

1. Diseñador Industrial, Magister en Educación: pedagogía urbana y ambiental. El campo de investigación está asociado a la lúdica y el espacio público. laddino@gmail.com

Cómo citar

Ladino-Galindo, J. (2018). Apropiación social, uso y calidad de vida en la ciudad y el territorio. El uso como carácter de las representaciones sociales en lo urbano. *Papeles de Coyuntura* 44, 6-11. Recuperado de: www.papelesdecoyuntura.com

De este modo, la configuración de lo urbano en lo público pretende constituir relaciones desde lo técnico que muchas veces distan en gran medida de los reales usos, hecho que Páramo y Burbano (2014) definen como las “prácticas urbano responsables” que en el espacio público se producen. En cada práctica se inscriben signos que permiten al sujeto otorgar sentido a ciertos espacios, de allí que las motivaciones subjetivas e incluso técnicas “producidas por las actividades que requiere este” como vender, proveer, moverse, grafitear, entre muchas otras, hacen que de acuerdo con su necesidad le otorguen un significado muy diferente al que se pensó originalmente desde lo arquitectónico.

Por tanto, respecto a las prácticas urbanas y retomando a Páramo y Burbano (2014), se hace difícil el que se constituyan prácticas sociales en los espacios que sean coherentes con un sentido de lo común y lo social, ya que por la misma articulación significativa resultado de su arquitectura y su objetualidad, muchas de las veces devienen en elementos físicos que producen solo dinámicas de contemplación, y más bien parecen obras

inertes, que espacios dotados de sentido y vida.

Parece importante entonces preguntarnos de qué depende la apropiación social del espacio, si cuando este se constituye se aborda como un hecho físico de observación más ligado al ego de quien lo diseña que a las posibilidades de uso que se requieren pero que no se instauran en su diseño, y en el que por lo tanto los procesos de relación e interacción social nunca aparecen o son modificados de acuerdo con la pretensión de las formas de vida urbana.

La visión global de los usos de lo urbano solicita la integración y alteridad de los sujetos en el mismo, y la visión particular se remite a la búsqueda de las posibles prestaciones funcionales y cotidianas de éste. Lo que definitivamente no se logra es un diálogo entre lo particular usable y lo global integrado en donde los sujetos reconozcan signos que les representen una apropiación del espacio, lo que definitivamente no depende de su configuración física, sino de su capacidad de mediación entre los sujetos en lo vivencial y experiencial, para que así los usos sean posibles.

Para Moscovici (1961) la construcción de las representaciones sociales determinan la reconstitución del cotidiano de las personas, el imaginario común frente a los fenómenos en este caso de lo urbano. Esto posibilita que se construyan nociones del sentido común sobre lo que se entiende como un espacio.

Considerar qué en el sentido común hace que las personas acudan a un lugar y qué hace que establezcan relaciones en la vida social en lo urbano, o cómo estos factores logran propiciar acciones encaminadas a un sentido propio y a la vez colectivo, lo que formará el sentido de lo que los espacios pretenden para quienes los habitan y viven, pues no solo son para quienes los recorren sino para quienes establecen formas de intervención del mismo, y es en su uso que se determina su posibilidad funcional y no al contrario.

Comprender que las dinámicas del sentido común, las prácticas y la calidad de estas existen, sin que necesariamente sirvan igual a todos en lo público, puede ayudar a la constitución de usos coherentes, significativos e integrales para ser vividos, recorridos y observados con

una clara definición de lo que buscan resolver, representar y por ende propiciar quienes los usan. Esto hace parte de una calidad de vida urbana, diferencial en los usos e integral en los signos, que ayuda a que se comprendan que estos signos son de todos pero no para todos.

En este sentido, el Número 44 de *Papeles de Coyuntura* reúne artículos con diferentes posturas que permiten pensar la ciudad y el territorio desde el punto de vista de la gestión, el desarrollo, la comunicación y el bienestar de los sujetos que la habitan.

Los estudios sobre el espacio público, la ciudad y el territorio tienen como propósito realizar indagaciones y propuestas en torno al análisis y la comprensión desde la realidad física. Pero la cotidianidad de la ciudad también ofrece diferentes nociones que se reconfiguran permanentemente en respuesta a las transformaciones que suscitan las dimensiones social, ambiental, política, económica y cultural.

Para esta edición en la sección *Artículos* se presenta el texto “El arte urbano como dinamizador social. Una aproximación al espacio público,

sus apropiaciones gráficas y sus posibilidades en la configuración de comunidad", realizado por Nino Andrey Gaviria. En segundo lugar se expone el caso de los "Territorios urbanos: el patrimonio del consumo en Ciudad Juárez, México" por Lizette Vaneza Chavez Cano y se cierra esta sección con una mirada a un problema de coyuntura en el contexto nacional a través de "El perfil institucional del estado en los territorios apartados de la urbe: un problema de importancia en la ejecución de políticas metropolitanas, caso Membrillal y megaproyecto Hidroituango", escrito por Angie Betancur Vargas y Margarita María Pérez Osorno.

En el caso de la sección de *Opinión* contamos con dos textos que permiten comprender las experiencias urbanas desde dos miradas complementarias. En primer lugar "Una observación sobre los conceptos de espacio y lugar a partir de tres autores" escrito por el reconocido investigador y profesor de la Maestría en Gestión Urbana Juan Carlos Pérgolis, y "Lo grande de los pequeños objetos públicos" escrito por Diana Castelblanco-Caicedo. En estos textos se plantea cómo la atribución de significado a los objetos y los espacios genera experiencias que

transforman la vida urbana y permite reconocer identidades en tanto que las prácticas o relaciones muestran el sentido de la vida que se desarrolla en lo público.

Para cerrar este número, el egresado de la Maestría en Gestión Urbana, Carlos Andrés García, presenta su experiencia *Desde el Aula* con el resultado de su trabajo de grado de investigación "Lineamientos para la formalización urbanística de asentamientos humanos. Estudio de caso Altos de la Florida, (Soacha – Cundinamarca) y Manuela Beltrán (Cúcuta - Norte de Santander)". En este se pone en discusión la necesidad de analizar las diversas alternativas o lineamientos sobre el asentamiento humano, abarcando aspectos urbanísticos, jurídicos, sociales y económicos que logren dar un enfoque integral a las políticas públicas.

Esperamos que con esta nueva edición de *Papeles de Coyuntura* se logre aportar al reconocimiento de la importancia de la apropiación social, uso y calidad de vida en la ciudad y el territorio, entendida desde una visión social de los fenómenos urbanos.

Referencias

- Moles, A. (1974). *Teoría de los objetos*. Barcelona, España: Gustavo Gili.
- Moscovici, S. (1961). *El psicoanálisis, su imagen y su público*. Buenos Aires: Huemul.
- Páramo, P., y Burbano-Arroyo, A. (2014). Los usos y la apropiación del espacio público para el fortalecimiento de la democracia. *Revista de Arquitectura*, 16(1), 6-15. doi: <http://dx.doi.org/10.14718/RevArq.2014.16.2>.
- Sirvent, M. T. (1999). *Cultura popular y participación social: una investigación en el barrio de Mataderos (Buenos Aires)*. Buenos Aires, Argentina: Miño y Dávila Editores.

ARTÍCULOS

SECCIÓN

01

ARTE URBANO COMO DINAMIZADOR SOCIAL APROPIACIONES GRÁFICAS DEL ESPACIO PÚBLICO Y POSIBILIDADES EN LA FORMACIÓN DE COMUNIDAD

Nino Andrey Gaviria-Puerta¹

Universidad Politécnica de Madrid (España)

Resumen

La investigación de las formas de apropiación gráfica del espacio público nos acerca a las dinámicas sociales que implican autores, grupos que conforman técnicas y estrategias así como interacciones con otros actores de la sociedad, y escenarios de la ciudad. Se parte de la adopción de herramientas de investigación etnográfica, arquitectura y urbanismo, combinando trabajo de campo en el espacio público con la búsqueda de conceptos próximos al estudio de tal espacio, el arte urbano y las formas de lo social.

1. Arquitecto egresado de la Universidad Nacional de Colombia. Doctor en Periferias, Vitalidad y Sostenibilidad Urbana por la Universidad Politécnica de Madrid (España). Docente en la Universidad San Buenaventura. Investigador adjunto a la ONG AL-CES (Comunicación y Estudios Sociales, Madrid-España).
Publicaciones:
Observando la piel de la ciudad. Graffiti y pintadas comerciales como artífices de conflictos en la apropiación del espacio público de la calle Ayacucho en Medellín:
Gaviria-Puerta, N. y Arango, J. (Ed.) (2017). *La investigación en arquitectura*. Medellín, Colombia: Editorial Universidad Santo Tomás.
Graffías en la piel de la ciudad. Cuadernos de investigación de apropiaciones de espacios públicos. Planisferio, Revista de la Universidad de Hidalgo (2017). <http://www.planisferio.com.mx/>.

Cómo citar

Gaviria-Puerta, N. A. (2018). Arte urbano como dinamizador social. Apropiaciones gráficas del espacio público y posibilidades en la formación de comunidad. *Papeles de Coyuntura* 44, 14-47. Recuperado de: www.papelesdecoyuntura.com

Los resultados encontrados constituyen nuevas apreciaciones estéticas del paisaje urbano, estrategias comunitarias de intervención gráfica y valoraciones de otros grupos y estamentos públicos. Se quiere aportar a la discusión acerca de la dimensión simbólica del espacio urbano, buscando la reflexión antepuesta a la eliminación precipitada de todo vestigio gráfico de actividad social; finalmente, se enuncian propuestas acerca de las posibilidades en cuanto dinamizador comunitario a escala barrial y de ciudad.

Palabras clave:

Comunicación verbal y visual, desarrollo de la comunidad, diseño urbano, espacios abiertos, obras visuales por localización o contexto.

Abstract

Research on the forms of graphic appropriation of public space brings us closer to the social dynamics that entail: authors, groups that form techniques and strategies, as well as interactions with other actors of society, and sceneries of the city. This paper starts with the application of research tools related to ethnographic work, architecture and urbanism, combining fieldwork in the public space with the search for concepts close to the study of such space, urban art, and the forms of the social.

The results constitute new aesthetic appreciations of the urban landscape, communitarian strategies of graphic intervention, and value assessments of other groups and public entities. It hopes to contribute to the discussion on the symbolic dimension of urban space, looking for a reflexive exercise rather than the rushed elimination of any graphic vestige of social activity. Finally, proposals are stated regarding the possibilities, insofar as a communitarian agent in a neighborhood and city-scale.

Keywords:

Verbal and visual communication, community development, urban design, open spaces, visual works by localization or context.

Introducción

Este ensayo es resultado de una investigación de tesis doctoral acerca de las intervenciones gráficas en el espacio público en la ciudad de Medellín, Colombia, que se centró en dos tipos: las que corresponden al ámbito comercial y las que se alejan de este para introducirse en los campos del grafiti y sus variantes. No obstante, ambas tienen algo en común: el muro como soporte. Es una investigación que se enmarca dentro de la línea del urbanismo, el análisis del diseño urbano y sus posteriores manipulaciones. El objetivo es indagar los conflictos por la apropiación del espacio, reflejados en pintadas de diferente índole que se dejan en las fachadas de la ciudad, y se asume como hipótesis de base la posibilidad de rastrearlos a través de dichas huellas. Es una apuesta por conceptualizar cómo las afectaciones en el paisaje urbano a su vez inciden en el transeúnte urbano, generando un sistema ciudadano-paisaje de interacciones y afecciones mutuas (Gaviria-Puerta, 2016).

Las apropiaciones del espacio público escenifican vínculos comunitarios con respecto tanto a sus

semejantes como al espacio que habitan, aunque no siempre son compartidas; algunas de ellas dejan vestigios gráficos como pueden ser los que dejan las manifestaciones de las masas a su paso por las calles; otras constituyen en sí mismos el medio que determinados actores sociales usan para transmitir sus mensajes, re-significar su espacio, su existencia individual o su sentido de lo que puede ser la comunidad.

Lo que en los muros de la ciudad se escribe o dibuja, más allá de sus variados calificativos o de las consideraciones intelectuales que puedan catalogar dichos actos en tanto obras de arte o expresiones de vandalismo, son constructos sociales y por lo tanto merecen la atención pertinente. El espacio público es el escenario donde la ciudadanía puede expresarse y moverse con cierta libertad, porque a través de la apropiación espacial se construye territorio, un producto cargado de sentido(s) que, si se pretende gestionar satisfactoriamente, es necesario comprender en toda su dimensión y complejidad.

El fenómeno de las pintadas, escrituras y demás formas de intervención gráfica en las paredes de los espacios públicos puede considerarse en la actualidad una manifestación de escala planetaria, un producto de la contemporaneidad, pero cuyos resultados gráficos son particulares en cada lugar, en cada barrio y ciudad. Al observar un muro tomamos un instante para indagar acerca de sus autores y preguntarnos por sus motivaciones, porque esas intervenciones no son las mismas que consultamos en la bibliografía especializada, en los reportajes o en las redes sociales, son expresiones de algún tipo de voluntad local susceptible de investigarse. A través de las graffías en las superficies urbanas se puede estudiar el espacio público a la par con el sujeto que habita en la ciudad.

Metodológicamente la investigación se fundamenta en un trabajo de campo consistente en visitas y recorridos por espacios públicos donde se puedan apreciar intervenciones gráficas, centrándose en la ciudad de

Medellín, Colombia, como caso de estudio central; complementariamente, se ha abordado el análisis de otras ciudades americanas y europeas. Otro aspecto componente lo constituyen las entrevistas que se hacen a los autores de dichas intervenciones acerca de su actividad, a otros grupos para su valoración y a representantes de las autoridades municipales para indagar sobre las normativas, programas e iniciativas que las regulan.

La otra parte metodológica la constituye la investigación de fuentes, es decir, los conceptos que nos permiten armar un marco teórico acorde al fenómeno observado. En este sentido, se ha indagado en las concepciones escenográficas del espacio público, de la ciudad y de la sociedad; en las formas de territorialización del espacio urbano, las memorias que

se generan a partir de expresiones sociales, el concepto de paisaje, de jardín, de imagen, de arte urbano, pero también en el estudio de las normas o vacíos normativos, las políticas públicas y las imágenes/imaginarios de ciudad.

Para finalizar este apartado metodológico se debe mencionar que en la elaboración del presente escrito se decidió presentarlo mediante "actos", como una forma de uso y apropiación del lenguaje dramático o un artilugio literario que permite exteriorizar y reflexionar tres componentes básicos en la construcción teatral, a saber: el escenario, los actores/espectadores y el desarrollo de la(s) escena(s) misma(s); sin embargo, en esta oportunidad dichos actos son construidos con respecto al espacio público y lo que en él acontece, es decir lo comunitario, lo urbano, lo social.

Primer Acto : El espacio público como escenario

El espacio público es concebido como un artefacto dotado de características formales y cualidades estéticas, así como de un programa de usos y unas categorías de diferenciación: la plaza como lugar de reunión ciudadana y marco de arquitecturas monumentales o representativas; el parque como lugar de esparcimiento, reunión, festejo y algunas veces como espacio que ayuda a mitigar los problemas ambientales que tenemos hoy, y finalmente la calle como soporte para el flujo de personas, mercancías y aparatos de transporte (Querol, 2010).

En su conjunto dichas categorías espaciales, sobre todo la calle, poseen a su vez cualidades comunes como una accesibilidad más o menos irrestricta; su potencial en cuanto intercambiador de mercancías, bienes y servicios; ser estructuradoras de la forma urbana y contendedoras de usos, así como la concepción de estar construidas para el dominio público y como centralidad (Borja y Muxi, 2003) (figura 1).

La calle como soporte de flujos. Carrera 34 (en su cruce con la Calle 10), Medellín. CC-BY-NC 4.0. **Figura 1**



Fuente: Fotografía del autor, 2013.

Algunos espacios públicos se encuentran contenidos o adyacentes a límites naturales como un río, un lago o el mar; en otros casos son superficies arquitectónicas las que los delimitan, funcionando como frontera entre las espacialidades públicas y las colectivas o privadas. Adicionalmente a ello, delinean un marco visual del ámbito público ofreciendo a la vista de habitantes y visitantes cualidades estéticas reconocibles y posibilitando su racionalización teórica y literaria para percibirlos como un paisaje, porque tal como comenta Maderuelo (2005) "el paisaje no es un mero lugar físico, sino el conjunto de una serie de ideas, sensaciones y sentimientos que elaboramos a partir del lugar y sus elementos constituyentes" (p. 38).

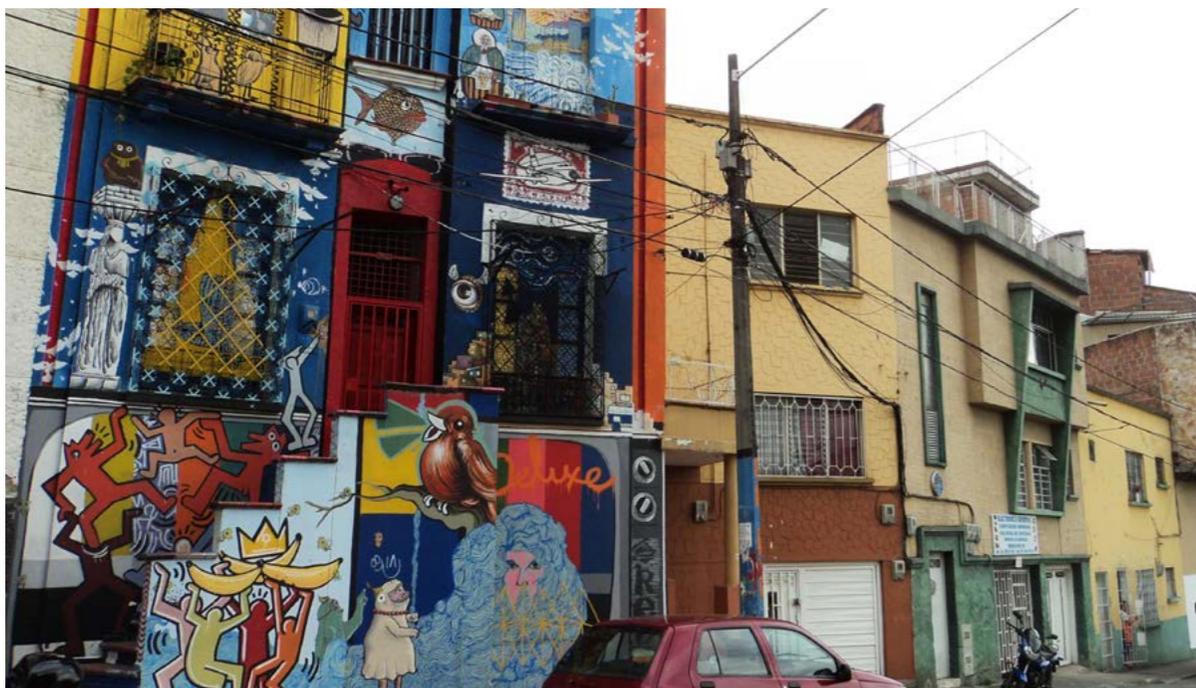
Esa espacialidad pública que se entrega a la ciudad en cuanto artefacto concluido no hace más que comenzar otra fase vital, la de

su uso y apropiación por los usuarios desde los dispositivos técnicos, tecnológicos y cognitivos que tengan en su haber. Si bien el escenario se entrega a la comunidad con una especie de "manual de usuario", un programa de usos, en su despliegue temporal, se reconfigura como escenario de acciones e intervenciones "no programadas" que le suceden una y otra vez.

Las nuevas reconfiguraciones estéticas que resultan de ello alimentan a su vez novedosas formas de contemplar los espacios públicos, usarlos y definirlos como propios, porque en este proceso el muro-fachada experimenta también un cambio en su valor de uso al transformarse en telón de fondo donde se plasman formas gráficas que lo alteran para convertirlo en lugar comunicacional. Estas prácticas más que límite del espacio público, lo redefinen como canal de comunicación social (figura 2)

Fachada de la Corporación Plathedro, reconvertida a espacio de expresión y comunicación. Carrera 36, Medellín. CC-BY-NC 4.0.

Figura 2



Fuente: Fotografía del autor, 2013.

Hacia el espacio público se extiende una cualidad propia, la del reconocimiento, asumida en una doble acepción: por un lado está el reconocimiento mutuo de las personas que

por él transitan y, por el otro, el de las personas con respecto a ese mismo espacio. Entre las motivaciones que lo posibilitan destacamos las reseñadas en su momento por Kevin

Lynch (2008) cuando nos plantea la necesidad de moverse con claridad en la ciudad, lo cual nos lleva a generar una imagen mental propia a partir de los artefactos urbanísticos locales, cuya comprensión, familiarización y habituación provocan procesos de proximidad y seguridad de la comunidad con respecto a su propio entorno.

En términos de la antropología social se podría decir que se instituye eso que llamamos territorio, es decir una porción de espacio que una comunidad define como suyo y que se identifica con él así como con quienes lo habitan. Pero un territorio, que por ejemplo puede ser un barrio, es también un espacio que otras personas por diferentes motivos recorren o visitan: son personas desconocidas que también lo habitan de forma provisional, circunstancial, efímera.

Es entonces cuando el espacio público deviene escenario de los encuentros fortuitos,

de la gestión de lo desconocido, de los movimientos coreográficos entre conocidos y extraños. En oposición al ámbito privado, el espacio público es aquel en el cual se presentan interacciones sociales fundamentadas en torno al anonimato, "relaciones efímeras basadas en la apariencia y la percepción inmediata, interpretaciones de las otras personas que por el espacio público fluyen, fundadas en el simulacro y disimulo" (Delgado, 1999, p. 12).

El espacio público al devenir escenario también tiene implícitas las nociones de actor y de espectador, pero a diferencia de un espacio cerrado, como un teatro, por ejemplo, en este esos roles se entremezclan. En su concepción escenográfica, el espacio es entonces el lugar donde el actor es a su vez espectador de otros actores y viceversa, ya que se encuentra inmerso en un régimen de copresencia y visibilidad mutua (Joseph, 1998) (figura 3).

El espacio público como soporte de interacciones donde vemos y somos vistos. Planta baja del viaducto del metro a su paso por el centro, Medellín. CC-BY-NC 4.0.

Figura 3



Fuente: Fotografía del autor, 2013.

Desde este punto de vista, el espacio público no puede ser otra cosa más que un lugar de comunicación, lo que permite y amerita un estudio de las maneras en que se instaura la mirada, la percepción de un entorno y las posibilidades de interpretación de un

contexto a partir de sus marcas o huellas, aquello que Allan B. Jacobs (1982) llama "pistas" o "indicios". Todo ello instaura un paisaje que se puede leer y narrar ya que, como plantea el profesor Nieto (2008), "el mundo real y el mundo narrado no son mutuamente

excluyentes, ellos intervienen y se constituyen el uno al otro" (p. 98). Dichas narraciones e interacciones en este paisaje posibilitan formas

de cooperación que constituyen las "intersubjetividades prácticas en un espacio" (Joseph, 1998, p. 22).

Segundo acto: formas de intervención gráfica del escenario

Hablar de las intervenciones gráficas que se suceden en lo que caracterizamos como escenario urbano, es enunciar un amplio abanico de tipologías. Por un lado encontramos aquellas intervenciones emparentadas con el mundo comercial como la publicidad exterior; por el otro, percibimos expresiones que se salen de dicha lógica que en principio aglomeramos bajo el término "graffiti", es decir esas escrituras de nombres propios que se presentaban en ciudades como la New York en los años 1970, y que luego fueron convirtiéndose en nuevas expresiones más depuradas tipográfica y visualmente, haciendo que su significado contemporáneo resultase insuficiente para todos los tipos de escritura y dibujo que pretendía abarcar (figura 4).

El espacio público como soporte de interacciones donde vemos y somos vistos. Planta muro en la Calle 10, Medellín, Medellín. CC-BY-NC 4.0.

Figura 4



Fuente: Fotografía del autor, 2013

Las intervenciones gráficas que se pintan en las superficies naturales, arquitectónicas o de infraestructuras prácticamente se encuentran desde los inicios en la historia de la humanidad, como por ejemplo en las pinturas de Altamira en España, Lascaux en Francia o en los cerca de 20.000 grafitis encontrados

en la desaparecida ciudad de Pompeya. Su presencia se puede describir también en civilizaciones antiguas como la egipcia, cretense, griega, etrusca y romana (Canales, 2006).

Sin embargo, nos centraremos en los momentos acontecidos en las últimas décadas

del siglo XX en los que pueden definirse las bases del movimiento grafiti y sus posteriores manifestaciones tal como las conocemos hoy. El primero de ellos lo encontramos en la ciudad de París, donde en medio de las movilizaciones sociales de Mayo del 68 sus muros se convirtieron en las carteleras donde la comunidad dejó sus consignas. Así, los estudiantes franceses decían "*les murs ont la parole*", erigiéndose a sí mismos como protagonistas con potestad para pintar mensajes como "la imaginación toma el poder" o "rojo: prohibido prohibir" (Castillo, 1997).

El otro momento lo hallamos en la ciudad de Filadelfia y más visiblemente en Nueva York durante el transcurso de la década del setenta, donde una generación de jóvenes se tomó los trenes de la red de metro de la ciudad para inscribir en ella sus nombres, un proceso que Castleman denomina *getting up* o "hacerse ver" (Castleman, 2012). La ciudad y su red de metro fueron el escenario de nuevos estilos de letras, imágenes y estrategias para sortear las prohibiciones provenientes de las autoridades locales.

Esta oleada de escritores y escrituras también ayudaron a establecer normas comunes a todos ellos, reglas tácitas como por ejemplo la prohibición de "pisar" (también llamado "tachar" o "mutilar") las piezas de los demás autores (Castleman, 2012). Es entonces en el escenario neoyorquino donde se percibe con más fuerza el nacimiento de un movimiento social, una nueva comunidad netamente urbana y local cargada de connotaciones de cultura marginal o subcultura (Figueroa, 2007; Montoya, 2002).

En el contexto latinoamericano los movimientos derivados del grafiti se corresponden con reivindicaciones forzadas por conflictos internos. Es así en el caso de Ciudad de Guatemala donde a través de las pintadas urbanas, carteles y demás artefactos gráficos que luego se fijan a las paredes, algunas organizaciones no gubernamentales como la agrupación Hijos e Hijas por la Identidad y la Justicia Contra el Olvido y el Silencio (HIJOS) expresan sus denuncias sobre las desapariciones forzadas, la falta de dignificación de las víctimas y la impunidad generalizada que han azotado al país (Contreras, 2009).

Otro escenario donde también podemos ver este tipo de actuaciones y motivaciones, aunque conservando sus particularidades, es la ciudad de Santiago de Chile. Allí, en la década de los ochenta y los noventa, varios colectivos de jóvenes, tanto los que vivían en la ciudad como los hijos de exiliados chilenos que retornaron, se encontraron para hacer nuevas re-significaciones en torno a expresiones artísticas como la música, el grafiti y el mural en varios puntos de la ciudad como una forma de reivindicación frente a la dictadura militar (Gaviria-Puerta, 2016).

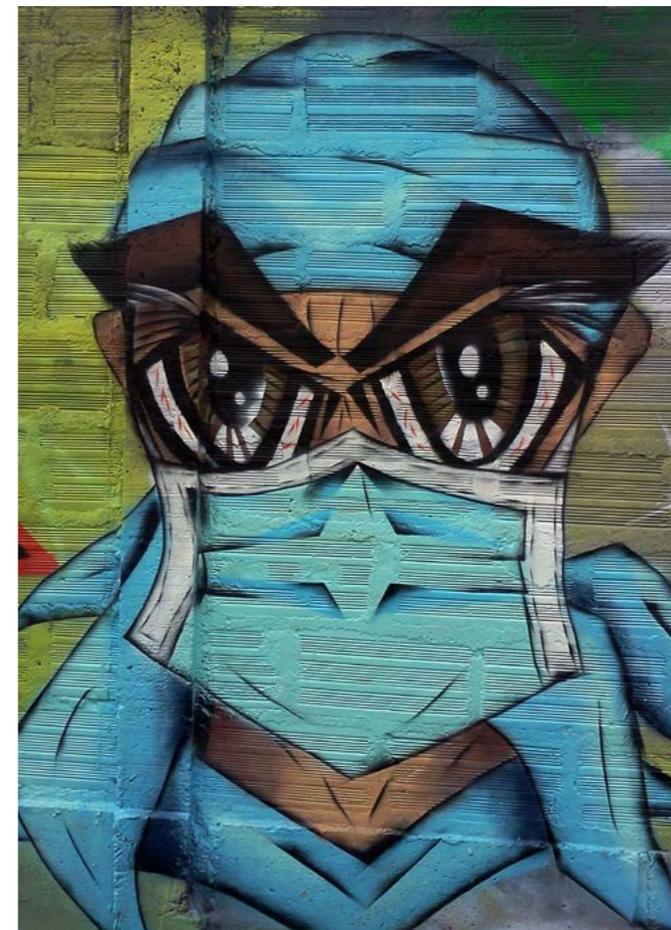
Esas formas de expresión gráfica que implican algún tipo de protesta o reivindicación individual o social pueden acarrearles también su carácter de ilegal y, por lo tanto, llevarlas a lo clandestino. Si en los inicios del grafiti en la

ciudad de Nueva York este ya venía precedido por una sentencia de ilegalidad, el ejercicio de dicha actividad se haría al amparo de la noche y lejos de cualquier amenaza policial, vecinal o incluso paramilitar. Pero, ¿en qué momento pasamos de percibirlo como un acto vandálico a una expresión artística?

Este proceso entraña nuevas exploraciones de técnicas, materiales y temas pictóricos que trascienden la mera investigación tipográfica, lo que aporta inéditos resultados estéticos y nuevas formas de entender el soporte, la imagen y el mensaje. Por un lado, las nuevas exploraciones mezclan los fondos en cuanto elementos complementarios al lenguaje tipográfico como paisajes, rostros o comics. Por otro lado, ya no se trata tanto de darse a conocer a través de un nombre sino a través de un estilo cada vez más depurado (figura 5).

Expresión gráfica tipo comic. Calle 20 en los alrededores del MAMM, Medellín. CC-BY-NC 4.0.

Figura 5



Fuente: Fotografía del autor, 2013.

Así mismo entran en escena nuevos componentes provenientes de otras expresiones artísticas, el ejercicio de la actividad entra en sinergias con la música hip hop, el movimiento punk, el video y el cine, generando, difundiendo y exportando nuevos productos y experiencias. Como plantea Abarca (2010) en lo que al grafiti hip hop se refiere, aparecen documentales, películas y vídeos musicales que tienen la ciudad de Nueva York como escenario y con su contribución "provocaron la fulminante expansión mundial del fenómeno" (p. 280).

También aparecen nuevos actores de otros segmentos sociales diferentes a quienes se forman empíricamente en la calle, como estudiosos de la imagen instruidos en escuelas de artes plásticas, arquitectura o diseño gráfico. Desde un lugar de reflexión diferente deciden que la ciudad es la nueva galería para exponer, las paredes el nuevo lienzo que pintar y lo urbano el nuevo tema a explorar, lo que instaura nuevas formas de relación con el arte, con las instituciones de gestión y promoción artística, así como con la industria y las políticas culturales en torno al arte.

En los últimos años asistimos a la irrupción de este tipo de artistas en los círculos convencionales

del arte, con precedentes como el artista neoyorquino Jean Michel Basquiat, quien a finales de los setenta y principios de los ochenta se paseaba por el mundo del grafiti como SAMO para luego pasar a las galerías de arte, o Shepard Fairey, quien entró en la escena del arte desde finales de los noventa con intervenciones urbanas; un recorrido que continúa actualmente con artistas como el británico Banksy, el dúo brasileño Os Gemeos o el italiano Blu, solo por citar algunos de los más conocidos actualmente.

Es así como varios autores comienzan a referirse a estas expresiones gráficas emergentes como postgraffiti, *street art*, arte urbano o arte callejero; son definiciones con diferentes matices, lo que nos deja con la idea de lo lejos que estamos en ponernos de acuerdo acerca de la definición más apropiada para cada expresión detectada, pero que también resaltan el interés que el fenómeno ha venido suscitando en los últimos años, en los cuales se ha ido construyendo conceptualizaciones estéticas que lo califican como arte contemporáneo y que por lo tanto lo hacen merecedor de un sitio en la teoría y la práctica convencional del arte (figura 6).

Intervención gráfica resultante de una forma más depurada del dibujo y la técnica. Parque Ciudad del Río, Medellín. CC-BY-NC 4.0.

Figura 5



Fuente: Fotografía del autor, 2013.

En todo esto también han jugado un papel relevante los medios de comunicación actuales como internet y las emergentes redes sociales. Estos espacios virtuales son los nuevos canales por donde circulan las intervenciones gráficas a escala global, permitiéndonos conocer tanto las obras de los artistas más reconocidos y de los artistas emergentes, como las pequeñas intervenciones a escala barrial. Son las nuevas galerías donde se registran sus resultados y sus procesos constructivos.

Algunos escenarios urbanos se apropian de estas tendencias para explorar sus posibilidades. Es el caso de la ciudad de Miami

(Florida) en donde se ha creado el barrio artístico-comercial de Wynwood, generado a partir de galerías de arte que han decidido retomar sus fachadas con *street art*. En la actualidad Wynwood es un reconocido entorno de galerías que figura en las guías turísticas de la ciudad como "Wynwood Arts District" (Distrito de Arte Wynwood). El barrio contiene más de 70 galerías, museos y colecciones que lo convierten en un centro de "lo sensacional" en Miami, que además atrae a miles de visitantes durante el Art Basel con colaboraciones entre músicos, artistas, diseñadores gráficos y marcas comerciales (figura 7).

Fachadas de las galerías, intervenidas casi en su totalidad. Distrito de Wynwood, Miami. CC-BY-NC 4.0.

Figura 7



Fuente: fotografía del autor, 2013.

También encontramos el caso de la ciudad de Lisboa que es considerada por varios artistas y entendidos del mundo del arte como una de las capitales internacionales del arte urbano. En el año 2008 se creó una entidad llamada Galería de Arte Urbano encargada de gestionar, incentivar y promocionar el arte urbano como parte de su legado cultural contemporáneo, y para ello se han

tomado barrios tan emblemáticos como Barrio Alto, un entorno que combina su antiguo trazado urbano con la exuberancia de formas y colores que contiene actualmente. Las guías turísticas de la ciudad ahora contienen recorridos por sus intervenciones mejor logradas, lo que suma un atractivo más a su condición de destino turístico internacional (figura 8).

Intervención gráfica de casi la totalidad de las medianerías entre edificios. Barrio Alto, Lisboa. CC-BY-NC 4.0. **Figura 8**



Fuente: Fotografía del autor, 2013.

Tercer acto: el arte urbano como dinamizador socio cultural

Para esta última parte tomaremos la ciudad de Medellín como caso ilustrativo, una estrategia narrativa que responde a dos razones fundamentales: la primera es que el estudio de la ciudad de Medellín es el eje central de la investigación doctoral que fundamenta el presente escrito, y la segunda es que se pretende reafirmar la idea de que metodológicamente un estudio de caso es una herramienta válida para visualizar las hipótesis y los conceptos que se pretenden exponer.

Medellín es un entorno que, en medio de sus dificultades internas y sus problemas de movilidad interior, en algunas ocasiones se sirve del arte urbano para dinamizar procesos comunitarios a diferentes escalas. Un ejemplo de ello lo encontramos en un programa que se viene implementando desde la Empresa de Desarrollo Urbano (EDU): “Medellín se pinta de vida”. Este consiste en un trabajo de mejoramiento barrial a través del pintado y decoración de las fachadas de viviendas y de equipamientos urbanos. Algunas veces se dan cita en los barrios artistas y colectivos para hacer intervenciones gráficas en algunos de sus muros.

Según lo explica una funcionaria de la EDU,

Se realiza una actuación previa de reconocimiento de los artistas del sector, luego se hace con la comunidad una capacitación básica con respecto al pintado de fachadas y, tercero, se busca con la comunidad poder plasmar eso que se imaginan pueda embellecer su barrio, mediante unas jornadas comunitarias de pintado exterior de las casas y edificios de equipamiento urbano (C. Ángel, comunicación personal, 25 de junio de 2013).

Esta estrategia permitió en su momento llegar a lugares que antes se consideraban inaccesibles por diferentes motivos, como la infraestructura del metro que se encuentra bajo un estricto control policial y algunos barrios periféricos y sectores del centro de la ciudad con una característica en común que es la fuerte dosis de conflictividad social. Es allí, en esos espacios, donde comunidades y administradores públicos logran entablar un diálogo colectivo en torno a su hábitat local.

La estrategia de exploración urbana e interacción comunitaria es una herramienta utilizada no solamente por las autoridades municipales, sino que es también la que emplean algunos escritores del grafiti desde sus inicios en la actividad. Tal como nos relata Pepe (grafitero local), el grafiti comienza como una exploración del territorio más inmediato, su propia calle, para ir paulatinamente explorando el barrio, conocer colegas de actividad y formar grupos de grafiti, también llamados "crew".

Los "crew" son entonces los colectivos que interactúan con otros grupos de su barrio quienes les reconocen como parte integral del mismo, lo que les permite moverse con relativa libertad y confianza. Pero también los crew son empleados para hacer alianzas con sus pares de otros barrios con el ánimo de hacer intervenciones conjuntas. El resultado de ello son exploraciones en otras partes de la ciudad que de otra forma les quedaría arriesgado visitar (Pepe, comunicación personal, 14 de marzo de 2010) (figura 9)

Intervención gráfica en el barrio Enciso, una de las periferias de la ciudad.
Calle 59A, Medellín. CC-BY-NC 4.0.

Figura 9



Fuente: fotografía del autor, 2017.

Los festivales de grafiti y arte urbano se constituyen en otra forma mediante la cual se apropian espacios públicos de la ciudad. De esto se puede documentar dos ejemplos, aunque con distinto recorrido: uno de ellos es el Festival de Arte Urbano Pictopía que en el año 2013 realizó varios murales en el barrio El

Poblado al sur de la ciudad, los cuales fueron después borrados por desavenencias con los propietarios y las autoridades municipales; el otro es el Festival Falange que viene desarrollando actividades desde 2009 y ha realizado actuaciones gráficas en el centro de la ciudad (Figura 10).

Intervención colectiva, realizada en el marco del Festival Falange, en el centro de la ciudad. Carrera 44, Medellín. CC-BY-NC 4.0.

Figura 10



Fuente: elaboración propia, 2013.

El ejercicio del grafiti o del arte urbano pueden a su vez ser detonante de intercambios comerciales, ya que si bien por una parte los autores muestran su destreza con el dibujo, el manejo de materiales, la escala y demás técnicas necesarias para lograr resultados óptimos, estas cualidades se ponen en valor para hacer publicidad exterior y decoración de fachadas de locales comerciales. Aquí aparece otra estrategia de protección de los comerciantes frente a lo que estos pueden considerar invasivo de su espacio y que se basa en el aprovechamiento de otra característica del colectivo grafitero como es el respeto por la obra de sus congéneres.

Son entonces intercambios con beneficio mutuo que se presentan también entre individuos o colectivos del mundo del grafiti y el arte urbano con las autoridades municipales para realizar intervenciones en sitios públicos, lo cual trae consigo varias características complementarias: el escritor de grafiti o el artista urbano se da más impulso en su medio o entorno de actividad, en su territorio de residencia o en

otros sectores de la ciudad; puede obtener apoyo en cuanto a la provisión de los materiales necesarios para su realización y algunas veces también puede obtener beneficio financiero por su producción.

El arte urbano tiene intrínsecas unas potencialidades que van desde sus resultados estéticos en el paisaje que ayudan a reconfigurar, hasta los procesos sociales que sus autores entablan con sus congéneres y con otros grupos de la comunidad. Desde el punto de vista de los cambios que operan en el paisaje, el arte urbano genera nuevas imágenes, plasma imaginarios, deja escrituras y mensajes. Su papel en el espacio público es de suma importancia ya que es producto de una reflexión en torno a lo urbano como motivo, que valora el espacio público como escenario en construcción y como galería de exposición, trayendo a la comunidad la posibilidad de renovación del paisaje circundante, del arte contemporáneo y del muro como espacialidad comunicacional. Es la potencia de lo simbólico en acción (figura 11).

Durante la realización del Festival Falange, se pudo apreciar la conversión de un muro en un lugar de comunicación. Carrera 44, Medellín. CC-BY-NC 4.0.



Fuente: fotografía del autor, 2011.

Figura 11

A nivel comunitario es un detonante de procesos de apropiación barrial ya que, a partir de reflexiones sencillas como su apariencia, permite tanto al artista como a la comunidad implicada pensar en su territorio. Si en principio lo hace bajo parámetros estéticos, imaginarios, ideales, una vez entablados esos vínculos dialécticos se pueden llevar a unas problemáticas barriales que resultan más apremiantes. El arte tiene el poder de plasmar todas esas cuestiones en los muros de la ciudad para que sus mensajes sean visibilizados, pero más allá de eso está el empoderamiento frente a lo que consideran su territorio y las estrategias para conservarlo.

Para los escritores de grafiti y artistas urbanos se encuentra el despliegue de capacidades individuales que pocos ciudadanos tienen y no es más que sus destrezas con el dibujo y la imagen. Si bien en principio estas capacidades son puestas a consideración de un colectivo restringido (con quienes comparte actividad) buscando un reconocimiento, un lugar propio en dicho entramado, los artistas van ampliando su espectro social a

medida que comprenden que lo que hacen tiene implicaciones para la ciudadanía en su conjunto, en la medida que es la propia comunidad barrial o la ciudad en una mayor escala la que vive el acto artístico, lo juzga, lo padece o lo disfruta.

En su ejercicio se dan procesos de fortalecimiento de las subjetividades y desarrollo de confianzas frente a las adversidades socioeconómicas que el entorno inmediato plantea, lo que aporta herramientas necesarias para el ejercicio de actividades económicas pero también para la cohesión social. Quien desarrolla este tipo de actividad tiene la ciudad metida en su piel ya que es su tema, su lienzo, su galería, su posibilidad de salida frente a las hostilidades circundantes, no le teme porque la explora y la conoce cada día más. El arte urbano tiene la capacidad para hacer del espacio público un escenario donde todos tienen posibilidades de apropiación, lo que genera tanto en sus autores como en los demás actores un sentido de identidad con el lugar (figura 12).



El "Boulevard de la 40" es ya un reconocido espacio de intervención gráfica en el centro de la ciudad. Carrera 40, Medellín. CC-BY-NC 4.0.

Figura 12

Fuente: fotografía del autor, 2011.

Referencias

- Abarca Sanchís, F.J. (2010). *El postgraffiti, su escenario y sus raíces: graffiti, punk, skate y contra publicidad* (tesis doctoral). Universidad Complutense de Madrid, Madrid, España.
- Borja, J. y Muxi, Z. (2003). *El espacio público: ciudad y ciudadanía*. Barcelona, España: Selecta.
- Canales Hidalgo, J. A. (2006). *Pintura mural y publicidad exterior. De la función estética a la dimensión pública* (tesis doctoral). Universidad Politécnica de Valencia, Valencia, España.
- Castillo Gómez, A. (1997). Paredes sin palabras, pueblo callado. ¿Por qué la historia se representa en los muros? En Gimeno Blay, F. y Mandingorra Llavata, M. L. (Coordinación), *Seminari Internacional d'Estudis sobre la Cultura Escrita. Los muros tienen la palabra: materiales para una historia de los grafitis*. Seminario llevado a cabo en el Departamento de Historia de la Antigüedad y de la Cultura Escrita de la Universitat de Valencia, Valencia, España.
- Castleman, C. (2012). *Getting Up. Hacerse ver. El graffiti metropolitanos en Nueva York*. Madrid, España: Capitán Swing Libros.

- Contreras, A. Y. (2009). Por las calles de la ciudad de Guatemala: memoria y justicia a través del graffiti callejero del colectivo H.I.J.O.S. *A contracorriente – una revista de historia social y literatura de América Latina* -, 6(3), 166–193.
- Delgado, M. (1999). *El animal público. Hacia una antropología de los espacios urbanos*. Barcelona, España: Anagrama.
- Figueroa Saavedra, F. (2007). Estética popular y espacio urbano. El papel del graffiti, la gráfica y las intervenciones de calle en la configuración de la personalidad de barrio. *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, LXII(1), 111-144.
- Gaviria-Puerta, N. A. (2016). *Grafitas en la piel de la ciudad. Graffiti y pintadas comerciales como expresiones sociales reflejadas en las calles de Medellín – Colombia* (tesis doctoral). Universidad Politécnica de Madrid, Madrid, España. Recuperado de: <https://www.tdx.cat/handle/10803/492887>
- Jacobs, A.B. (1982). Observing and interpreting East Palo Alto. *Working Paper 375*. Institute of Urban and Regional Development. University of California at Berkeley.
- Joseph, I. (1988). *El Transeúnte y el Espacio Urbano*. Barcelona, España: Gedisa.
- Lynch, K. (2008). *La imagen de la ciudad*. Barcelona, España: Gustavo Gili.
- Maderuelo, J. (2005). *El paisaje. Génesis de un concepto*. Madrid, España: Abadía Editores.
- Montoya, E. (2002). El graffiti hip hop: una plaga de artistas. *Revista Política y Sociedad*. 39(2), 361-375.
- Nieto Echeverry, T. (2008). *Estrategias narrativas del paisaje. Prácticas estéticas del Jardín al caso de la Metrópolis Latinoamericana*. Medellín, Colombia: Universidad Nacional de Colombia.
- Querol, J. (2010). *Bienvenidos al urbanismo. Ideas básicas*. Barcelona, España: Viena.

02

TERRITORIOS URBANOS: El patrimonio del consumo en Ciudad Juárez, México

Lizette Vaneza Chávez Cano¹

Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

Resumen

La temática se basa en la comprensión de los procesos de identidad y memoria en Ciudad Juárez, en la frontera norte de México. Se realizó a partir de la observación de las dinámicas y prácticas que se gestan diariamente en el espacio de lo público. Gracias a la observación participante como herramienta metodológica, al recorrer un espacio vivo en la ciudad, el Centro Histórico de Ciudad Juárez, y al análisis de las narrativas obtenidas a través de entrevistas de historia de vida, fue posible detectar formas de entender el patrimonio. También fue necesario un recorrido por algunos acontecimientos históricos que marcaron la vida social. Como resultado se puede destacar que el patrimonio al que se hace referencia poco tiene que ver con el reconocimiento normativo, pero sí mucho con el significante que

1. Doctora en Estudios Urbanos, Maestra en Planificación y Desarrollo Urbano y Licenciada en Arquitectura, todos por la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. Profesora de tiempo completo en la carrera de Arquitectura de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez desde 2017.
Temas de investigación: espacio público, patrimonio arquitectónico, patrimonio cultural, identidad, memoria, vida urbana y colectiva.
Ha colaborado con Universidades Colombianas como la Universidad Pedagógica Nacional y la Universidad de Ibagué.
lizette.chavez@uacj.mx

Cómo citar

Chávez Cano, L. (2018). Territorios urbanos: El patrimonio del consumo en Ciudad Juárez, México. *Papeles de Coyuntura* 44, 48-77. Recuperado de: www.papelesdecoyuntura.com

configura la vida cotidiana y los territorios que la acompañan. Reconocer las huellas del pasado proporciona nuevas formas de entender el presente y la apropiación de los espacios urbanos.

Palabras Clave:

Centro histórico, identidad cultural, frontera, memoria colectiva, vida cotidiana.

Abstract

The subject of this paper is based on the comprehension of processes related to identity and memory in Ciudad Juarez, starting with the observation of the dynamics and practices that are developed daily in the space of the public sphere. It was possible to detect new forms to understand patrimony, thanks to: the participant observation as a methodological tool when going through a live space in the city, the Historical Center of Ciudad Juarez; and the analysis of narratives obtained through interviews looking for life stories. A journey through a few historical events that marked its social life was also necessary. As a result, one can highlight that the patrimony that is referred to have little to do with the normative recognition, but is rather vastly related

to the signifier that configures daily life and the territories that accompany it. To recognize the traces of the past allows for new ways to understand the present, and the appropriation of urban spaces.

Keywords:

Historical center, cultural identity, border collective memory, daily life.

Introducción

Este documento fue estructurado a partir de mi investigación doctoral, la cual inició en 2010 y concluyó en el mes de octubre del 2014. Aunque ha pasado tiempo desde entonces, la temática que presento ahora sigue vigente. Es una ciudad en la que se habla de que no hay un patrimonio arquitectónico mencionable porque no existen grandes construcciones, en parte porque estamos muy alejados del centro del país y los recursos llegan a cuenta gotas, en parte por ser una ciudad cuya creación data de 1889, y en parte porque el clima propiciaba que las construcciones fueran de tierra, adaptadas al medio, lo que las hace algo vulnerables al tiempo. En relación con la tesis, el tema general se basaba en la

comprensión de los procesos de identidad y memoria en Ciudad Juárez a partir de la observación de las dinámicas y prácticas que se gestan diariamente en el espacio de lo público², retomado este último concepto de las teorías de Nora Rabotnikof (2005). En este documento presento al lector una definición sobre el entendimiento del patrimonio en una vertiente distinta: no se trata de aquello que presentan las instituciones encargadas de salvaguardar los bienes materiales, sino de lo que los ciudadanos comunes incluyen como parte de su cotidianidad y a partir de

lo cual delimitan territorios compartidos colectivamente. Gracias a la observación participante, al recorrer un espacio vivo en la ciudad, el Centro Histórico, al que me gusta llamar El Centro³ porque así lo conoce la gente en Ciudad Juárez, y al análisis de las narrativas obtenidas a través de entrevistas de historia de vida, me fue posible detectar esta forma de entender el patrimonio. Un patrimonio que poco tiene que ver con el reconocimiento normativo, pero sí mucho con el significante que configura la vida cotidiana y los territorios que la acompañan.

2. Para hacer una separación de definiciones como la que propone la arquitectura se cambia intencionalmente el concepto de "espacio público" por el "espacio de lo público". La diferencia en el uso del articulador "de lo" es una necesidad de separarse del concepto a la delimitación urbano territorial.
3. Las personas en Ciudad Juárez llaman al Centro Histórico como "El centro". Se trata de una zona no delimitada geográficamente pero que se sitúa en sus procesos de memoria como un lugar conocido. Principalmente se ubica el edificio de la catedral como centro de actividades y por lo tanto como nodo de este escenario.

En el primer apartado de este documento se verá cómo es esta configuración del territorio físico que comprende una ciudad en colindancia con Estados Unidos y se presentan algunos datos histórico-contextuales de impacto urbano en periodos específicos. En un segundo momento se explica parte de la estrategia metodológica que se apoyó principalmente en las

herramientas arriba mencionadas, en un tercer momento se verá un caso particular que ejemplifica estos territorios de apropiación y patrimonio que son resultado de la experiencia y análisis de la investigación cuyos referentes históricos corresponden a lo que he llamado el patrimonio del consumo, y por último se presentan algunas conclusiones a manera de cierre.

Contexto espacio temporal de la frontera en Ciudad Juárez

En un intento por representar la ubicación de la trayectoria de la vida urbana en Ciudad Juárez en el presente siglo, en este apartado se presenta un eje central de contextualización de Ciudad Juárez enmarcado en tres distintas épocas. Se trata del periodo que inicia en el siglo XX y que podría decirse termina hasta los años cincuenta del cual se han retomado dos momentos: por un lado, la lucha armada en la revolución y, por otro, la época dorada de una Ciudad Juárez que es comparada con la ciudad de Las Vegas en Estados Unidos por su importancia en el negocio de la diversión nocturna. Hay un tercer momento que concierne a la llegada de la industria maquiladora. En los siguientes párrafos se describirá brevemente algunos acontecimientos sobresalientes de estos periodos.

Estas temporalidades fueron seleccionadas por su evidencia a la luz de la investigación, hay en ellas hechos puntuales que por su relevancia impactaron en las dinámicas urbanas. Pero además, al haber trabajado con la narrativa, se tuvo la intención de categorizar en un análisis los relatos de los actores, retomando una interpretación de los significados en un contexto urbano fronterizo y de su configuración espacial y social. Así pues, fueron los mismos actores quienes destacaron estas épocas.

Partamos de una breve descripción histórica sobre cómo se fue construyendo la ciudad en los años mencionados. Martínez (1982) relata que cuando se iniciaba el siglo XX, la agricultura había sido seriamente afectada por la escasez del agua y la industria dañada por los obstáculos que tenía el comercio interno. Entonces Ciudad Juárez se vio obligada a buscar una actividad económica para sostener su desarrollo, ya que el comercio que prosperó durante la creación de una zona de libre comercio (para 1900) se había arruinado con la abolición de esta.

Es también para la primera década del siglo XX que, del otro lado, la ciudad de El Paso se beneficiaba con el comercio que fomentaban las tropas acuarteladas a ambos lados del río, pues los revolucionarios asistían a los hoteles y compraban mercancías. “Los habitantes de El Paso lavaron el dinero de revolucionarios y contrarrevolucionarios por igual. Se convirtieron en comerciantes de armas y traficantes de armas. Se dedicaron al espionaje y al contraespionaje. Sobre todo, mostraron cómo una ciudad fronteriza estadounidense podría beneficiarse de la turbulencia al otro lado del Río” (Cioc, 2010). Existe un amplio archivo fotográfico de las batallas que en la revolución mexicana se efectuaron en la ciudad; sin embargo, desde hace poco se está reconociendo la importancia de algunos acontecimientos que influyeron en las dinámicas sociales, de un lado y otro de la frontera, y que además impactaron de alguna forma en todo el país. En la (figura 1) se puede observar una escena de ese periodo en el lado mexicano.

La época revolucionaria marcó un parteaguas sociodemográfico pues en 1911 cerca de 23

mil personas emigraron a los Estados Unidos sólo por Ciudad Juárez (Romero, 1912). La inestabilidad en México coincidió con el desarrollo económico en el sudoeste de los Estados Unidos, donde había gran demanda de mano de obra. El panorama que le siguió a esto es hostil y desalentador, tanto por el lado humano

como por el económico. La forma de vida de los migrantes, los chicanos, los nativos y todos aquellos que habitaban en la frontera se vio afectada por los acontecimientos de la época. Estos mismos, haciendo referencia a los acontecimientos de la batalla, dieron pie a una nueva estructura en la forma urbana de la ciudad.

Revolutionists entering Juarez (Revolucionarios entrando a Juárez). **Figura 1**



Fuente: Grantham Bain, ca. 1910-1915 en la biblioteca del Congreso de Estados Unidos. Dominio Público.

Un patrón cada vez más constante de migración era la búsqueda de nuevas oportunidades por personas que llegaban a Ciudad Juárez con la idea de cruzar el río. Algunas lograban su objetivo, pero otras no debido a los obstáculos que imponía el control del lado norteamericano. Por tal motivo, la aglomeración humana en la frontera se volvió recurrente. En junio de 1916 cerca de dos mil personas esperaban a lo largo de la ribera para cruzar. El perfil de la mayoría de los migrantes que vivían en El Paso, Texas (E.U.A.), era considerado como en condiciones de pobreza y se les describía como gente sin hogar y de costumbres extrañas. Sin embargo, en menor escala hubo familias adineradas que hicieron prosperar la vecina ciudad estadounidense, estableciendo sus residencias y centros de negocio en El Paso. Un acontecimiento distinto que se suscitó gracias a la Primera Guerra Mundial generó una migración a la inversa: para los años 1917 y 1918 la ley ordenaba a los residentes extranjeros en los Estados Unidos servir en el ejército, esto amedrentó a los migrantes y por millares regresaron a México.

Antes de continuar hago un paréntesis para destacar el doble discurso que a la fecha envuelve a Ciudad Juárez, un lugar de violencia, de asesinatos, de perdición, y es que por un lado la frontera es vista como el lugar de las oportunidades, pero por el otro es el objeto de “los muchos adjetivos calificativos negativos”. Esto no es algo nuevo ya que surge desde el mismo momento de la creación de la frontera y la pérdida del territorio en 1848. Respecto a esta dualidad en la que se hablaba de las prácticas inmorales, prostitución, vicios y alcohol del lado mexicano, Rutilio García Pereyra (2013) se refiere a la creación de una leyenda negra de las ciudades fronterizas en los años veinte en el siguiente párrafo, como un cambio de las prácticas que contribuyen a la formación de una imagen negativa de Ciudad Juárez.

La década de los años veinte significó para el espacio fronterizo mexicano un reacomodo de las costumbres, de los valores de su sociedad y de sus espacios urbanos. El intempestivo arribo de nuevas formas de consumo y de modernidad, “muy a la norteamericana”

moldearon la vida cotidiana. La tendencia hacia una actividad de sus pobladores como prestadores de servicios resultó en la expulsión de cantinas y garitos que puritanos norteamericanos veían como el atraso de una sociedad, cuyos principios navegaban entre la dedicación plena al trabajo y a la temperancia como valores morales (García Pereyra, 2013, p. 48).

Cuando concluyó la lucha revolucionaria hacia 1920, el principal reto que enfrentó el país fue el establecimiento de un gobierno que fuera reconocido por las fuerzas políticas importantes de ese momento. México vivió una época de grandes problemas políticos, fraudes electorales, asesinatos, magnicidios, rebeliones. Aunque el panorama político no era alentador, Ciudad Juárez vivió momentos de recuperación entre 1920 y 1940. Uno de los resultados de la revolución en todo el país fue la implementación de programas de reforma agraria, lo que trajo consigo que la región juarense tuviera algunos progresos en agricultura (González de la Vara, 2009).

En la época de prohibición del alcohol, mientras Estados Unidos lanzaba una reforma social, el turismo norteamericano en busca de entretenimiento representó un potencial económico pues en ese momento las diversiones predominaron en la vida de Ciudad Juárez y detonaron el establecimiento de zonas de bares y restaurantes de alto nivel, situación que continuó hasta mucho después de que en 1933 se restableciera la permisión del consumo de alcohol en Estados Unidos. A medida que Ciudad Juárez se apoyaba en el sector servicios como su principal actividad económica se volvía más dependiente de la ciudad de El Paso, Texas. Juárez logró una fama sin precedentes, un periódico informó que en la avenida principal había más cantinas que en cualquier calle del mundo.

Esto fue gracias a la prohibición del consumo de alcohol en Estados Unidos en 1920, lo que generó una demanda que se satisfacía del otro lado de la frontera. La prohibición fomentó las actividades económicas en toda Ciudad Juárez, se construyeron bancos, edificios de

oficinas, tiendas de departamentos, fabricas, hospitales. Aparecen en la ciudad cantinas, bares, salones de baile, casas de juego, de prostitución, así como los primeros distribuidores de drogas y aunque la demanda se redujo cuando se abolió la prohibición en 1933 la vida nocturna en la ciudad no se detuvo. Esta época representa también el momento de acumulación originaria de capital para muchas de las familias fronterizas, que en las siguientes décadas conformarán una incipiente burguesía urbana. (Gómez, 2010, p.18)

Cuando concluyó la prohibición del alcohol en Estados Unidos la afluencia Norteamericana hacia el lado mexicano continuó sobre todo porque en El Paso se encontraba Fort Bliss, una zona militar importante. Ciudad Juárez siguió floreciendo gracias a la industria de la diversión hasta bien entrados los años cincuenta, y sobre todo favoreciéndose de ser zona limítrofe con EUA.

Demos un salto gigante en el tiempo hasta el establecimiento de la industria maquiladora. Gracias a esto, la ciudad experimentó un crecimiento desmedido de su mancha urbana,

al incrementarse las necesidades de la nueva población que llegaba en busca de mejores oportunidades. La oferta de empleo se elevó al máximo cuando se presentó un boom en construcción de vivienda que continuó hasta más allá de la mitad de la década pasada.

El establecimiento de la industria comenzó en los años 60 y la contratación fue casi exclusiva para mujeres jóvenes. Hablar de este periodo es de relevancia porque sin duda sería imposible captar adecuadamente la situación actual del tejido urbano-social sin la comprensión de un fenómeno como este en la historia de la ciudad. Para 1964 había concluido el Programa Bracero y las autoridades buscaban contrarrestar el desempleo en la frontera norte causado por la deportación masiva. Muchos trabajadores se quedaron varados en las ciudades fronterizas, principalmente en Ciudad Juárez. Por otro lado, inmigrantes del sur de México en busca de nuevas oportunidades de trabajo en el vecino país engrosaron las filas de los desempleados.

En respuesta a la crisis que se vivía en esa región del norte, en 1965 se creó el Programa

de Industrialización Fronteriza (PIF) cuya finalidad era introducir nuevos esquemas productivos para que México ofreciera mano de obra barata a los inversionistas norteamericanos a cambio de empleos. Como parte del Programa Nacional Fronterizo (ProNaF)⁴, el PIF daba amplias concesiones a los inversionistas para que instalaran fábricas en las ciudades fronterizas, los materiales que se usaban en esas fábricas entraban y salían del país sin pagar impuestos y además las plantas podrían ser propiedad de extranjeros en su totalidad. Los inversionistas se dieron cuenta de que Ciudad Juárez ofrecía ventajas como centro maquilador por su localización geográfica que bajaba los costos de transporte, además la mano de

obra era barata y había una posibilidad de complementar las plantas de Ciudad Juárez con las de El Paso.

Los momentos más agudos de la crisis económica mexicana (1976, 1982, 1987, 1995) obligaron a miles de familias a abandonar sus lugares de origen y emigrar hacia las grandes ciudades en busca de empleo. El acelerado crecimiento de la maquiladora no generó la inmigración hacia la frontera norte, pues esta tendencia ya existía desde la década de los cuarenta, pero sí la agudizó atrayendo población de lugares cada vez más alejados. La ciudad pasó de 10 mil habitantes a principios del siglo XX, a 500 mil en la década de los setenta, y a 1.3 millones en 2005.

4. En 1961 el Gobierno del Presidente Adolfo López Mateos instituyó el Programa Nacional Fronterizo (PRONAF) para hacer frente al desempleo en la frontera. El Programa enfatizó el desarrollo de la industria turística en detrimento de otros sectores (Rivero y Rodríguez, 2011).

Ciudad Juárez es de relativa reciente creación y ha sido impactada por la colindancia con los Estados Unidos y las relaciones económicas, sociales y culturales que ello implica. Valenzuela Arce (2005) dice que dentro de estas relaciones podemos señalar tres elementos que marcaron la vida fronteriza en el pasado. El primero es el acceso de productos estadounidenses libres de aranceles mediante procesos legales e ilegales; un segundo es el

crecimiento poblacional de estas ciudades regido principalmente por dos razones: la atracción de personas de diversas partes del país quienes intentan cruzar a los Estados Unidos y los que emigraban para trabajar en la industria maquiladora; un tercer elemento es el perfil terciario que hizo que la ciudad de la frontera orientara su oferta de bienes y servicios a las necesidades estadounidenses.

Metodología: cartografías del recuerdo

En este apartado se explican las dos herramientas que en conjunto fueron empleadas como parte de una estrategia metodológica en la que se buscaba encontrar mapas de la memoria como una recolección de piezas para entender un escenario urbano específico. Se ha dado vuelta al concepto de cartografía, repensándolo en aquello que existe en la mente del otro o los otros y que puede ser representado no como una simple imagen, sino como una relación de significados entre ideas, recuerdos, relatos y espacios. Al hacer referencia a la palabra cartografía estamos acostumbrados a pensar en

aquello que se refiere a una representación gráfica del territorio⁵.

Gracias a la obtención de biografías mediante entrevista se generó una evaluación del conocimiento de la construcción del espacio simbólico. Esta metodología permitió reunir los acontecimientos más significativos para el actor urbano seleccionado con base en una serie de características, como su propia asunción dentro de la memoria, y así mismo identificar qué materiales culturales de los que pertenecen al actor social definen su identidad urbana.

Es posible encontrar individuos adultos dotados a veces de gran memoria, que han conocido una determinada localidad urbana desde su temprana infancia por haberla habitado durante un largo trecho de su vida, y que son capaces de evocar o de relatar su pasado. En estos casos, la historia oral o la entrevista orientada

pueden constituir herramientas invaluable para reconstituir fragmentos del pasado urbano. (Giménez, 2009, pp. 201-202)

El relato como medio de representación se entendió como aquello que los actores están imaginando, y fue intangible hasta que en el ejercicio investigativo se logró aprehenderlo por medio de una serie de ejercicios de análisis que permitieron hacer perceptible lo imperceptible. Aunque sin duda aquello se obtuvo con las estrategias ejecutadas, es también una interpretación. “La historia oral es un recurso narrativo empleado por las personas a la hora de dar cuenta de sus experiencias vitales, es la manera que tienen de interpretar y explicarse a sí mismas no sólo para encontrarles sentido, sino también para procurar que ese sentido sea inteligible para los semejantes con quienes comparten un entorno vital y/o una actividad cotidiana” (Muñoz, s. f., p. 95). Las redes que los actores urbanos tejen

5. “Arte de trazar mapas. Ciencia que los estudia”. Definición de la Real Academia Española (RAE).

en su dinámica social mientras hacen uso del espacio se extiende hacia los lugares en los que hacen sus prácticas diarias. Aunque los actores urbanos con los que se trabajó en las entrevistas de historia de vida fueron seleccionados por participar día a día en las dinámicas del Centro Histórico, otros lugares significativos para la comunidad pudieron ser abstraídos mediante el análisis de los discursos.

A la par de las entrevistas se desarrolló un trabajo denso en el que se adentró en el mundo de lo cotidiano. Fue necesario en todo momento caminar o “andar” como refiere Michel de Certeau: “El acto de caminar es al sistema urbano lo que la enunciación (el *speech act*) es a la lengua o a los enunciados realizados [...]. El andar parece pues encontrar una primera definición como espacio de enunciación” (de Certeau, 2000, p.110). Caminé la ciudad, el Centro Histórico, con la intención de investigar y no por la necesidad del uso del espacio por intereses particulares, pues eso lo había hecho en múltiples ocasiones durante toda mi vida. “La enunciación peatonal”, de acuerdo con de Certeau (2000), representa un orden de posibilidades

y prohibiciones ya que el caminante hace una selección de fragmentos discontinuos. Ciertos lugares caen en la inercia y otros son componentes accidentales, por lo que construye con relación a su posición un aquí y un allá, un lejos o un cerca.

Al caminar buscaba identificar algunas prácticas cotidianas y de interacción que se generaban en los sitios visitados para obtener datos sobre las personas y los lugares con los que se iba a trabajar. La experiencia en el mundo de lo cotidiano me permitió identificar una coexistencia biunívoca: por un lado, entender el espacio como el lugar físico, palpable, visible, tangible, habitable, vivible, en el cual se desarrollan todas y cada una de las experiencias. Por el otro, replantearlo desde lo simbólico, el espacio imaginado, percibido, interpretado, leído, sentido, pensado, pero desde una perspectiva sociocultural.

Descubrí ciertas dinámicas que hacen del espacio un territorio como el apropiarse, inscribirse dentro de relaciones, el situarse en el tiempo; estas hacen de la enunciación, y secundariamente del uso, un nudo de circunstancias

inseparables del contexto. Son las dinámicas gestadas alrededor del consumo las que se observan en el espacio de lo público en El Centro, y de las cuales tomé nota en mis recorridos porque gracias a ellas se dan gran parte de las interacciones sociales que propician

procesos de identificación. Consumir fue una práctica que llevé a cabo para usar un camuflaje dentro de este escenario urbano, en el que yo pasaba desapercibida como investigadora, y poder abrir las puertas a las narrativas y entrar en los territorios.

El mundo del consumo

Resultados

Cuando en el espacio se entrecruzan materialización y sentido surgen distintas lecturas que se manifiestan en narrativas en donde, por medio del relato, es posible hacer una interpretación de los discursos para en ellos entender apropiaciones, rechazos, disputas. Los objetos de antaño, como un edificio, un cartel, una bebida, se vuelven simbólicos de una relación del pasado. Estos mismos objetos son parte de una necesidad: el edificio se habita, el cartel anuncia, la bebida calma la sed. Y es así como en un mismo espacio se entretrejen diversos mundos. “Cada cabeza es un mundo” podría decirse. Aquí nos interesa abordar el mundo del consumo.

Volvamos al inicio de este texto: las dinámicas económicas que configuran a las ciudades fronterizas en ambos lados de la línea del territorio, y que las sitúan en el mundo de lo global, hacen referencia a una interrelación dispar donde hay un dominio de una economía sobre otra. Esta producción ha mantenido una constante y es el negocio de la diversión y todo lo que se relaciona con ello, en cuanto mercado del consumo y a las necesidades que se generan por una sociedad que se dinamiza en relación a este modo de vida. Ya se ha aclarado con anterioridad cuáles son estos servicios y en qué periodos de la vida urbana se han magnificado. Para puntualizar a qué me refiero está el caso de la prohibición del alcohol en Estados Unidos y la colindancia con México que generó nuevas dinámicas de ambos lados.

Si por ahí del Paso y todo Estados Unidos, porque en Estados Unidos había ley seca, no vendían, no había cantinas ni nada, pero fue cuando hubo más porque hubo clandestinas, entonces se venían a divertir y había un hipódromo grande con carreras

de caballos y carreras de automóviles y las demás cantinas de la 16 y de la Juárez eran cabarets y todos los que venían eran de allá de El Paso, de Estados Unidos, venían a divertirse, salones de baile y variedades que venían de México....Sí, no pues la gente ya estaba acostumbrada aquí, se venía para acá a tomar a divertirse allá no producían muchas cosas y aquí tenían libertad de todo, por eso. (Fragmento de entrevista 1, realizada el 30 de noviembre de 2012)

Un cabaret, un bar, como espacios físicos permiten hacer una conexión simbólica con un momento en la vida urbana, la ley seca en Estados Unidos y el consumo de alcohol en el lado mexicano, pues para quien lo relata representa la práctica de la libertad en un territorio distinto. Cuando los territorios se interpenetran se ve implicado el ser y el estar en el mundo. Comprender el estar en el mundo consiste en sugerir algunas maneras de pensar las prácticas cotidianas de los consumidores. De acuerdo a García Canclini (1995), en estas sociedades lo que se consume no es el objeto ya que lo que se materializa son

los deseos, los proyectos, las necesidades que se abstraen en signos para ser vendidos o comprados. "...Es la idea de la relación la que se consume en la serie de objetos que la exhibe" (García Canclini, 1995, p.225).

La sociedad se ve envuelta en múltiples factores que condicionan las decisiones que toma en torno al espacio. Los acontecimientos nacionales, regionales, locales, y como consecuencia los cambios en las dinámicas económicas, van moldeando las prácticas de las sociedades del consumo. A partir de esto entendamos que Ciudad Juárez, y particularmente el Centro Histórico, ha pasado por distintos momentos económicos. Se puede asegurar que el periodo de la prohibición del alcohol en Estados Unidos fue de 1920 hasta 1933, pero no es posible determinar en qué momento surgió el primer cabaret o cantina que daba servicio del lado mexicano, quiénes lo construyeron, cuándo fue el momento auge de esta época o cuándo terminó. Para esto se requiere de una búsqueda constante de información que proporcionan las personas dentro de sus

narrativas. Con estas podemos entender quién es quién en esta sociedad del consumo: un dueño de un salón de baile, un joven que frecuentaba esos lugares, una ama de casa preocupada desde su hogar por lo que ahí sucedía, un cantinero, un migrante, alguien que solo estuvo de paso en Ciudad Juárez, alguien que vive aún en la ciudad. Todas estas posibilidades del diario vivir son las que hacen un encadenamiento entre los sucesos y las dinámicas de la ciudad, y las que finalmente nos llevan a comprender las distintas realidades de la sociedad urbana.

Es recurrente la referencia a la época de esplendor de la ciudad, época marcada por el surgimiento de negocios del entretenimiento que eran generadores de empleo, lo que es una de las razones por las que se visualice como un periodo de bonanza. Los habitantes de Ciudad Juárez tenían empleo, ya fuera de meseros, cantineros, cocineros, cantantes, músicos o vendedores ambulantes; así lo podemos ver en el siguiente fragmento de una entrevista, donde una persona entrevistada hace alusión a que frecuentemente pintaba y decoraba los

salones de baile y cantinas del centro; “...me dediqué a la pintura [...] aquí no había más que salones de baile y cantinas y en El Centro era mi trabajo, periódicamente los decoraba, los pintaba” (fragmento de entrevista 1, realizada el 30 de noviembre 2012).

Una calle como territorio: La avenida Juárez

La avenida Juárez es una calle principal que figura en las dinámicas que se distinguen en el Centro Histórico. Al final de esta calle se ubica uno de los principales cruces internacionales de la ciudad, el Puente Santa Fe⁶ (figura 2). En diversas ocasiones acontecimientos que tuvieron lugar del otro lado de la frontera, como la prohibición del alcohol en Estados Unidos de Norteamérica y la segunda guerra mundial, propiciaron un auge económico en la ciudad gracias al florecimiento de negocios en torno a la diversión nocturna. La Avenida Juárez estaba repleta de ellos y no por casualidad sino precisamente por su ubicación estratégica de conexión internacional que permitía el fácil acceso a esta zona por parte de la población de la vecina ciudad de El Paso. “La avenida Juárez, se transforma en el escenario que remataba en el puente de

6. El nombre oficial es Cruce Internacional Paso del Norte, pero en Ciudad Juárez se conoce como puente Santa Fe o el puente del centro.

Santa Fe, este servía de enlace fronterizo utilizado por aquellas personas que pretendían divertirse, era un calle no muy estrecha, se veían a lo lejos los letreros de cabarets y centros nocturnos, muchos con nombres estadounidenses”⁷ (Sandoval y Peña, 2010).

Avenida Juárez, al fondo el cruce internacional Paso del Norte. **Figura 2**



Fuente: Chávez Cano (2009), Fotografía del 2008, CC-BY-NC.

7. La Avenida Juárez llamada también “la calle de los casinos”. Castañeda, J. (1996). “Estrella de la Noche”. Ciudad de Juárez, México: Universidad Autónoma de

La aprobación de la ley en el sur de Estados Unidos significó para el norte de México una oportunidad de recibir a todas aquellas personas que desearan beber alcohol, y para ello se desarrolló toda una industria en torno al goce. La existencia de sitios dedicados a proporcionar estos servicios no se reduce únicamente a esta época: si bien fue significativa por el estado de prohibición que se vivía en el vecino país, ha habido otros momentos en la historia de Ciudad Juárez en los que su desarrollo económico ha sido en relación a los lugares del placer y el goce. “La Juárez (avenida) era más popular que ahorita porque era mejor que el ProNaF, porque el ProNaF es de puro junior y antes aquí era de americano y de lo que sea llegaba pero con dólares o trayendo dinero, lo atendían muy bien...” (entrevista 4, realizado el 8 de mayo de 2013).

Estos momentos representan estados de felicidad perpetua de una sociedad de ocio y de entretenimiento en donde cada persona es feliz y puede hacer lo que quiere, y donde se cumplen las promesas de generar cada día más espacios, lugares y territorios del placer⁸ y del deseo. En el ejercicio de foto-provocación dentro de una historia de vida, mostré una imagen tomada en la década de los cincuenta durante la vida nocturna con la intención de detonar el relato a partir de ello:

Esta es la Avenida Juárez, sí ¿verdad?... Por aquí está el tranvía, esto es cuando era Ciudad Juárez en su pleno recuerdo [...] Sí ¡cómo no!, en los cuando, cuando llegué aquí en el 50, 52, así estaba Ciudad Juárez, así de bonito. Aquí está Palacio si como por aquí para el lado izquierdo estaba el San Luis, el San Luis era un bar y acá enfrente era otro bar que no

Ciudad Juárez, Fondo para la Modernización de la Educación Superior, Programa de Investigación para la Extensión, Vinculación y Cultura. México.

8. “El placer no eso solo objeto de prohibiciones y prescripciones, es también diferenciador de clases sociales y grupos identitarios...” (Uribe, 2011, p.111).

me acuerdo pero de acá de este lado estaba el bar San Luis, pero acá de esta lado estaba el san Luis y acá de este lado estaba la 16, está el san Luis y había mariachi. (entrevista 2, realizada el 7 de febrero del 2013)

Hablar del centro y no relacionarlo con un espacio de entretenimiento es como cerrar los ojos a la cotidianeidad. Al igual que los lugares de comida, bares hay para todos gustos y posibilidades adquisitivas: desde cantinas y barras hasta bares de lujo como el Kentucky (ubicado desde 1935 en la Avenida Juárez y el cual en su interior poco ha cambiado). Los hay ahora y los ha habido desde casi siempre en esta ciudad, o al menos así está presente

en la memoria colectiva pues no ha habido una sola conversación o texto leído donde no se hallé referencia a algún bar o sitio de diversión actual o desaparecido.

Todas las personas con las que conversé, frecuenten o no en la actualidad el Centro, han estado en algún momento en la Avenida Juárez para disponer de alguna bebida. En relación con este tipo de consumo, el sitio más conocido es el Bar Kentucky y es uno de los que se salvaron de la demolición que se ejerció como parte de un programa de gubernamental para regenerar la imagen del Centro Histórico, en parte por ser el más antiguo en su especie.

Interior del Bar Kentucky 19 de noviembre de 2012. CC-BY-NC. **Figura 3**

Fuente: Chávez Cano, Fotografía

Esta vialidad fue partícipe de dos proyectos de intervención urbana, pues por un lado se sumó a la serie de demoliciones de edificios que eran parte del Plan de Regeneración del centro, y por otro se unió del Plan de Movilidad en el que se hizo un paso a desnivel

para peatonalizar una calle perpendicular, la 16 de septiembre, lo que a la fecha ha sido un éxito sobre todo para los negocios que sobre ella se encuentran y que permiten en libre acceso de los peatones. No obstante, durante la construcción se mantuvo a ambas calles durante un largo periodo con accesos reducidos y complicados.

Cuando los cierres de bares y consecuente demolición del programa de Regeneración tocan a la avenida Juárez, era común en ese entonces ver carteles en las vitrinas de los negocios (farmacias, hoteles, restaurantes, casinos, bares, casas de cambio) que pedían un alto a las demoliciones. Si bien, por un lado, se trastocaba el patrimonio económico de los propietarios a quienes se les obligó a cerrar sus negocios para ser demolidos en pro de una mejora, por el otro lado está el patrimonio que encontré en el andar y en los relatos, ese que hacía que las personas que visitaron los lugares en algún tiempo los remembaran y que defendieran sus recuerdos como parte de una memoria colectiva. Empezaron a surgir entre las personas

que se postulaban como conocedores de la historia de Juárez narrativas en torno a qué sitios nocturnos habían estado en ese predio que ahora estaba vacío. Eran los territorios de su juventud, personas de setenta u ochenta años que recordaban sus pasos, sus amigos, las bebidas, los colores, las luces, la música de los muchos lugares que alguna vez dieron vida a la Avenida Juárez.

El mundo del consumo no se desarrolla en solitario pues está relacionado con las transformaciones de la ciudad, pero también con otros mundos como lo laboral. Las necesidades de una sociedad cambiante son las que definen las actividades que realizan las personas. Las actividades económicas que en algún momento son redituables, con el paso del tiempo se vuelven obsoletas y es así como las dinámicas en el mercado inciden también en aspectos de la cotidianidad e implican nuevas dinámicas en la ciudad y en el espacio urbano. Si bien la ciudad dio un giro de 180 grados con la llegada de la industria maquiladora, el consumo sigue presente y marca territorios. La Avenida Juárez

es un ejemplo de ello ya que en 100 años no ha cambiado su giro, aunque la afluencia será de mayor o menor cantidad de acuerdo al momento socio-político-económico que se esté experimentando. Lo interesante aquí es que hay lugares en la ciudad que son referentes no por su majestuosidad arquitectónica o por su valor histórico porque, en general, la apariencia de los elementos urbanos (mobiliario, edificaciones, vialidades) que se encuentran en la zona del Centro Histórico de Ciudad Juárez corresponde a una imagen de desorden y caos estético.

Entonces “el valor del espacio no solo se reduce a la posibilidad de poseerlo, sino lo que implica la reorganización del mismo ‘el reordenamiento del territorio’, enunciándose de manera más contemporánea cómo la fabricación de espacios, sugiriendo así en pensar menos en el territorio como algo dado sino como producto” (Giménez, 1996, p.11). Desde esta perspectiva, “la carga simbólica que cobran los espacios resulta determinante en la vida de los actores sociales y sujetos políticos” (Rodríguez y Chávez, 2013, p.4).

Conclusiones

El reconocimiento de los territorios en el Centro de Ciudad Juárez y la consideración de patrimonio de los mismos que lleva a una apropiación por parte de algunos habitantes intrínsecamente se relaciona con los hechos de la vida cotidiana. Quienes hacen uso de los espacios urbanos en el centro histórico defienden sus territorios por intereses que surgen de lo individual y se transforman en parte de procesos colectivos. La constante que aparece en esta defensa del patrimonio,

concebido fuera de la institucionalidad en el caso de Ciudad Juárez, es la sociedad que se liga al consumo. En distintos momentos de la dinámica urbana fronteriza la vida económica ha florecido gracias al auge de las actividades de la diversión, por esto en general estas épocas forman parte de la historia de una ciudad en esplendor a la que se hace alusión como un referente histórico de la memoria colectiva. A la par se utiliza este discurso de la época de auge para justificar la permanencia de algunos sitios que aún brindan estos servicios, como el caso de la Avenida Juárez. Así, en el mundo del consumo se conjugan pasado y presente para configurar nuevas formas de entender al presente y para reapropiarse de los espacios de la vida cotidiana.

La vida cotidiana es constante en el espacio público en las ciudades, so pena de las condiciones físicas, económicas, políticas y de seguridad en las que se encuentre. Para mantener y potenciar estas acciones y actividades que tienen años habitando en el espacio se deben entender las relaciones de poder y los discursos de quienes viven

el espacio. Una vez que los inversionistas, planificadores, constructores, arquitectos, urbanistas entendamos esto, será posible crear espacios dignos y de calidad porque las personas se apropiarán de ellos. No será una intervención unilateral de arriba hacia abajo que termina siempre en dinero tirado a la basura, con plazas que nadie utiliza. Identificar los espacios de la memoria y recuperarlos es el primer paso para darle coherencia a un centro caótico que ha tenido muchas intervenciones en aras de borrar “la mala imagen”. Aceptar que el consumo es parte de la dinámica social y generar espacios para este es comprometer a los usuarios a conservar lo que les pertenece.

En la actualidad ya no se puede seguir estudiando, planificando, transformando a las urbes a partir de definiciones que buscan normar los centros históricos o el espacio público, o al menos no en una ciudad con las características de frontera donde se ha venido reduciendo la estructura urbana y los espacios mismos han sufrido cambios en su forma y uso. Por eso se deben abordar los estudios

urbanos considerando al espacio público-político como separado de la carga reducida del concepto que lo refiere a una delimitación urbano-territorial y de significados ligados a un orden establecido. En este documento se ha abordado la dimensión simbólica y es que esta engloba los procesos a partir de los discursos que producen las personas. Queda claro entonces que esta emisión simbólica de un espacio es propia de los significados asignados por los actores urbanos.

Las historias de vida han permitido identificar las relaciones socio-urbanas en su despliegue, operación y condicionamiento particular sobre los individuos focalizando

acciones y decisiones en contextos y tiempos específicos, lo cual permite percibir las relaciones con sus pares que les permiten llevar a cabo tales decisiones. Las narrativas obtenidas con el trabajo de cartografías del recuerdo aluden claramente a periodos de transformación. Esto es una prueba de que efectivamente los cambios de la ciudad tienen un alto impacto en el proceso de rememoración individual y un resultado colectivo en los procesos de memoria. El espacio por sí mismo no es productor de identidades, son los actores urbanos los que deciden sobre él a partir de la apropiación del espacio de lo público y de las relaciones de poder que se tejen alrededor de este.

Referencias

- Castañeda, J. (1996). *Estrella de la Noche*. Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, Fondo para la Modernización de la Educación Superior. México D.F. Programa de Investigación para la Extensión, Vinculación y Cultura.
- Chávez Cano, L. (2009). Trabajo de grado de Maestría "Puentes Internacionales". [Fotografías].
- Cioc, M. (2010, noviembre 15). I Can See Mexico from my House: The Role of El Paso, Texas, in the Mexican Revolution (1910-1920). Recuperado de: <https://history.ucsc.edu/news-events/news%20archives/1011-archive/cioc-stevenson-talk.html>
- De Certeau, M. (2000). *La invención de lo cotidiano. I Artes de hacer*. Ciudad de México, México: ITEXO/Iberoamericana.
- García Canclini, N. (1995) *Consumidores y ciudadanos. Conflictos multiculturales de la globalización*. México: Grijalbo.
- García Pereyra, R. (2013). *Diversiones decentes en una época indecente*. Ciudad Juárez, México: Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.

- Giménez, G. (1996). Territorio y Cultura. *Estudios sobre las culturas contemporáneas*. Recuperado en: <http://www.redalyc.org/pdf/316/31600402.pdf>
- Giménez, G. (2009). Memoria, relatos e identidades urbanas. *Otras voces* 23, 197-209.
- Gómez, A. (2010). *Breve historia del centro y su ciudad*. Vol. 4, en: *Relatos de la memoria, La erosión del centro histórico en la ciudad Fronteriza*, Estela Meza Carpio (ed). Ciudad Juárez: Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.
- González de la Vara, M. (2009). *Breve historia de Ciudad Juárez y su región*. Chihuahua, México: Miradas.
- Grantham Bain, G. (ca. 1910-1915). *Battle of Ciudad Juarez, Part of the Mexican Revolution, Border War*. [Fotografía]. Recuperado de https://es.m.wikipedia.org/wiki/Archivo:Revolutionists_entering_Juarez.jpg
- Gutmann, MacCCA, Gutiérrez-Montes, Gratton (julio-septiembre 2000). Los efectos demográficos de la revolución mexicana, Colegio de México, Vol L, Número 1. Distrito Federal, México. Consultado el 25 de octubre de 2018 en <http://www.redalyc.org/pdf/600/60050104.pdf>
- Martínez, O. (1982). *Ciudad Juárez: El auge de una ciudad fronteriza a partir de 1848*. Ciudad de México, México: Fondo de Cultura Económica.
- Rabotnikof, N. (2005). *En busca de un lugar común. El espacio público en la teoría política contemporánea*. Ciudad de México, México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Rivero, H. y Rodríguez, M. (2011). ProNaF, Ciudad Juárez: Planning and urban transformation. *ITUJ Faculty Arch*, 8(1), 196-207. Recuperado de: <http://www.azitujournal.com/jvi.aspx?pidir=itujfa&plng=eng&un=ITUJFA-55823>.

- Rodríguez, A. y Chávez, L. (2013). *Cuerpos tatuados-Ciudades Graffiteadas*. Bogotá, Colombia: Universidad de los Andes.
- Rodríguez, A. y Chávez, L. (2013). *Cuerpos tatuados-Ciudades Graffiteadas*. Bogotá, Colombia: Universidad de los Andes.
- Sandoval, L., y Peña, L. (2010). Historia del Cabaret y vida Nocturna como transformadores de la identidad cultural en el centro de Ciudad Juárez, Chihuahua, México. Recuperado de http://www.rniu.buap.mx/enc/pdf/xxxiii_m4_sandovalr.pdf
- Uribe, J. (2011). *Cuerpos: entre la gestión del miedo y el placer. Hermenéutica Corporal*. Medellín, Colombia: Funámbulos.
- Valenzuela Arce J. M. (1998). *Nuestros piensos: culturas populares de la frontera México-EUA*. Ciudad de México, México: Conaculta.

EL PERFIL INSTITUCIONAL DEL ESTADO EN LOS TERRITORIOS APARTADOS DE LA URBE:

un problema de importancia en la ejecución de políticas metropolitanas, caso Membrillal y megaproyecto Hidroituango

Angie Betancur Vargas¹

Universidad de Antioquia, Medellín (Colombia)
Facultad Nacional de Salud Pública

Margarita María Pérez Osorno²

Facultad Nacional de Salud Pública

Resumen

Las instituciones gubernamentales en Colombia se ubican en sus principales ciudades, contexto que ha propiciado que los territorios apartados de la urbe o rurales incrementen sus niveles de vulnerabilidad territorial, entre otras razones por el impulso e implementación de grandes megaproyectos. Actualmente, doce de los 125 municipios antioqueños se encuentran inmiscuidos

1. Administradora en salud con énfasis en gestión sanitaria y ambiental, Colombia. Egresada Facultad Nacional de Salud Pública, Universidad de Antioquia. Perteneciente a la línea de investigación de Epidemiología Ambiental y Ocupacional del Grupo de Investigación en Salud y Ambiente.

ORCID ID: orcid.org/0000-0002-7662-5408
anibetancur@hotmail.com

2. Administradora en salud con énfasis en gestión sanitaria y ambiental, Especialista en Salud Ocupacional y Magíster en Epidemiología Universidad de Antioquia. Candidata a doctor en Desarrollo Sostenible, Universidad de Manizales. Docente Facultad Nacional de Salud Pública, Universidad de Antioquia. Coordinadora de la línea de investigación de Epidemiología Ambiental y Ocupacional del Grupo de Investigación en Salud y Ambiente.

ORCID ID: orcid.org/0000-0002-7178-9702
margarita.perez@udea.edu.co

Cómo citar

Betancur, A., y Pérez, M. (2018). El perfil institucional del Estado en los territorios apartados de la urbe: un problema de importancia en la ejecución de políticas metropolitanas, caso Membrillal y megaproyecto Hidroituango. *Papeles de Coyuntura* 44, 78-105. Recuperado de: www.papelesdecoyuntura.com

en lo que hoy por hoy se denomina Hidroituango, número en el que se cuenta la comunidad objeto de estudio: la vereda Membrillal, ubicada en Sabanalarga (occidente antioqueño). El presente documento pretende evidenciar cuáles son las principales percepciones de este territorio sobre el perfil institucional del Estado, y cómo la carencia de apoyo institucional es propulsor de problemas en cuanto a la ejecución de políticas metropolitanas. Se encuentra, pues, una tendiente percepción de la migración a la ciudad por parte de esta comunidad como una alternativa a la solución de sus necesidades.

Palabras clave:

Abandono institucional, desplazamiento, gestión urbana, migración urbana, megaproyectos de infraestructura, territorio rural.

Abstract

Government institutions in Colombia are located in its main cities. This context has favored an increase in the levels of territorial vulnerability in territories far from the urban settings, as well as rural settings, due to the boost and implementation of big mega-projects, among other reasons. Currently, 12 of the 125 municipalities in Antioquia are tangled in what is nowadays denominated as “Hidroituango”, a number that includes the community object of this study: the municipal rural settlement of Membrillal, located in Sabanalarga (western Antioquia). The present document purports to demonstrate which are the main perceptions in this territory regarding the institutional profile of the State, and how the lack of institutional support propels problems regarding the execution of metropolitan policies. As a finding, a perception tending towards the migration of members of this community to the city as an alternative solution to their necessities was evidenced.

Keywords:

Institutional abandonment, urban administration, urban migration, infrastructure mega-projects, rural territory.

Introducción³

Cuando se examinan las problemáticas relacionadas con el crecimiento poblacional en las ciudades es muy importante tener presente los conflictos territoriales de las áreas rurales, ya que cuando mayor es la problemática en estos últimos espacios sociales, es superior el éxodo de personas que emigran a las áreas urbanas en búsqueda de refugio y mejor calidad de vida. De acuerdo con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (2018), más de la mitad de la población mundial vive hoy en zonas urbanas. En el caso de Colombia, por ejemplo, y de acuerdo con el Informe Nacional Hábitat III (2014), estimaciones realizadas indican que a 2050 la población del área urbana aumentará en un 86 %.

Este contexto que no es muy alejado de la realidad territorial de Colombia: de acuerdo con Toro (2005),

3. Este trabajo fue posible gracias a la financiación otorgada por el Fondo de Investigación Docente, Comité para el Desarrollo de la Investigación (CODI), por medio del proyecto "Contexto actual de los barequeros tradicionales de la vereda Membrilla y cambios que se aproximan por la incursión del proyecto Hidrotuango, 2017".

una de las principales razones por las cuales las ciudades más importantes de este país han crecido de manera desmedida en las últimas décadas es la migración campo - ciudad, bien sea por razones asociadas a la violencia, búsqueda de oportunidades laborales o desastres; de hecho, de acuerdo con Cortés (2012), entre las décadas de 1960 y 1980 se presentó el mayor incremento de migración rural en las urbes colombianas dado el olvido de políticas garantes de apoyo al desarrollo rural. A casi cuatro décadas de este contexto nacional, ¿qué mejorías se han presentado ante las políticas de soporte rural?

De acuerdo con Torres (2005), uno de los factores comunes dentro de los conflictos socioambientales se sitúa en la ausencia del Estado y falta de aplicación de normativas en los territorios: "dificultades en la institucionalidad que agudiza el desequilibrio de poder entre los actores que disputan los recursos naturales" (p. 11) situación que refleja la problemática actual nacional, dado que por propiciar modelos de desarrollo enfocados en el progreso global se han obviado las necesidades internas del país, especialmente

de las zonas rurales, ya que son estas las que tienen mayor relación con los bienes naturales por su ubicación geográfica y menor nivel de industrialización (situación contraria a las urbes). Pero, ¿qué relevancia tiene esto cuando se habla de gestión urbana en todas sus dimensiones (política, territorial, etc.)?

De acuerdo con Cadavid (2009), la gestión, planificación y ordenamiento territorial rural es fundamental cuando se habla de contextos metropolitanos, puesto que de estos dependen en gran medida fenómenos como la dinámica poblacional, urbanización, ocupación de la región y modelo económico:

La ruralidad es clave en el control de la expansión urbana y el cambio cultural y tecnológico de aprovechamiento de recursos y uso del suelo. Las transformaciones del modelo de ocupación visibilizadas desde la relevancia de lo rural, la dinámica regional, los imaginarios colectivos y el fortalecimiento de los procesos de participación ciudadana deben ser incorporadas en la planeación, ordenación y gestión del territorio rural, en la articulación de las políticas e instrumentos, homologación de

normas y construcción de un consenso entre autoridades e instancias del sistema institucional. (Cadavid, 2009, p. 1)

Con base en esto, surge la siguiente pregunta: cuando se habla de gestión urbana, ¿es esta una nación pensada desde la ruralidad a los contextos metropolitanos o, por el contrario, desde los contextos metropolitanos al “desarrollo” global?

Colombia en los últimos años desde los programas de gobierno presidenciales le ha apostado al crecimiento económico del país, y uno de estos retos se evidencia en la incursión de mega proyectos de alta escala en los territorios que han contado con menor inversión de capital, y por ende han sido de las zonas geográficas más vulnerables de la nación, como es el caso de las comunidades rurales.

Dentro de los objetivos que el Estado desea llevar a cabo para alcanzar el progreso territorial se encuentran la puesta en marcha de mega proyectos mineros, hidroeléctricos y de infraestructura vial; resultado de esto ha sido “Hidroituango”, el cual se considera el proyecto más importante de generación de energía del país. Según el director general de la Uni-

dad de Planeación Minero Energética (UPME) “esta obra es una de las de mayor complejidad e importancia en toda la historia del sistema eléctrico nacional” (La República, 2015).

Debido al potencial hídrico y a la riqueza ecosistémica en cuanto a biodiversidad y recursos naturales con que cuenta Colombia, el gobierno vio la oportunidad de generar mecanismos tendientes al aprovechamiento máximo de estos. Fue en este escenario donde se contempló la posibilidad de convertir al denominado “cañón del río Cauca” en la fuente energética más importante del país, nombrada “Hidroeléctrica Ituango”, la cual, de acuerdo con Palacios (2013), se prevé que genere aproximadamente el 17 % de la energía total de la nación. Así pues, la ejecución de este proyecto cubre 12 de los 125 municipios del departamento de Antioquia: Ituango, Briceño (jurisdicciones en donde se ubican sus principales obras), Santafé, Buriticá, Peque, Liborina, Sabanalarga, Toledo, Olaya, San Andrés de Cuerquia, Valdivia y Yarumal.

Tan magna obra supone entonces un cubrimiento gubernamental especial en estos municipios, ¿será esto cierto? ¿O el gobierno una vez más

repita la historia de gestión urbana orientada desde los contextos metropolitanos al “desarrollo” global? En el presente artículo se pretende evidenciar cuáles son las principales percepciones de uno de los territorios afectados por dicho mega proyecto (vereda Membrillal, Sabanalarga, Antioquia) (figuras 1 y 2) sobre el perfil institucional del Estado, y cómo la carencia de apoyo institucional es propulsor de problemas

en cuanto a la ejecución de políticas metropolitanas. El artículo apuntará en últimas a visibilizar cómo se afecta la calidad de vida de los pobladores de este territorio a partir del despojo, de interponer barreras insuperables entre las personas y el lugar donde han habitado por años, de romper vínculos con la tierra, de perderse del origen y del futuro... en fin, de quebrantar e impedir la apropiación social del territorio.

Calle principal vereda Membrillal. **Figura 1**



Fuente: Fotografía de Angie Betancur, 2017.

Panorámica vereda Membrillal. **Figura 2**



Fotografía de Angie Betancur, 2017.

Metodología

Esta investigación de carácter descriptivo se llevó a cabo tras la ejecución de dos momentos: inicialmente se efectuó el levantamiento de la información en campo, el cual consistió en la aplicación de 28 encuestas en la comunidad objeto de estudio (provenientes de una población aproximada de 350 personas en el momento en que se realizó el trabajo de campo). Dado que Membrillal es un área rural dispersa, se optó por recoger la información en la totalidad de las viviendas ubicadas alrededor de la institución educativa de la vereda. El tipo de muestreo fue teórico, sin la pretensión de realizar generalizaciones a nivel estadístico.

El segundo momento se constituyó por la revisión documental, el cual consistió en indagar y elegir la información considerada relevante para el objetivo del estudio (indagar sobre las percepciones de algunos habitantes de Membrillal impactados por el megaproyecto Hidroituango y su relación con el papel que ha jugado el Estado). Esta revisión incluyó artículos de investigación, boletines informativos, libros y documentos electrónicos.

En el caso del momento número uno, los datos obtenidos en el trabajo de campo realizado con la comunidad (figuras 3, 4 y 5) se registraron en

una base de datos de Excel. Así pues, en el caso del momento dos, el material investigado se sistematizó a través de la construcción de matrices bibliométricas, logrando con estos dos pasos consolidar y retroalimentar los resultados obtenidos.

Trabajo de campo vereda Membrillal. **Figura 3, 4 y 5**



Fuente: Angie Betancur, 2017.

Resultados

Sabanalarga y los territorios de interés para efectuar el proyecto Hidroituango son municipalidades que a lo largo de la historia se han caracterizado por ser comunidades de perfil rivereño que crean, por tanto, un vínculo y una relación estrecha con la dinámica fluvial del río Cauca pues este se convierte en su base social, cultural y económica; tal es el caso de comunidades como Membrillal que ha visto en este afluente no solo su soporte de vida en la práctica de actividades como el barequeo⁴, (figura 6) sino también su reconocimiento territorial.

4. Barequeo: técnica ancestral que consiste en la obtención de oro en las riberas de los ríos o quebradas a través de una batea de madera.

Batea de madera usada para el barequeo **Figura 6**



Fuente: Angie Betancur, 2017.

Según el Ministerio de Cultura (2014), el denominado “cañón del río Cauca”, (figura 7) se encuentra dentro de las zonas reconocidas como patrimonio natural inmaterial debido a las prácticas de barequeo que se han llevado a cabo por siglos en este lugar, situación que demuestra que esta labor soporta los cimientos no solo económicos, sino también

culturales, políticos e incluso del tejido social de estas comunidades. Este contexto deja en evidencia la importancia para este grupo poblacional de tener una relación directa entre su práctica económica, el río y la montaña, lo que convierte, pues, su labor diaria en más que su modo de sustento: es su identidad y su vínculo con el territorio.

Cañón del río Cauca **Figura 7**



Fuente: Angie Betancur, 2017.

A raíz de esto surgen los siguientes interrogantes: ¿es pensado el desarrollo del país teniendo en cuenta y validando las necesidades propias de los pueblos?, ¿las decisiones inconsultas sobre las megaobras mejorarían o empeorarían la calidad de vida de los habitantes de los territorios?, ¿cambia entonces la percepción de las personas sobre los territorios que se habitan a partir de los megaproyectos?, ¿cómo se configura la apropiación social del territorio a partir de la imposición de una megaobra?

De acuerdo a la definición dada por Wiesner (1998), en el sector público los megaproyectos son considerados intervenciones a gran escala que permiten generar alteraciones en cuanto a infraestructura de bienes sociales y democratización de la contratación. Esta situación origina beneficios a las comunidades donde se lleven a cabo y contextos prósperos tanto en el ámbito de avance local como regional, lo que a su vez permite incrementar los niveles de competitividad. Organismos como el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUPD) Colombia (2013),

permiten develar que la intención del gobierno con la creación de este tipo de proyectos no solo es la de propiciar el desarrollo local y regional en cada uno de los territorios más vulnerables del país, sino también crear empleos directos e indirectos; por lo tanto, según PNUPD - Colombia (s.f.), dentro de los principales componentes de trabajo en este tipo de proyectos se debe encontrar el fortalecimiento institucional, empleo y desarrollo empresarial y mercados inclusivos.

El concepto de territorio se ha caracterizado por poseer diversas interpretaciones: para muchos esta noción se explica netamente como un espacio geográfico, para otros, en cambio, este representa un escenario de ejercicio social, o incluso hay quienes señalan que este es el resultado de la interrelación de ambas elucidaciones. Así pues, en el presente documento la importancia de este concepto radica, como lo afirma Pellegrino (1981), en su valorización misma, la cual puede ser de carácter instrumental (facultada en los aspectos económicos, ecológicos, geográficos o políticos) o cultural; se denota así una apreciación

del territorio no sólo como un área geopolítica, sino también como refugio, medio de subsistencia, bien natural, lugar de origen, espacio contenedor de creencias, memoria colectiva y símbolo de dinámica social.

Si bien todos los elementos mencionados que hacen parte de la noción de territorio son vitalmente importantes, es el medio ambiente físico o bien natural el que posibilita las condiciones de vida en sociedad. Teóricos como Galafassi (1998) han demostrado que la interrelación sociedad-naturaleza se caracteriza por la capacidad de este primer factor de modificar las condiciones del segundo, es decir que las relaciones sociales que se enmarcan en los territorios obedecen a las fuerzas productivas, las cuales se dan gracias a la capacidad ambiental. De acuerdo con Sunkel y Gligo (1980), “La reproducción de la fuerza de trabajo no es posible sino en la medida en que se extraigan de la naturaleza los elementos necesarios” (p.11).

Por consiguiente, la relación de los individuos que habitan en determinado espacio geográfico con sus bienes naturales es vital,

ya que es este último elemento el que atenúa las condiciones de vida propias de los lugareños y sus medios de subsistencia: sus hábitos, costumbres, modos de vida, economía e identidad cultural. Tal es el caso de la comunidad objeto de estudio en la cual un 57,1 % de los encuestados destacó el río Cauca como su principal atractivo territorial, claro está que esta opción no fue descartada por el resto de la muestra ya que tanto el 39,3 % como el 3,6 % restante resaltaron los bienes naturales como atractivos territoriales, considerando junto con el río Cauca las montañas y su riqueza natural en general. Así pues, adicional a esto, la relación de los nativos con el río trasciende más allá puesto que esta ha posibilitado la ejecución de su labor comunitaria: por medio del barequero o lavado del oro (figura 8) el 85,7 % de los interrogados manifestaron tener soporte económico para sus familias, oficio que se ha transmitido de manera transgeneracional: del total de encuestados, el 46,4 % manifestó ser el barequeo la labor de sus progenitores; incluso, los participantes del estudio indicaron que es una labor cercana a las nuevas generaciones

puesto que es frecuente ver en las laderas de los ríos la práctica de esta actividad en menores de 8 años, quienes acompañan a sus padres en los días de receso escolar.

Barequera del río Cauca. **Figura 8**



Fuente: Margarita Pérez, 2017.

Se evidencia con lo anterior que la relación de Membrillal con el río va más allá de ser el segundo propulsor de recurso económico (por medio del barequeo) y fuente de identidad territorial del primero (como elemento considerado esencial en la dinámica territorial por los lugareños), el río es a su vez el propulsor de su cultura misma, entendiéndose cultura según Ortega (1998) como el conjunto de creencias, conductas sociales, prácticas, estilos de vida, costumbres, ideas, patrones que son transmitidos de modo transgeneracional y hacen parte de la identidad de determinada población. Son recursos, pues, tanto el territorio como la cultura de la reproducción misma de la dinámica social como componente histórico y actual, situación que paralelamente se evidencia en el constructo del patrimonio cultural: “una cultura que incorpora la preservación del pasado como un signo de su propia modernidad” (p. 34).

En efecto, investigadores como Hernández y Ruiz (2005) han demostrado que los procesos económicos de determinadas poblaciones impulsan identidad y reconocimiento cultural, situación que indica cómo un

medio de producción puede ser considerado constructo de patrimonio territorial: los medios económicos se supeditan a la cultura, reconociendo así la re-significación de los patrones de vida comunitarios. De hecho, Cañizares (2011) señala que las prácticas mineras han propiciado a lo largo de la historia en los territorios que las realizan patrones de vida y rasgos muy singulares, a diferencia de otras comunidades con otras prácticas económicas.

Esta situación evidencia que no solo está en juego el sustento económico de este territorio, sino también su legado patrimonial: ¿qué alternativas quedan para esta comunidad tras la pérdida de su único medio de sustento y de la relación con el río?

Por tanto, la caracterización sociodemográfica de esta población permitió no sólo evidenciar el soporte económico de Membrillal y su relación con el río, sino también el nivel de profundidad de su vínculo territorial: solo una de las personas interrogadas evidenció no ser oriunda del territorio, sin embargo, señaló que viven hace más de veinte años allí. De la

misma manera, el resto de la muestra no sólo señaló que Membrillar es su lugar de origen y crianza, sino también el de sus padres, madres e hijos, lo cual evidencia una relación transgeneracional con el territorio. Se debe tener presente entonces que el lugar de procedencia de una persona no solo denota su origen, sino también, como bien se ha mencionado antes, su identidad, habilidades sociales y comportamentales, las cuales van de la mano con los patrones culturales y territoriales.

Otra característica profunda hallada en la comunidad se determinó en el umbral de pobreza diagnosticado. De acuerdo con Altimir (1979), la pobreza se define como

un síndrome situacional en el que se asocian el infraconsumo, desnutrición, las precarias condiciones de vivienda, los bajos niveles educacionales, las malas condiciones sanitarias, una inserción inestable en el aparato productivo... poca participación en los mecanismos de integración social, y quizás la adscripción a una escala particular de valores, diferenciadas en alguna medida de la del resto de la sociedad. (Altimir, 1979, p.1)

Con base en la definición anterior, hay varias condiciones situacionales de la vereda que denotan un alto grado de pobreza, y estas se encuentran ligadas a los bajos ingresos poblacionales y a la carencia notoria de una cobertura institucional.

En el análisis de esta población en función de sus ingresos mensuales, se pudo diagnosticar que estos se hallan en un 78 % por debajo del Salario Mínimo Mensual Legal Vigente (SMLV) colombiano, y sólo un 22 % de los participantes manifestó ganarse en promedio mensual un SMLV. Según datos del Banco de la República (2017) la canasta familiar incluye artículos y servicios (que en el caso de Colombia asciende a 400) relacionados con alimentación, salud, educación, vestuario, transporte, esparcimiento y otros. Si suplir estas necesidades en familias que tienen cuatro integrantes o menos es complejo, qué podría esperarse para familias como las encontradas en esta investigación, donde dieciocho personas manifestaron tener hijos y de estas el 44,4 % y 7,1 % indicaron tener de tres a cinco y entre seis y ocho hijos, respectivamente.

A su vez, es significativo tener presente que el 100 % de los encuestados indicaron hallarse dentro del estrato 1 en cuanto a la clasificación socioeconómica de sus viviendas, estrato que según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE, s. f.) corresponde al nivel que alberga a los usuarios con menores recursos económicos. Esto supone el beneficio de subsidios en los servicios públicos domiciliarios, pero tristemente la comunidad tampoco cuenta con ellos dado que se destaca un alto abandono institucional para con esta población. De hecho, dentro de las principales necesidades y problemáticas destacadas por los individuos interrogados se encuentra la carencia de cobertura institucional en un 32,1 %, primando insuficiencias como la poca calidad del acueducto, las inadecuadas condiciones de la carretera, la no recolección de desechos sólidos, la inexistencia de un puesto de salud e inclusive de un templo parroquial, la debilidad en los servicios educativos y la insuficiencia de oportunidades laborales y de apoyo por parte del gobierno. Esta problemática no se obvió por el resto de la

muestra, que se centró en otras necesidades poblacionales que denotaban a su vez la carencia de soporte gubernamental en su comunidad como la insuficiencia de alumbrado público en un 28,6%, la presencia de vectores en un 3,6 %, la presencia de Hidroituango en un 14,3 % y aquel porcentaje que hizo mención a todas las anteriores se enmarcó en un 17,9%.

En cuanto a la cobertura de servicios públicos, el 53 % de los participantes indicó poseer energía, acueducto (solo existen las redes mas no el servicio de potabilización de agua) y alcantarillado; el 21 % energía y alcantarillado; el 18 % solamente energía, y en menor proporción una parte manifestó poseer energía y acueducto (4 %) o ningún tipo de servicio (4 %). Igualmente, el 100 % de la muestra señaló cocinar con leña, situación que varía dependiendo de la posibilidad o no de comprar pipeta de gas.

Otra situación significativa con respecto a los servicios públicos domiciliarios del sector es la carencia de un sistema habitual de recolección de desechos. De acuerdo con los

sondeados este no se lleva a cabo periódicamente dado que las condiciones de acceso al territorio son altamente precarias, situación que ha propiciado la quema a cielo abierto de estos como alternativa en los hogares.

Si esto no es olvido institucional, ¿qué lo es?, situación que incrementa su grado de problemática social al analizar la cobertura en cuanto a servicios de salud: es importante tener presente que el territorio no posee un puesto de salud y para ser atendidos los habitantes deben acudir al hospital dispuesto en la cabecera municipal. Esta situación, según los participantes del estudio, les ha generado grandes problemas dado que la atención se basa en la entrega de turnos que reparten según el orden de llegada. Ante esto surgen varios inconvenientes: primero, la lejanía del casco urbano para la vereda impide una hora de llegada oportuna al hospital que les permita acceder sin largas filas para la entrega de turno. Segundo, muchas veces, tras largas horas de espera, el turno no es repartido puesto que el hospital tiene un límite diario de atención. Tercero, los participantes adujeron que cuando son atendidos, los

tratamiento suministrados para sus dolencias representan altos costos para ellos, lo que genera “abandono” del procedimiento suministrado por el galeno dificultando aún más una adecuada atención y tratamiento de calidad.

Si bien los encuestados aseguraron que el hospital ha efectuado jornadas de salud en su vereda, estas no son frecuentes y en la mayoría de los casos no logran cubrir todas las necesidades del territorio, contexto que facilita la automedicación y el cubrimiento de salud por parte de los llamados “curanderos”. Incluso diversos testimonios dados ante la pregunta “¿qué pasa cuando ocurre una emergencia?”, respondían: “si es grave se deja morir”, ejemplo que denota el abandono ante el cubrimiento de salud al que se encuentra expuesto la vereda.

Pero el Estado ante esto, ¿qué dice? De acuerdo con un fragmento del artículo 49 (reformado en el Acto legislativo 02 de 2009) de la carta magna colombiana (1991).

La atención de la salud y el saneamiento ambiental son servicios públicos a cargo del Estado. Se garantiza a todas las personas el acceso

a los servicios de promoción, protección y recuperación de la salud. Corresponde al Estado organizar, dirigir y reglamentar la prestación de servicios de salud a los habitantes y de saneamiento ambiental conforme a los principios de eficiencia, universalidad y solidaridad. (Constitución Política de Colombia, 1991, p. 25)

Esta situación trasciende más allá de la carencia de cobertura institucional. Con base en lo estipulado en las definiciones dadas de proyectos de desarrollo ¿se cumple o no la teoría y la principal razón de ejecución de estos en el territorio nacional, o solo se busca el progreso económico de unos pocos?

Consideraciones finales

De acuerdo con el Departamento Administrativo de Planeación de la Gobernación de Antioquia (2014), el 74,84 % de este departamento pertenece al área rural mientras que la zona urbana se encuentra en una proporción del 25,16 %, lo que simboliza la importancia gubernamental de propiciar políticas metropolitanas orientadas a la sostenibilidad de los territorios apartados de esta, con el fin de garantizar la sostenibilidad de la ciudad. Tal es el caso de los denominados proyectos de desarrollo que pretenden propiciar alternativas de progreso a este tipo de territorio; pero y si no sucede, ¿qué consecuencias generará para la ciudad, específicamente la ciudad de Medellín?, ¿cómo se afectará la percepción de la ciudad para los que viven en ella y los que llegan desde afuera?,

¿cómo se dará el proceso de apropiación social del territorio si los procesos de migración hacia la ciudad aumentan con ocasión de las megaobras impuestas a los pobladores rurales?, ¿cómo se afectará una calidad de vida ya afectada?

Sin duda alguna, Hidroituango no solo representa una gran alternativa de visibilización de desarrollo nacional, también lo es singularmente para el departamento de Antioquia que es en primera instancia el que se “beneficiará” con sus regalías y ganancias directas; pero si esto es territorio rural, ¿en qué afectará a una metrópoli como Medellín (capital de este departamento)? Como se puede apreciar, esta vereda, al no solo ser expropiada de su único medio de subsistencia sino también carecer de apoyo y cobertura institucional, repetirá la historia que ha vivido la nación desde el comienzo de la migración urbana en el país: sus habitantes emigrarán a esta ciudad en búsqueda no solo de mejores condiciones

de vida, sino también de sustento para sus familias tras la carencia de apoyo y olvido gubernamental. De hecho, de las 33 viviendas (figura 9) existentes en el centro poblado veredal, en cinco de estas sus familias han evacuado (según la comunidad) a dicha ciudad en búsqueda de condiciones que garanticen su supervivencia, y eso que el proyecto comienza a ejecutarse el año entrante⁵. Esto augura un futuro más desolador para el resto de hogares quienes, a su vez, en un 70 % indicaron que tras la carencia de generación de empleo en su territorio ven altamente viable la posibilidad de emigrar a Medellín, puesto que afirman que la empresa ejecutante del proyecto no les asegura empleo ya que para tener acceso a esta opción deben poseer los niveles básicos de estudio. Esta exigencia es inverosímil en una población en la que prevalece la primaria incompleta de sus habitantes con un 53,6 % , y sólo un 25 % manifestó tener parcialmente los niveles de secundaria.

5. Este artículo fue escrito el 3 de noviembre de 2017.



Vereda Membrillal **Figura 9**

Fotografía tomada por el autor.

Se evidencia, pues, con este contexto una ejecución de desarrollo departamental orientado al beneficio de la urbe, porque es en esta en donde se ve el desarrollo y las ganancias de las empresas al poseer mejores niveles educativos, de salud, de infraestructura, de generación de empleo, de cobertura institucional, porque si esto no fuese así los territorios apartados de la urbe no tendrían tal abandono gubernamental. Esta situación, a su vez, demuestra la realidad de los doce municipios

afectados por el proyecto que muy posiblemente ven la migración a la ciudad como la mejor alternativa para adquirir los suficientes medios de subsistencia para sus familias, generando así una segunda problemática: la posible sobrepoblación de la ciudad. ¿Dentro de algunos años Medellín alcanzará a ser una ciudad sustentable?

Al no poseer un enfoque en políticas metropolitanas orientadas a los territorios apartados de la urbe, esta en sí misma colapsará

porque las posibilidades de empleo no superarán la demanda, agudizándose muchísimo más los niveles de pobreza y vulnerabilidad, las desigualdades en el acceso a los servicios públicos, vivienda y empleo digno, condiciones

que de acuerdo con Vásquez (2014) propician “la disminución de las condiciones de vida en las ciudades, y la aparición de zonas irregulares y deterioradas, con niveles de riesgo socio-natural” (p. 154).

Referencias

- Altimir, O. (1979). *Dimensión de a pobreza en América Latina*. Recuperado de http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/27898/S7940847_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Canasta familiar. (2017). Enciclopedia de Banrepcultural [versión electrónica]. Bogotá, Colombia: Red Cultural del Banco de la República en Colombia, <http://enciclopedia.banrepcultural.org>
- Cadavid, G. (2009). Ruralidad en contextos metropolitanos, un desafío en procesos de planeación, ordenamiento territorial y gestión. *Revista Soluciones de Postgrado EIA* 4(2), 243-266. Recuperado de <https://revistas.eia.edu.co/index.php/SDP/article/view/319/310>

- Cancillería – Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia. (2014). *Informe Nacional Hábitat III Colombia*. Recuperado de <http://habitat3.org/wp-content/uploads/National-Report-LAC-Colombia-Final-in-Spanish.pdf>
- Cañizares, M. (2011). Patrimonio, parques mineros y turismo en España. *Cuadernos de Turismo*, (27), 133-153.
- Constitución Política de Colombia. (1991). Artículo 49. 7 de julio de 1991 (Colombia). Artículo reformado mediante Acto legislativo 2 de 2009.
- Cortés, J. (2012). Diversidad de realidades mutables: bordes urbanos en límites naturales. Escenarios de cohesión social y preservación ambiental. *Traza*, (5), 120-145.
- Departamento Administrativo de Planeación de la Gobernación de Antioquia. (2014). *Encuesta de Calidad de vida 2013*. Recuperado de http://antioquia.gov.co/images/pdf/encuesta_2013/es-CO/estadisticas-adicionales/poblacion/caracterizacion/poblacion-urbano-rural.html
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística .(s.f.). *Preguntas frecuentes estratificación*. Recuperado de https://www.dane.gov.co/files/geoestadistica/Preguntas_frecuentes_estratificacion.pdf
- Fondo para la Población de las Naciones Unidas. (2010). *Estado de la Población Mundial 2010. Desde conflictos y crisis hacia la renovación: generaciones de cambio*. Recuperado de <http://www.acnur.org/fileadmin/scripts/doc.php?file=fileadmin/Documentos/Publicaciones/2011/8182>
- Galafassi, G. (1998). Aproximación a la problemática ambiental desde las ciencias sociales. Un análisis desde la relación naturaleza-cultura y el proceso de trabajo. *Revista Theorethikos*, 1(6).
- Hernández, M. y Ruiz, E. (2005). Apropiación patrimonial en contextos mineros de Andalucía. *Revista de dialectología y tradiciones populares*, 60(2), 103-127.
- La República. (2015). *Tres nuevas hidroeléctricas generarán 517 megavatios más para Colombia este año*. Recuperado de <https://www.>

- larepublica.co/economia/tres-nuevas-hidroelectricas-generaran-517-megavatios-mas-para-colombia-este-ano-2222631
- Ministerio de Cultura. (2014). *Solicitud de inclusión a la Lista Representativa de Patrimonio Cultural Inmaterial del ámbito nacional de la manifestación "Barequeo como forma tradicional de producción en el cañón del río Cauca"*, en Antioquia. Recuperado de <http://censat.org/es83/noticias/barequeo-como-forma-tradicional-de-produccion-en-el-canon-del-rio-cauca>
- Noticias Caracol. (2017). *Datos del DANE vs. realidad en las calles: ¿cuánto cuesta la canasta familiar para un colombiano?* Recuperado de <https://noticias.caracol.com/economia/datos-del-dane-vs-realidad-en-las-calles-cuanto-cuesta-la-canasta-familiar-para-un-colombiano>
- Ortega, J. (1998). El patrimonio territorial: el territorio como recurso cultural y económico. *Revista del Instituto Universitario de Urbanística de la Universidad de Valladolid*, (4), 33-48.
- Hidroeléctrica Ituango. (s.f.). *Quiénes somos*. Tomado de <https://www.hidroituango.com.co/hidroituango>
- Palacios, R. (2013). *Inventario documentado de represas en Colombia* (Tesis de pregrado). Universidad Militar Nueva Granada, Bogotá, Colombia.
- Pellegrino P. et al. (1981). Espace, representations du territoire et identites regionales. En M. Bassand (Ed.), *L'identite regionale*. Saint-Saphodn, Suiza: Editions Georgi.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo Colombia. (2013). *Megaproyectos: Oportunidades de inclusión productiva para poblaciones en situación de pobreza y vulnerabilidad de La Guajira*. Recuperado de <http://www.co.undp.org/content/dam/colombia/docs/Pobreza/undp-co-mega-proyectos-2013.pdf>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo Colombia. (s.f.). Proyecto Desarrollo Económico Incluyente. Recuperado de http://www.co.undp.org/content/colombia/es/home/operations/projects/poverty_re

- duction/desarrollo-economico-incluyente--dei-.html
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2018). Ciudades y comunidades sostenibles. Recuperado de <http://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals/goal-11-sustainable-cities-and-communities.html>
- Sunkel, O. y Gligo, N. (1980). *Estilos de desarrollo y medio ambiente en la América Latina*. Ciudad de México, México: Fondo de Cultura Económica.
- Tzoro, C. (2005). Los servicios públicos y su relación con la expansión urbana en zonas de borde. *Revista ingenierías Universidad de Medellín*, 4(6), 98-107.
- Torres, V. (2005). *Aprendiendo de los conflictos. Experiencias Metodológicas de Manejo de Conflictos Socioambientales en Ecuador*. Recuperado de http://www.ffla.net/publicaciones/doc_download/38-aprendiendo-de-los-conflictos.html
- Vásquez, O. (2014). La gestión urbana sostenible: conceptos, rol del gobierno local y vinculación con el marketing urbano. *Provincia*, 31, 147-171. Recuperado de <http://www.saber.ula.ve/handle/123456789/39374>
- Wiesner E. (1998). *La efectividad de las políticas públicas en Colombia. Un análisis neoinstitucional*. Bogotá, Colombia: TM Editores.

OPINIÓN

SECCIÓN

04

UNA OBSERVACIÓN SOBRE LOS CONCEPTOS DE ESPACIO Y LUGAR A PARTIR DE TRES AUTORES

Juan Carlos Pérgolis ¹

Universidad Piloto de Colombia
Facultad de Arquitectura y Artes

Resumen

No hay acción del hombre que no esté enmarcada en el espacio, y esas acciones o acontecimientos convierten el “espacio” en “lugar”. Se puede señalar que las formas físicas expresan el significado del lugar y nos permiten reconocerlo por su identidad, en cuanto que las prácticas o relaciones con ese lugar muestran el sentido de la vida en él, que se expresa a través de los relatos que lo contextualizan. En este texto se observan los aportes de tres autores con relación a las palabras “espacio” y “lugar”, de uso cotidiano en arquitectura y urbanismo. Julia Kristeva plantea el concepto de práctica significativa como la relación entre un sujeto y un significante, en nuestro caso, espacial. Michel de Certeau plantea la práctica espacializante como el recorrido, ya que es en el espacio –observa– donde realizamos la práctica. Finalmente, Michel Serres señala que la creación del concepto de “lugar” se refiere a algo

1. Arquitecto, Universidad de La Plata (UNLP), Argentina. Magíster en Historia y Teoría del Arte, la Arquitectura y la Ciudad Universidad Nacional de Colombia. Docente de historia y teoría y temas relacionados con ciudad en cursos de pregrado y posgrado en universidades nacionales e internacionales. Autor de diversos libros y artículos sobre historia y ciudad.
<http://juancarlospergolis.blogspot.com/pergolis-juancarlos@yahoo.com>

Cómo citar

Pérgolis, J. (2018). Una observación sobre los conceptos de espacio y lugar a partir de tres autores. *Papeles de Coyuntura* 44, 108-151. Recuperado de: www.papelesdecoyuntura.com

propicio y propio de los seres vivos que lo inventan en un mundo inerte que solo conoce el espacio: la vida no puede prescindir del lugar. Dime dónde vives y te diré quién eres, se pregunta este autor. En las obras de varios arquitectos modernos y contemporáneos se pueden ejemplificar estas teorías, así se observan algunos ejemplos de Richard Meier, Frank Gehry, Daniel Libeskind, Álvaro Siza, Carlos Raúl Villanueva y Peter Eisenman.

Palabras clave:

Arquitectura contemporánea, imaginarios urbanos, percepción urbana, práctica significativa, representaciones sociales.

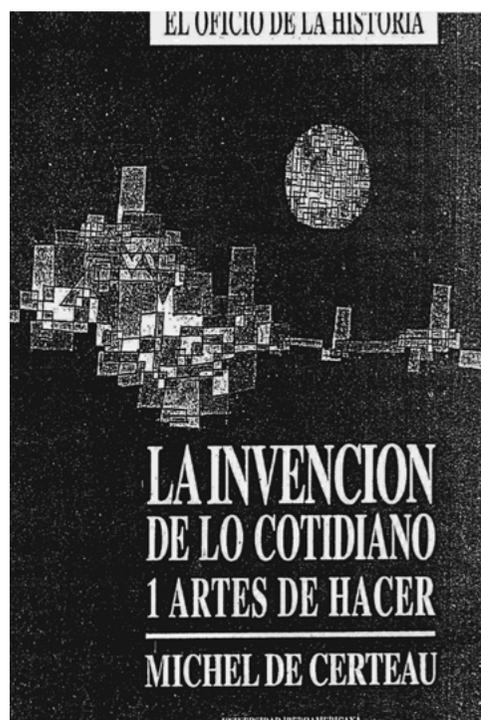
Abstract

There is no action by humans that is not framed in space, and these actions or events turn the “space” into a “place”. One can point out that physical forms express the meaning of place, and allow us to recognize it by its identity, insofar as the practices or relations with this place show the meaning of life residing in it, which is expressed through the stories that contextualize it. This paper shows the contributions

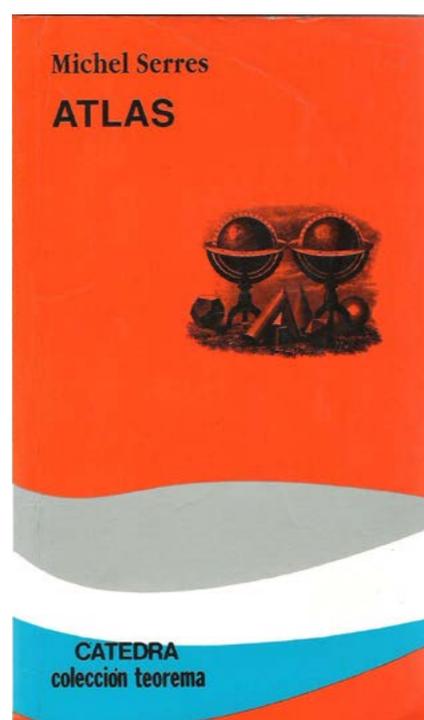
of three authors with relation to the words “space” and “place”, expressions that are of a quotidian use in architecture and urbanism. Julia Kristeva proposes the concept of signifying practice as the relation between a subject and a signifier, in our case, a spatial one. Michel de Certeau proposes the ‘spatializing’ practice as the journey, insofar as it is in space – he observes – where we perform the practice. Finally, Michel Serres states that the creation of the concept of “place” refers to something favorable and proper of the living beings that invent it in an inert world that only knows space: life cannot do without the place. Tell me where you live and I will tell you who you are, this author asks. The work of several modern and contemporary architects exemplify these theories, which one can find in some examples by Richard Meier, Frank Gehry, Daniel Libeskind, Álvaro Siza, Carlos Raúl Villanueva, and Peter Eisenman.

Keywords:

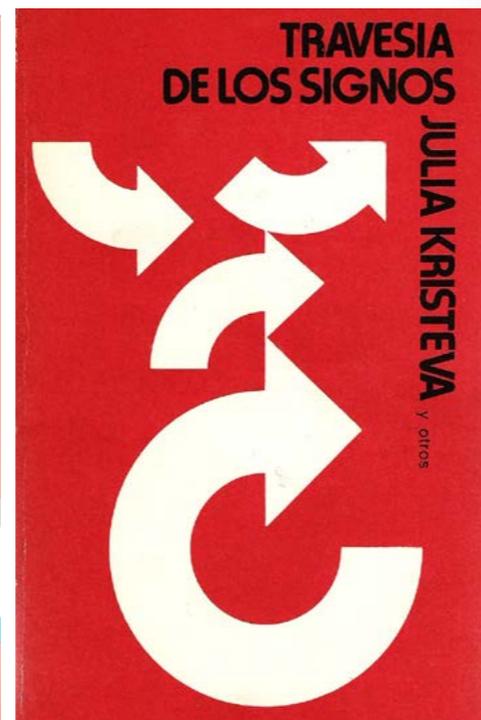
Contemporary Architecture, urban imaginaries, urban perception, signifying practice, social representations.

Portadas de los libros objeto de análisis. **Figura 1**

De Certeau, M. (1996). *La invención de lo cotidiano 1. Artes de hacer*. Ciudad de México, México: Universidad Iberoamericana.



Serres, M. (1995). *Atlas*. Madrid, España: Ediciones Cátedra.



Kristeva, J. (1985) *Travesía de los signos*. Buenos Aires, Argentina: Ediciones La Aurora.

El espacio es la materia prima de la arquitectura y del urbanismo², entendidas como las disciplinas que conforman y modifican el espacio de acuerdo con los deseos y necesidades de quienes lo habitan. Digo arquitectura y urbanismo o construir y hacer ciudad como actividades separadas desde que así lo planeó la modernidad. Un arquitecto renacentista o neoclásico hacía arquitectura y al mismo tiempo hacía ciudad... sin pensar que eran quehaceres diferentes; trabajaba con la misma materia prima, en distintas escalas, con reflexiones propias de cada una, pero con un objetivo común.

Pero, volvamos a nuestro tema, el espacio. Christian Norberg Schulz (1975) utiliza

la expresión espacio existencial para referirse al ámbito³ donde ocurren los hechos de nuestra existencia⁴; el espacio es así el contenedor y el marco de referencia de todas nuestras acciones. El espacio condiciona nuestras vidas a la vez que nosotros con nuestro accionar lo modificamos, adecuamos y resignificamos en un ciclo constante. Por ese motivo, el objetivo de este ensayo es señalar algunas características, categorías y rasgos de esos ámbitos en los que sucede nuestra existencia.

Las palabras “espacio” y “lugar”, tan interiorizadas en el habla cotidiana, expresan las primeras categorías que quisiera señalar para iniciar esta observación. Frecuentemente

2. Texto de apoyo a las conferencias dictadas en la Maestría en Arquitectura (MARQ) de la Universidad Piloto de Colombia entre 2016 y 2018.
3. La idea de ámbito, según el diccionario de la RAE, se refiere al “área que está contenida o comprendida dentro de ciertos límites”.
4. “El interés del hombre por el espacio (...) deriva de una necesidad de adquirir relaciones vitales en el ambiente que le rodea para aportar sentido y orden a un mundo de acontecimientos y acciones” (Norberg-Schulz, 1975, p.9).

decimos que entre ambas categorías *media la vida*, es decir que el espacio se convierte en lugar por los acontecimientos que suceden en él y hacemos referencias a dos ejemplos; uno de ellos, el estadio, es un espacio que deviene lugar por el acontecimiento del partido de fútbol, el concierto o el evento que ocurre en él. El otro ejemplo es la plaza –parque principal–

centro del trazado fundacional de nuestras ciudades, que se convierte en el principal lugar de la ciudad por los acontecimientos cívicos que allí ocurren y generan los significados comunitarios que se le reconocen. También podríamos hablar de la calle: un eje direccional que se transforma en lugar por los sucesos que se producen a lo largo de los recorridos.

El lugar, un sentido. Estadio Nemesio Camacho El Campín (Bogotá, Colombia) **Figura 2**



Fuente: Pérgolis y Rodríguez-Ibarra, (2017, fig. 33).
Foto de Ángelo Páez Calvo (16 de diciembre de 2012)

El lugar es una expresión de la identidad de sus habitantes: expresa sus significados. Las prácticas con el lugar expresan el sentido de la vida en esos lugares. **Figura 3**

La Calle. Ciudad de Panamá: congestión vehicular en el casco antiguo;

París: cafés en las aceras del bulevar Haussmann cerca a la Opera;



Bogotá: encuentros en la carrera séptima en el centro de la ciudad;



Fuente: fotos del autor.

Estambul: comercio callejero un domingo en Küçükpasar.



Intencionalmente, quise escoger para estos ejemplos dos categorías de espacios que se convierten en lugar por sus usos: aquellos destinados a la permanencia (plazas y parques) y los destinados a los desplazamientos (calles) (Figura 3). Podríamos decir que estas son las modalidades básicas de interacción con el *espacio* para convertirlo en *lugar*: participarlo desde la simple permanencia en él o a través del desplazamiento.

La transformación de un espacio en *lugar* implica un reconocimiento a través de los acontecimientos que conforman los procesos de identidad: *ese espacio es mi lugar, yo pertenezco a tal lugar*; son frases que resumen el concepto de apropiación del espacio como generador y depositario de significados. Un siguiente paso en este proceso de reconocimiento se produce a través de las prácticas (o relaciones) que se establecen con ese ámbito y expresan el sentido que adquiere el lugar; es el sentido de la vida en él, que lo define como *espacio existencial*.

Con ese marco de referencia entendemos que, a lo largo de la historia, la plaza fue

depositaria de los significados de la ciudad como lugar de estabilidad y seguridad, a la vez que la calle expresó los de movilidad, cambio y desarraigo. La práctica de los ciudadanos con los significantes formales de calles y plazas, es decir la interacción de la comunidad con esos espacios expresó aspectos del sentido de la vida urbana. Un tercer elemento que nos permite explicar la transformación del *espacio* en *lugar* es el recorrido, la sucesión de imágenes y acontecimientos a lo largo del desplazamiento entre un punto de origen y otro de destino.

La idea de recorrido es inherente a la calle, a los senderos y avenidas, a los medios de transporte que permiten los recorridos, a la ciudad vivida desde el movimiento: la del caminante o la que vemos desde la ventanilla del transporte. Es fácil relacionar el recorrido con la experiencia, y la experiencia con la vida: esto se ha referido incontables veces a través de Ítaca el poema de Cavafis (1994), “Cuando vayas a Ítaca, pide que el camino sea largo, lleno de aventuras, lleno de conocimientos...”, y concluye: “Aunque la halles pobre, Ítaca no te ha engañado. Así, sabio

como te has vuelto, con tanta experiencia, entenderás qué significan las Ítacas” (p. 70).

Los acontecimientos, que son las escenas de la vida, convierten los espacios en lugares y crean imágenes cargadas de sentido que conforman nuestras representaciones⁵; es decir que los acontecimientos son generadores de las narrativas urbanas a través de las cuales nos apropiamos de los espacios, los hacemos “nuestros lugares”, los relatamos y a la vez nosotros –involucrados en esos relatos– somos parte de esos lugares⁶.

Intentemos una síntesis de lo propuesto hasta este momento: los acontecimientos convierten los espacios en lugares para la existencia, los acontecimientos generan relatos que contextualizan y dan sentido al lugar. El relato se construye cuando un sujeto narra una situación (es un mecanismo comunicacional de proyección de imágenes). Por eso, es inevitable que el narrador proyecte aspectos de su propio inconsciente y el receptor –por su parte– haga lo mismo. Siempre habrá arbitrariedad en la narración (y en la recepción) de los hechos.

5. Se utiliza la palabra “representación” para expresar el acto de pensamiento que restituye simbólicamente algo ausente (Jodelet, 1984). Es decir, es volver a presentar algo a través de un mecanismo alegórico. En el caso de re-presentación de un paisaje o escena urbana no solo intervienen aspectos físicos sino también culturales, es la re-creación de un contexto a través de la narración
6. Julia Kristeva (1977) plantea en *El sujeto en proceso* (Polologue Su Seine, París) que en toda narración, en tanto es la representación de un acontecimiento, el narrador es parte activa del relato, en el que integra la acción relatada con rasgos de su propio inconsciente.

Los interiores de los transportes son no-lugares, señala Marc Augé (1993) y los identifica como espacios de ocupación transitoria. La intensidad de los acontecimientos que ocurren dentro de algunos de nuestros transportes los convierte en lugares, de los que nos sentimos parte y a la vez los asumimos como una parte nuestra.

Figura 4



Fuente: fotos del autor.

El lugar tiene la levedad de los relatos que le dieron forma porque la narrativa, en ese juego que le es propio entre precisión y ambigüedad, exactitud e indeterminación, sugiere significados y crea sentidos, a diferencia del espacio que es pesado, discursivo, no relatable porque no contiene acontecimientos.

Pregunta: ¿qué es lo que nos atrae (o rechaza) en una narración? Intuyo una respuesta: la evidencia de “lugar” y la cercanía (o distancia) que se siente con ese lugar a través de la coincidencia o rechazo con las manifestaciones del inconsciente del narrador, subyacentes en el relato. Conclusión: la idea de “lugar” contiene esa manera de ver el mundo que se crea en la escritura, con los medios lingüísticos del poeta.

En el artículo *El método en la investigación. Imaginarios y representaciones de la forma urbana en la vida cotidiana* (Pérgolis y Rodríguez Ibarra, 2014) citamos a José Ángel García Landa (1998) que analiza la presencia del relato en el discurso y señala: “El relato no es la acción, a pesar de contener

únicamente acción. Es un signo (o representación) de la acción, y las relaciones entre los elementos de su estructura lo distinguen de la acción, aunque los elementos en sí sean los mismos” (p. 127). En el mismo texto, García Landa hace referencia a Umberto Eco, (1984) quien señala “que la acción es el objeto del relato, y se ve sustituida por éste en el proceso comunicativo” (p. 19). Finalmente se refiere a Booth (1961) que relaciona el relato con la producción de sentido: “Los recursos del relato constituyen de por sí un poderoso instrumento de modelación de la acción, de producción de nuevos sentidos a partir de ella” (p. 19).

Hay relatos *históricos* y relatos *personales*; los primeros implican una pretendida -diría pretenciosa algunas veces- universalidad a partir del criterio de narración “real” de los hechos, definición que contradice la idea de *sujeto en proceso* propuesta por Kristeva, que evidencia la ambigüedad del criterio de *realidad* en la narración en la que interviene el inconsciente del narrador. En el texto de Diana Napoli (2013) *Michel de Certeau: la historia*

o la *teatralización de la identidad*, se refiere a la identidad inalcanzable de la escritura del relato histórico y cita a de Certeau: “la historiografía como toda disciplina, se constituye ocultando lo real de su producción, en la medida en que oculta, por ejemplo, las relaciones con el poder, con el tiempo y con el lugar social que, sin embargo, están en la base de todo saber autorizado” (p. 108).

En el relato histórico la *interpretación* aparece entre líneas, sugiere la vida más allá del “gran acontecimiento” que se narra aunque muestra acontecimientos menores que dejan ver la vida y crean el *contexto*. Es interesante identificar dos tipos de relato histórico: el relato ficticio con contenido histórico, como en la novela *Santa Evita* de Tomás Eloy Martínez (1995) en la que se crea una ficción en torno a la vida de un personaje real, y el relato de un suceso histórico con agregados ficticios como en las novelas de Stephan Zweig.

El relato personal contiene la narración de un hecho o evento significativo en la vida de una persona, tiene una función comunicativa fundamental en la construcción de

la subjetividad de la narración y deja ver su carácter de re-presentación. Sin embargo, a diferencia del relato histórico, la suma de relatos personales permite crear una historia formada por múltiples voces que pueden narrar un mismo hecho desde diferentes miradas y sesgos, más allá del narrador único de la llamada “historia oficial”. Ambos tipos de relatos incluyen interpretaciones: en el relato histórico se la rechaza en favor de una pretendida realidad en la narración de los hechos; en el relato individual o literario no se niega la interpretación, se la reconoce y acepta como parte de la narrativa.

Ante las evidencias del relato como constructor de lugar y por lo tanto de la ciudad como lugar de la sociedad... hay que preguntarse: ¿quién relata el lugar de la ciudad? O quizás, ¿qué relatos convierten el espacio urbano en lugares de la ciudad?

Como consecuencia de esas preguntas tratemos de considerar otro camino de análisis urbano, el que parte del concepto de deseo implícito en las categorías observadas. Como deseo, me refiero a los anhelos colectivos

que se expresan en los imaginarios y las representaciones que elaboran los ciudadanos y aparecen en los relatos urbanos; quiero decir, esos vacíos que siente la comunidad e intenta satisfacer en la ciudad. El método consiste en analizar la secuencia entre esos deseos urbanos colectivos, la satisfacción que la ciudad permite de esos deseos, los acontecimientos que producen esa satisfacción y su expresión en los relatos urbanos. La propuesta metodológica parte de los relatos y realiza el camino inverso hasta detectar las particularidades del deseo, mientras la conclusión debería evidenciar la coincidencia entre el lugar deseado y el lugar vivido como síntoma de satisfacción y aceptación de la ciudad por parte de sus habitantes.

Quisiera hacer aquí otra síntesis entre los elementos vistos hasta este momento en la relación entre significado y sentido del espacio: las formas del espacio conducen a su significado, por medio del cual establecemos la identidad; las prácticas con esas formas significantes (a través de los acontecimientos) conducen al sentido. También se

ha señalado que muchas de esas prácticas se desarrollan a través de los desplazamientos; miremos entonces algunas particularidades de los recorridos.

En la idea de recorrido existen dos elementos básicos: el canal y el vector. El vector es el punto que corre por el canal (el peatón, el conductor o el pasajero de un medio de transporte), es, verdaderamente, el portador de la carga y en él ocurre el acontecimiento del transporte. La estación es parte de la infraestructura y su complemento –también parte de la infraestructura– es el canal.

Estación y canal representan lo estable, aquello que está fijo, adherido al mundo; la estación es el lugar, el punto de origen y de destino del recorrido o, lo que es lo mismo, el punto de partida y de llegada. El canal permite la creación de infinitos lugares porque hace posible el recorrido del vector que nos lleva entre el origen y el destino a través de incontables lugares que contienen las escenas de incontables momentos. El recorrido es, como lo vimos en el poema de Cavafis (1994), la experiencia, la vida. Sin

embargo, en el poema *Caminata*, de Jorge Luis Borges (1997), podemos leer: “Yo soy el único espectador de esta calle, si dejara de verla se moriría. Sin dudas, el lugar existe en tanto nuestra percepción lo reconoce”.

Michel de Certeau (1996) observa que a los transportes en Atenas se los llama metáforas y luego agrega: “Los relatos también podrían llevar este bello nombre: cada día atraviesan y organizan lugares (...). Son recorridos de espacio” (p.127), y en páginas anteriores se había referido a una particularidad de los medios de transporte: “La ventanilla nos permite ver (el lugar), el riel nos permite atravesar (el lugar)” (p.127); la ventanilla sugiere el “no tocar” a través del vidrio y crea distancia con el lugar, al que también enmarca y limita visualmente; el riel implica el pasar, hacer el camino o, en palabras del poeta Machado, *se hace camino al andar*.

Al igual que los viajes, las estructuras narrativas hacen sintaxis espaciales. Y aquí aparece –una vez más– la importancia del relato como herramienta para conformar y entender el lugar. En el siguiente ejemplo, contrario a la

definición de Marc Augé, el lugar es el interior de un transporte, un bus *intermunicipal*:

El bus de Expreso Brasilia se zangoloteaba por la carretera de Bosconia a Valledupar. Los pasajeros parecían no sentir el calor de las dos de la tarde y charlaban, a los gritos, del Festival Vallenato que culminaría esa noche. En medio de la nube de polvo que inundaba el bus, el equipo estéreo que contrastaba con el destartado vehículo dejó oír, uno tras otro los cantos que mencionaban lugares y pueblos que entonces yo no conocía pero descubría a través de los acontecimientos y las anécdotas que narraban las canciones: La Loma, Fonseca, Urumita... En los comentarios de los pasajeros y en el equipo estéreo del bus descubrí que lo importante no son los lugares sino las anécdotas que cuentan rasgos de la vida en ellos. Ese día anticipé la emoción que sentiría unas horas más tarde en el Festival, la misma que sentiría unos años más tarde con las canciones del Binomio o de Diomedes. Porque en un bus Brasilia, en medio de una nube de polvo, descubrí la magia de los cantos vallenatos, que es la magia de las

relaciones entre las personas y con sus lugares, esa magia capaz de convertir a un pueblo

en un mundo o a un polvoriento viaje, en una experiencia de vida. (Pérgolis, 2004)

Expreso Brasilia: 1972, 1998. **Figura 5**



Fuente: www.busesdecolombia.com

Los relatos cotidianos son nuestros transportes, nuestras metáforas. Todo relato es un relato de viaje, una práctica con los lugares. El siguiente relato corresponde a un clip radial:

Han pasado varias horas desde que partimos. Supongo que la noche estará llena de ruidos y olores del monte, pero en el interior climatizado del bus aún se vive el frío bogotano. Al fondo, el resplandor anaranjado de las refineras de petróleo nos anuncia la cercanía de Barrancabermeja. -¿Qué pasa?, -¿por qué detuvieron el bus? -¿Quiénes son?, - ¿son los paras?, ¿son los guerrillos? - Bajen del bus con calma, dice uno de ellos, - las mujeres a la izquierda con el bolso en la mano y los hombres a la derecha, con la cédula en la mano. La noche es muy caliente y el aire está lleno de zancudos. - Pase a ese grupo, me dice uno; otro grita: - La requisita terminó, suban al bus y sigan viaje... En medio de

la noche quedan tres personas retenidas con aquel grupo; el bus avanza silencioso; en el interior, nadie habla, el televisor está apagado. Con la primera claridad del amanecer, el chofer anuncia: -Aguachica, paramos media hora para desayunar. En silencio nos sentamos en las mesas más cercanas a la cocina. - Será que los mataron... dice una señora. Nadie responde. Un señor, que en el bus ocupa un asiento adelante del mío, levanta la vista y la mira con expresión indefinida. La señora calla. -¿Qué se puede desayunar? pregunta alguien. En el radio suena una ranchera... (Pérgolis, 1998)

Los relatos transforman los espacios en lugares porque organizan los elementos y permiten identificar los lugares en el espacio a través de los recorridos. De esta manera, el lugar se expresa en los puntos (o nodos) del mapa y el espacio se expresa en el itinerario.

Expreso Brasilia. Mapa de rutas en los primeros años de la década de 1970. Los relatos convierten los espacios en lugares: cada vez que el bus se detiene —en cualquier parte del camino— el espacio deviene lugar a través del relato que se genera. El lugar es, entonces, una configuración instantánea de posiciones, expresa una estabilidad.



Fuente: Revista Doble vía. Expreso Brasilia.

Figura 6

Michel de Certeau (1996) observa que el lugar es una organización de elementos, un orden, una configuración de posiciones, por cuanto el espacio implica un recorrido, un lugar practicado. De la misma manera como Julia Kristeva (1985) plantea el concepto de “práctica significativa” como una realización de la lengua, que se puede resumir en *la relación entre un sujeto hablante y un significante*, en un sistema de signos; de Certeau plantea la práctica espacializante en el contexto de las taxonomías y los códigos de orden espacial y se expresa en el viaje, en el recorrido, ya que es en el espacio donde realizamos la práctica. En el ejemplo del mapa de rutas (itinerarios, recorridos) de los buses de Expreso Brasilia en los primeros años de la década de 1970 (Figura 6), el espacio se expresa en el territorio a través de los desplazamientos. El lugar se expresa en las descripciones orales y en las narraciones; indica de Certeau a partir de los estudios de Linde y Labov (1975) que pueden generar dos tipos de relatos: el primero se caracteriza por la estabilidad del lugar, como lo vemos en la frase “Corozal es

vecino de Sincelejo”; y el segundo es el que expresa movilidad, recorrido, y lo podemos identificar en frases como “en el cruce se voltea a la izquierda y a los pocos kilómetros se encuentra Turbaco”. El primero implica el “ver”, el segundo el “ir”. La reunión de los dos tipos de *mapas* expresan el relato cotidiano, el que narra el lugar.

Estos relatos pueden ser descriptivos del lugar, lo identifican, dan la identidad o narrativos de acontecimientos, lo contextualizan a través de un suceso. En un párrafo anterior se señaló que el relato del lugar permite *ver*, es decir conocer el orden y los acontecimientos, en tanto que la narración del recorrido permite *ir*, organizar los movimientos (entrar, atravesar, pasar, etc.) Por este motivo se señala que sin relato no hay lugar: si faltan las narraciones, el sujeto o el grupo social sufre una regresión hacia una totalidad sin forma. En conclusión, sin lugar no hay relato, sin relato no hay imagen.

En los relatos cotidianos, señala de Certeau (1996), encontramos *mapas de recorridos*, que pueden ser los caminos medievales de

peregrinación a Santiago de Compostela o las rutas de una empresa de transporte contemporánea, ambos la expresión del desplazamiento en el territorio; *mapas que prescriben acciones*, por ejemplo el mapa que conduce al encuentro del tesoro con sus señales y advertencias, y *mapas autónomos* que muestran una determinada situación: el croquis de un accidente de tránsito o el plano de la escenografía en un teatro.

El relato sugiere la existencia de un límite y su posible rebase, no hay espacialidad que no organice la determinación de fronteras; de Certeau (1996) habla entonces de fronteras y puentes, límites y conectores como figuras narrativas. Hace un momento se dijo que narrar un espacio es crear un lugar. Si el espacio permite esta creación, Georges Du-méznil (1969) lo define como *fasto*, es decir permite la acción humana que rebasa el límite y establece un puente, a diferencia de

lo *nefasto* que impide tal acción, por lo tanto no permite la narración y limita el campo, crea fronteras. Los espacios que permiten el fasto hablan de lugares *miniaturizados*, a través de historias mínimas, *polivalentes*, es decir que mezclan microrrelatos, y lugares *diseminados* en los que encontramos una heterogeneidad de referencias.

A partir del texto *Discurso y figura* de J. F. Lyotard (1979), en el capítulo “Tomar partido por lo figural”, podemos ver la relación entre llenos y vacíos en la interpretación del lugar. Este filósofo propone que así como las palabras conducen a significados, los vacíos entre ellas conducen al sentido de la frase. Podríamos decir que existe una doble lectura del espacio urbano: una que nos llevará al significado de la ciudad a través de mirar las formas, las construcciones; y otra que nos llevará al sentido, a través de interpretar las relaciones, mirando los vacíos. Veamos algunos ejemplos:

Frank Gehry: Museo Guggenheim, Bilbao. “El exceso de confianza en la función permite ignorar el valor simbólico que el uso y la costumbre han dado a las formas”.

Figura 7



Fuente: foto del autor.

Frank Gehry considera la construcción como un arte trascendente y señala la *pluralidad* como una determinante a partir de considerar una sociedad compuesta por partes individuales y no como una masa homogénea; la contraparte es el edificio único des-

compuesto en partes simples y purificadas. Luego se refiere a la *continuidad*, que no está dada por las formas sino por el movimiento. La *imagen* se forma a partir de lo *efímero* de una arquitectura que rechaza la monumentalidad y las tipologías. El exceso

de confianza en la función permite ignorar el valor simbólico que el uso y la costumbre han dado a las formas, equivale a decretar la supresión de la iconografía.

Museo de la Biodiversidad, Ciudad de Panamá. La obra de Frank Gehry: todo es efímero, todo es movimiento.

Figura 8

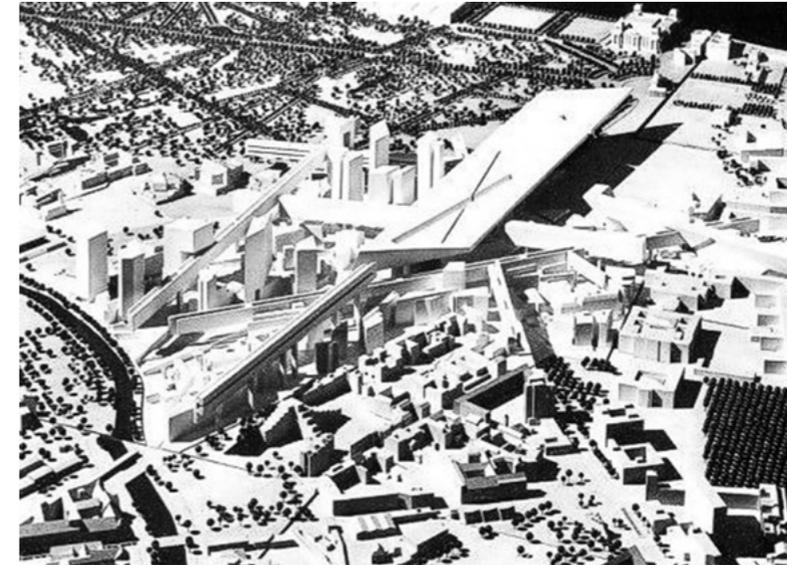


Fuente: Foto del autor.

Una arquitectura en la que se transgrede el lugar... vivir en los intersticios, atravesar; es una propuesta subversiva que destruye la arquitectura porque busca destruir la idea de "lugar". La propuesta de Gehry muestra otra arquitectura que parte del instante, del suceso, del vacío y no de la masa. Lo mismo ocurre con

el proyecto de Daniel Libeskind para la Potsdamer Platz en el que se enfatizan los silencios, los vacíos, la posibilidad de leer entre líneas para ir más allá del significado, para acceder al sentido. Pasar del lugar físico al virtual, deconstruir un todo-masa para reconstruir un esquema de tensiones.

Daniel Libeskind: proyecto para la Potsdamer Platz, Berlín. **Figura 9**



Fuente: Nowobilska & Zaman (2014).

Para terminar, quisiera hacer un comentario sobre el texto de los arquitectos Serge Salat y Françoise Labbé (1989) *Los caminos de lo virtual*, que es el soporte teórico de sus intervenciones en la periferia de París:

La ciudad está formada por las trazas de su construcción; es objeto e imagen, real y virtual. Es envoltorio de todas las memorias y los instantes; hay una legibilidad secreta dada por los órdenes y desórdenes del pasado. Está constituida por fragmentos de antiguas trazas y cubierta de tramas ordenadoras. Es palimpsesto y es laberinto. En los vacíos de las nuevas tramas aparecen fragmentos desarticulantes de tramas del pasado. El presente es fragmento de memoria paradójica: en su instantaneidad contiene todas las memorias pasadas y futuras. (p. 177)

Más adelante, en el mismo párrafo, en el punto *Monumentos de lo inmaterial* completan el concepto: “Cuando la velocidad frena, la arquitectura cristaliza la masa” y se hace evidente el juego entre masa y energía o, lo que es lo mismo, construcción y tensiones, que acerca la mirada a la deconstrucción propuesta por

el filósofo Jacques Derrida (1967) y constituyó el soporte del discurso arquitectónico en los últimos años del siglo XX.

Hace unos días, me preguntaron qué libro le regalaría a un amigo que cumplía años. La pregunta me sorprendió y rápidamente comencé a recorrer los títulos más queridos, más recordados, algunos clásicos, los best sellers de actualidad o un libro de teoría, incluyendo el catálogo de la *XVII Triennale di Milano* donde están esos textos de Salat y Labbé... “— Creo que le regalaría un atlas, dije al fin... - un atlas que encierra la magia de los recorridos y la sensualidad de la topografía, los lugares, nombres que generan relatos...”.

Pero quiero referirme a *Atlas*, el libro de Michel Serres (1995) que intenta ser un mapa-mundi del mundo actual, este que nos rodea, este donde vivimos; quizás una de las más claras reflexiones sobre el concepto de lugar.

Serres comienza el libro diciendo: “Sin un plano, ¿cómo recorrer la ciudad?” (p. 11). Sin dudas, es la primera pregunta que nos hacemos y que sin pensarlo encierra todo

el discurso sobre espacio y lugar que hemos planteado: ¿cómo convertimos en lugares el espacio que muestra el mapa?... ¿Cómo encontrar nuestros lugares en el espacio urbano? ¿Dónde se detienen los recorridos y aparecen los lugares? Serres concluye ese primer párrafo de *Atlas* con otra pregunta: “¿por dónde ir para ir a dónde?” (p. 11).

“¿Qué es un atlas?”, es la segunda pregunta y la respuesta nos amplía el concepto de lugar que hemos trabajado: un atlas es una “colección de mapas útiles para localizar nuestros movimientos”, indica Serres (1995, p. 11). La tercera duda se refiere a las virtualidades del mundo actual donde todo cambia: cambia la forma de habitar y cada día los hábitats se vuelven más virtuales. “¿Cómo vivir en esas virtualidades?” (p. 11). Serres mira momentos del mundo y refiere dos libros de viajes: la *Odisea* de Homero y *Los Viajes extraordinarios* de Julio Verne. “Estos maestros a quienes debemos la vida y la inteligencia, nos mostraron también la belleza del mundo” (p. 15), porque no importa el contenido que se transmita,

si se transmite en la fealdad sólo quedará la fealdad, lo contrario es el hechizo. La belleza de los mapas, en el atlas.

Finalmente, cabe una última pregunta: ¿de qué hay que dibujar mapas?. La respuesta es muy amplia. Hay que dibujar mapas de todo: de los seres, los cuerpos, las cosas que no se pueden concebir de otras formas, las ideas y los conceptos... hoy que alegremente hablamos de *mapas conceptuales*.

-¿Entiendes o te hago un dibujo? Dijo indignado porque el amigo no entendía su argumento. Esta frase, tan corriente en nuestro medio, deja ver el poder de la simulación, de la re-presentación, porque representar es poner en palabras, pero nuestro personaje no reflexiona... tal vez no se trata de que el interlocutor no entienda, sino que nuestro personaje quiere que entiendan su representación y propone hacer un mapa de una parte de su inconsciente, vuelve consciente su argumento para comunicarlo, lo quiere volver preciso, sin dudas; Serres (1995) dice que las cosas más recordables son las exactas, las de leyes precisas, no las singularidades que exigen

representaciones... “La simulación recupera lo que llamábamos razón” (p. 18). ¿Cómo nos orientamos en este camino que empieza? La primera duda que se nos presenta es ¿dónde?

Bogotá – Buenos Aires: “...es que la ciudad de las cercanías entre las montañas explica a la otra, la que se asoma al río-mar, así como aquella ciudad de lejanías y puerto ayuda a entender a esta, entre las montañas verdes y los abismos del altiplano que la contiene. Diría que esta ciudad entre montañas y nubes, me ayudó a descubrir a esa otra, que mi nostalgia recuerda junto al río. Aunque si no hubiera conocido a aquella, nunca hubiera descubierto la magia de esta” (Pérgolis, 1998).

Figura 10



Fuente: Foto del autor.

Lejano y cercano son categorías con las que identificamos el espacio: nos sitúan en él, dan la ubicación de nuestro cuerpo respecto a algo, ¿a qué? El lugar tiene límites, está acotado; el espacio no tiene límites, su verdadera dimensión surge del tiempo.

Porque el tiempo va más allá del espacio, nos muestra la perspectiva, crea puntos de fuga que buscan el límite, buscan acotar el espacio. El punto de fuga en la perspectiva es el destino en la travesía de los signos de la realidad –recordemos, por un momento, la definición de Kristeva (1985)-, la secuencia de postes que vemos “fugados” en la perspectiva, la arboleda que se pierde en el horizonte. ¿En la travesía hacia el punto de fuga de los postes o de los árboles en línea, existirán las derivas⁷? ¿A dónde nos llevan las derivas durante esas travesías?

Durante muchos años llevé en la memoria las imágenes de una aventura del Pato Donald, con sus sobrinos y con su tío Rico Mc. Pato, una historieta que leí cuando era niño, en la que los personajes, se internan en los bosques canadienses siguiendo algún afán económico del tío

Rico, hasta encontrar un extraño órgano cuyo sonido estremece las montañas del Yukón.

Tótems, órgano y coloridos mascarones fueron mi imagen del Canadá, el otro extremo de América (yo vivía en Argentina), lo lejano, pero además, lo extraño e inexplicable. Lejano se volvió -para mí- sinónimo de extraño.

Muchos años después, ya olvidada la historieta, un nuevo hecho me reavivó las imágenes guardadas en la memoria y la emoción de la lejanía: el gobierno canadiense regaló un tótem (o una réplica) para un parque de Buenos Aires.

Lo lejano aparece en lo cercano. Camino alrededor del tronco tallado y pintado, miro sus mascarones insólitos; en mi interior resuena el trueno del órgano, objeto de un argumento que no recuerdo. Sólo hay imágenes y evocaciones.

7. Deriva: desviación de la ruta establecida, producida por una fuerza externa. Si un vector se dirige del punto A al B y una fuerza exterior lo empuja al punto C, se llama deriva el ángulo formado entre el origen A y los puntos B y C.

La historieta fue guardada en la memoria, con otros recuerdos distantes de Argentina: desde hace más de cuarenta años, vivo en Colombia, en Bogotá.

Lo lejano ya no pasa por los bosques canadienses sino por la nostalgia de lugares y personas; tampoco significa extraño; por el contrario, lo que está lejos es lo mío, o quizás, yo soy lo lejano.

En unas vacaciones, viajé desde Bogotá a Italia, a Verona. El amigo que me hospedó en su casa colecciona historietas; tiene completa la colección de Disney. Saco una al azar y la abro: allí están los tótems y el órgano que truena en el silencio del bosque.

Recorro las mismas imágenes de mi infancia. La lejanía se duplica: Canadá y Argentina, lo lejano ajeno y extraño, pasa por lo lejano propio y conocido; o quizás se triplifica, porque estoy en Italia, lejos de mi casa en Bogotá, leyendo la misma revista que leí en mi infancia en Argentina, cuando lo

único lejano eran los bosques canadienses. (Pérgolis, 2000).

Lo *cercano* y lo *lejano* más que distancias explican sentimientos, emociones. En la Bogotá de principios del siglo XX, esa ciudad aislada en un altiplano andino donde las noticias –siempre demoradas– hablaban de tierras lejanas, más allá del altiplano, más allá de las tierras calientes, del río Magdalena y del mar infinito que iniciaba en Barranquilla; en aquella Bogotá, *cercano* sugería lo propio y lejano daba a entender lo ajeno. Miremos un instante el espacio que media entre las palabras “lejano” y “cercano”: entramos en un intercambiador entre carreteras, en ese momento vacío en que giramos en una conexión u “oreja” entre las dos vías. Para ir a la derecha, voy más allá del cruce y giro a la izquierda; parece un contrasentido, el vacío es el universo, es el tercer lugar, ni origen ni destino: *Una interfase*. En el relato anterior, señalaría el tótem del parque de Buenos Aires como el vacío blanco entre lugares, la interfase.

Intercambiador de carreteras en “trébol”. **Figura 11**



Fuente: Byi~commons/wiki - Praca wlasna, 2005. CC0.

Un avión azul, en un cielo también azul, sobre el mar verde del Amazonas, dejó muy

atrás el aeropuerto de Ezeiza, en Buenos Aires y navega entre el viento frío de los Andes

y las turbulencias cálidas de la selva. Adelante, muy adelante, lo espera el aeropuerto El dorado de Bogotá.

Pero ahora no está ni en uno ni en otro: está en ese vacío que modifica el sentido de todos los lugares, porque es el no-lugar que comienza cuando se apagan los carteles de abordaje y termina cuando se encienden nuevamente, anunciando el aterrizaje. (Pérgolis, 1998)

El viaje es una declinación del lugar, señala Serres (1995). Los viajeros naturalistas del siglo XIX

clasificaban las especies buscando parecidos, enfrentaban lejano y cercano, local y global. Hoy pasamos de la localidad concreta al espacio, de los lugares sensibles a espacios virtuales y nos preguntamos, *¿dónde mora la vida?*

La respuesta a esta pregunta implica la creación del concepto de "lugar". Algo propio de los seres vivos que inventan el lugar en un mundo inerte que solo conoce el espacio. La vida no puede prescindir del lugar. "Dime dónde vives y te diré quién eres", afirma Serres (1995, p. 42).

El lugar: Pabellón de Portugal en la Expo. Lisboa 1998. Álvaro Siza Vieira.

Figura 12



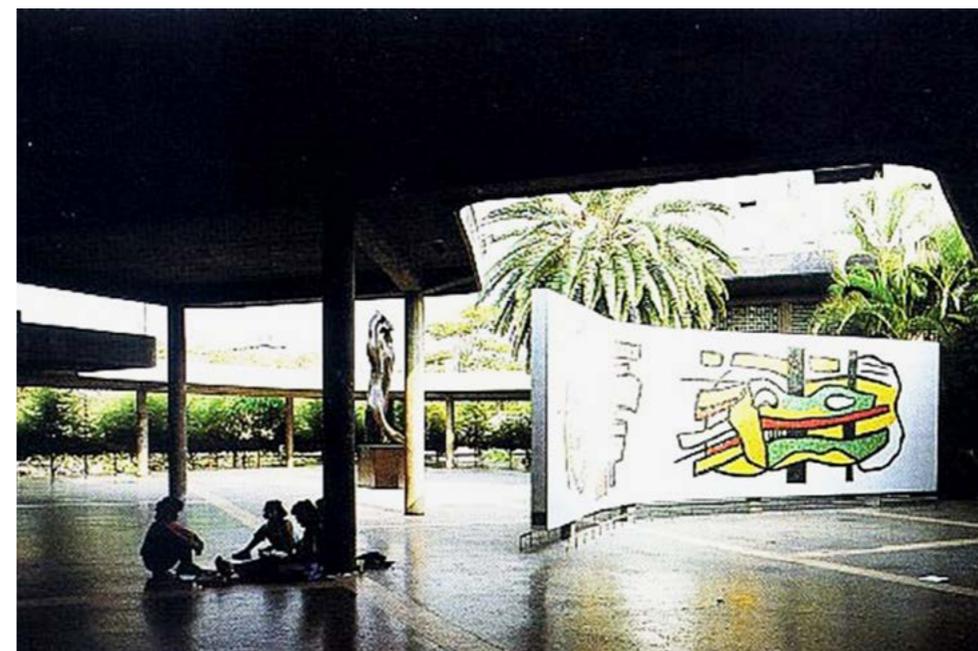
Fuente: foto del autor

¿Dónde vives? Nos preguntamos entre nosotros... vivir quiere decir residir, esto es, estar rodeado de una membrana: la residencia, el lugar de la vida. Sin membrana no hay vida, parece ser el teorema universal de la biología.

Lo confirma la frase de Nietzsche (1972): "Un ser vivo puede ser fuerte, saludable y próspero sólo cuando se haya limitado por un horizonte". Otra pregunta: *¿qué forma tiene tu lugar?*

La forma del lugar: Plaza Cubierta de la Universidad Central de Caracas. Carlos Raúl Villanueva, 1952-53. De una arquitectura monumentalista, basada en ejes y plazas, Villanueva pasó al descubrimiento de lo cotidiano en la experiencia espacial.

Figura 13



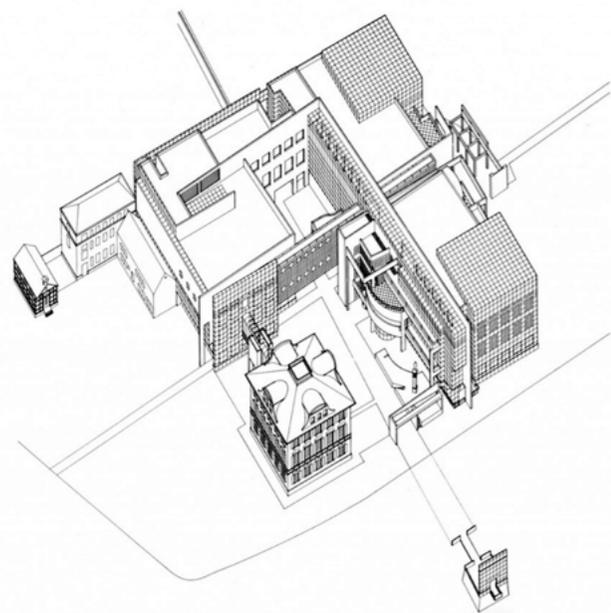
Fuente: foto del autor

Serres (1995) habla de la caja y la bolsa: la caja es certera, por la rigidez de su forma deducimos su contenido; la bolsa es arbitraria, el bulto no explica lo que contiene. Entre el rigor y la

arbitrariedad hay un intermedio: algo plegable, extensible, desgarrable. No es la rigidez del mármol ni son las ondas que hace una piedra al chocar con el agua. Ese intermedio es el *pliegue*.

La caja y la bolsa: Richard Meier, Museo de las Artes Decorativas; Frankfurt y Steven Holl, Museo Kiasma, Helsinki.

Figura 14



Fuente: Meier, R. (1979 – 1985) y Holl, S. 1998.

El pliegue implica el volumen y construye el lugar, define un *en*. Señala Serres (1995) una preposición, un operador que indica las relaciones de posición, el estar ahí y sus relaciones con el exterior. La topología es la base de los mapas y de los planos, porque se ciñe al espacio. “Adentro-afuera; ¡alrededor, alrededor!”, vociferan Beto y sus amigos en Plaza Sésamo; entre todos dan la ubicación en el espacio, señalan el lugar...

¿Qué es un pliegue? Es un germen de forma, ¿qué es un germen sino un conjunto de pliegues? El pliegue es el elemento de la forma... pero ¿qué es una forma? Respuesta: algo liso con pliegues. Habito en pliegues, soy un conjunto de pliegues. *Todo es pliegue*, concluyen Deleuze y Guattari (1998) en *Mil mesetas*. Para Leibniz (1981) lo pulido no existe: en el límite habrá un pliegue, inalcanzable, como todo límite, pero allá habrá un pliegue.

Ordenamiento del Parque Urbano de Rebstock. Peter Eisenman. Pliegues y estrías del topos. El elemento más pequeño no es el punto, es el pliegue. Lo liso no existe. La idea de pliegue cambia la noción de borde, ya no es un límite abrupto sino un mediador entre lo nuevo y lo viejo, el transporte y la llegada, la habitación y el comercio.

Figura 15



Fuente: Rebstockpark, 2003.

Más allá de la forma está la representación de la forma que se presenta, es decir, cómo *contamos* las formas, cómo entran en nuestros relatos. En la mirada tópica aparece el tiempo en el movimiento, el tiempo que articula la memoria.

Sé que tuvimos coincidencias en el tiempo y en el espacio (que permitieron esta amistad)

pero sé también que basta que hayamos visto el mismo árbol desde distintos ángulos, en distintos días o que hayamos incorporado su imagen a diferentes emociones, para que hoy hablemos de dos árboles distintos (...) ¿podremos, algún día, tener el mismo árbol, la misma calle o la misma esquina en nuestros recuerdos? (Pégolis, 1995)

Pescadores con atarrayas en la ciénaga. Tasajera, Magdalena. Figura 16



Fuente: foto del autor.

Ahora quisiera traer una anécdota, aunque la he citado tantas veces que siento que ya todos la conocemos: hace muchos años, en Tasajera, miraba las atarrayas de los pescadores desplegándose en círculos sobre el agua de la ciénaga, me emocionaba la libertad que expresaba el vuelo de la red y el estrepitoso chocar con el agua.

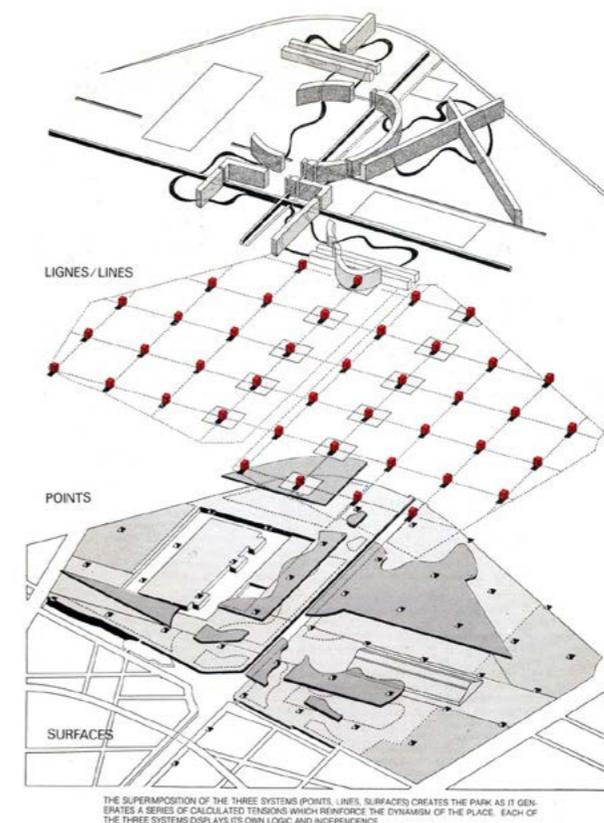
La red, una estructura ligera, sin jerarquías, en la que todos los puntos son iguales: hilos que concurren a nudos y nudos que amarran hilos. ¿Cuál fue el primero?, ¿dónde comenzó a tejerse la red? Esas preguntas no tienen respuesta, porque en la textura infinita de la red *se pierde el origen y desaparecen las jerarquías*. Para allá van nuestras vidas, cada día más insertas en redes, en contextos sin

jerarquías, homogéneos. Para allá van también nuestros espacios: hilos y nudos, cada nudo un lugar, un sitio de encuentros; cada hilo un recorrido...

Una red es una multiplicidad de relaciones que no duplican un origen, señalan Deleuze y Guattari en *Mil Mesetas* (1998). La red puede establecer múltiples conexiones, está continuamente haciéndose. En los puntos de la red, se sintetiza y se analiza, se importa y se exporta. La red es infinita, hacia lo grande y hacia lo pequeño. Un nudo en la red es en sí mismo una red, así como un punto es un círculo, pero ninguno se privilegia con respecto a otro –indica Serres–, ninguno se subordina... cada uno tiene su propio poder.

Bernard Tschumi, Parc de la Villette: superposición de redes: objetos representados en puntos, movimientos representados en líneas y espacios representados en superficies.

Figura 17



Fuente: Bernard Tschumi Architects (2015, jun 03).

Antes de terminar esta reflexión sobre la idea de lugar en el texto de Michel Serres, miremos rápidamente el concepto de “tópica” a través del cual este autor relaciona el lugar con el tiempo, porque de allí sale la idea de recorrido: me refiero a las tópicas de Freud (1976) que son momentos, pero también son territorios (topos). La primera tópica corresponde al momento clásico, que es tópico porque *permite imaginar o re-presentar un espacio* y ahí aparecen contextualizadas las dos palabras que articulan este texto: *imagen y representación*.

Esta primera tópica propone el modelo *inconsciente-preconsciente-consciente*, donde el último término -consciente- es el *lugar* de las representaciones porque allí están las palabras, la razón; el preconsciente es donde encontramos alguna forma de lenguaje (es decir, de estructura que articula el sentido) y el inconsciente es el lugar de lo no dicho y pese a ello, también es un topos, un territorio. El segundo modelo, algo más tardío en la obra de Freud, establece la secuencia *yo - ello - superyo*, en el que el yo es

el pasajero de la travesías, en términos de Kristeva (1985).

El tercer esquema surge del modelo de las pulsiones, por ello *no es tópico* ya que se mueve en el ámbito sin territorio entre lo psíquico y lo biológico. Freud (1976) lo explica a través de la imagen de Eros y Ananké (la necesidad); es la relación entre *Eros y Tánatos*. La pulsión de vida y la pulsión de muerte, la creación y la violencia que Serres señala en este libro que estamos tratando y luego lo completa: *lo inerte es lo grande, lo vivo lo pequeño*. ¿Es Otra forma de hablar de *hard*, la tecnología dura, y *soft*, el programa? “La vida larga de las especies pasa por seres vivos breves”, dice Serres (1995) y luego completa el concepto:

Así se propaga por el espacio y por el tiempo, a través de relaciones entre pequeñeces y brevedades que integran su expansión. La vida invade lo amplio con la travesía de pequeños seres vivos (...) Ni global ni universal, lo vivo ocupa el tiempo y el espacio mediante vínculos entre singularidades pequeñas y codificadas... Obstinada, la vida se prolonga a través de la sucesión (p. 56).

Vuelvo a la pregunta inicial... ¿Qué libro regalaría?: sin dudas un atlas para recorrer los mapas con los dedos, pasar sobre las asperezas de las ciudades o sobre la suavidad de

los valles, para recorrer un topos como recorro la piel.

Porque allí –en el atlas- está el lugar donde mora vida.

Referencias

- Augé, M. (1993). Los no lugares. *Espacios del anonimato. Una antropología de la modernidad*. Barcelona, España: Gedisa.
- Booth Wayne, C. (1961). Distance and Point of View: An Essay in Classification. *Essays in Criticism*, 1, 1. 60–79 doi: <https://doi.org/10.1093/eic/XI.1.60>
- Borges, J. L. (1987). *Jorge Luis Borges Obra Poética 1923-1977*. Fervor de Buenos Aires. Buenos Aires, Argentina: Alianza Emecé.
- Cavafis, C. (1994). *Poemas.*, Barcelona, España: Seix Barral.
- De Certeau, M. (1996). *La invención de lo cotidiano. 1 Artes de hacer*. Ciudad de México, México: Universidad Iberoamericana.

- Deleuze, G. y Guattari, F. (1988). *Capitalismo y esquizofrenia*. Valencia, España: Pretextos.
- Derrida, J. (1967). *La escritura y la diferencia*. Madrid, España: Anthropos.
- Duméznil, G. (1969). *Idées romaines*. París, Francia: Gallimard.
- Eco, U. (1984). *Obra abierta*. Barcelona, España: Planeta-Agostini.
- Eloy Martínez, T. (1995). *Santa Evita*. Buenos Aires, Argentina: Alfaguara.
- Freud, S. 1976. *Moisés y la religión monoteísta*, Madrid, España: Alianza.
- García Landa, J. A.. (1998). *Acción, Relato, Discurso: Estructura de la ficción narrativa*. Salamanca, España: Ediciones Universidad de Salamanca. Recuperado de <https://ssrn.com/abstract=2480262>
- Holl, S. (1998). Kiasma Museum of Contemporary Art, Helsinki, Finland. [Fotografía]. Recuperado de https://s3.us-east-2.amazonaws.com/steven-holl/uploads/projects/project-images/AriPalm_Kiasma_14300454631_c01450c49f_o_WH.jpg
- Jodelet, D. (1984) La representación social: fenómenos concepto y teoría. En S. Moscovici (Ed), *Psicología Social II* (pp. 469-494). Buenos Aires, Argentina: Ediciones Paidós.
- Kristeva, J. (1977). *El sujeto en proceso*. París, Francia: Fundación para la Investigación y la Cultura.
- Kristeva, J. (1985). *Travesía de los signos*. Buenos Aires, Argentina: La Aurora.
- Leibniz, G. (1981) *Monadología*. Oviedo, España: Pentalfa.
- Linde, C. y Labov, W. (1975, Dec.,). Spatial Networks as a Site for study of Language and Thought. *Lenguaje*. 51 (4) 924-939 Doi: 10.2307/412701. Recuperado de: <https://www.jstor.org/stable/412701>
- Lyotard, J. F. (1979). *Discurso y figura*. Barcelona, España: Gustavo Gili.
- Napoli, D. (2013). Michel de Certeau: la historia o la teatralización de la identidad. *Historia y grafía*, (40), 103-132. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=58930552005>

- Nietzsche, F. (1972). *El crepúsculo de los ídolos*. Medellín, Colombia: Bedout.
- Norberg-Schulz, C. (1975) *Existencia, espacio y arquitectura*. Barcelona, España: Blume.
- Nowobiliska M. & Zaman, Q. M. (2014). Potsdamer Platz. The Reshaping of Berlin. doi: https://doi.org/10.1007/978-3-319-02928-3_3
- Pégolis, J. C. (1995). *Express. Arquitectura, literatura y ciudad*. Bogotá, Colombia: Universidad Católica de Colombia.
- Pégolis, J. C. (1998). *Bogotá fragmentada*. Bogotá, Colombia: Tercer Mundo Editores.
- Pégolis, J. C. (2000). *Ventanal de un sexto piso*. Bogotá, Colombia: Arango Editores.
- Pégolis, J. C. (2004). *Un bus Brasilia en el corazón*. Busarg: Museo Virtual del Transporte Argentino. Recuperado de <http://www.busarg.com.ar/brasil.htm>
- Pégolis, J. C. y Rodríguez Ibarra, C. I. (2014). El método en la investigación: imaginarios y representaciones de la forma urbana en la vida cotidiana. *Procesos Urbanos*, 1. 17-24. doi: <https://doi.org/10.21892/2422085X.14>
- Pégolis, J. C. y Rodríguez Ibarra, C. I. (2017). *Imaginarios y representaciones, Bogotá: 1950-2000. Forma urbana y vida cotidiana*. Bogotá, Colombia: Universidad Católica de Colombia. Recuperado de <http://repository.ucatolica.edu.co/handle/10983/14804>
- Praca własna Byi~commons wiki, (2005) Węzeł drogowy w formie koniczynki. [Fotografía] Dominio público (CC-0). Recuperado de: https://pl.wikipedia.org/wiki/W%C4%99ze%C5%82_drogowy#/media/File:Klaverblad_unknown_location_.jpg
- Rebstockpark (2003). *Der Rebstockpark - Eine gestalterische Idee entfaltet sich*. [Plano Plan Maestro]. Recuperado de https://www.rebstockpark-ffm.de/raster_plan_big.jpg
- Richard Meier & Partners Architects LLP. (s.f.). Museum for the Decorative Arts. [Axonometría]. Recuperado de <http://www.richardmeier.com/?projects=museum-for-the-decorative-arts>

- Salat, S. y Labbé, F. (1989). La strada del virtuale. En G. Teyssot (Ed.), *Le città del mondo e il futuro delle metropoli*. (177 - 183) Milán, Italia: Electa Editrice.
- Serres, M. (1995). *Atlas*. Madrid, España: Cátedra. Recuperado de http://cmap.javeriana.edu.co/servlet/SBReadResourceServlet?rid=1264792317343_1881472644_3387
- Bernard Tschumi Architects (2015, jun 03) Axonometría: línea, puntos y superficies. [Axonometría]. Recuperado de <https://www.archdaily.co/co/767793/clasicos-de-la-arquitectura-parc-de-la-villette-bernard-tschumi-architects>
- Bibliografía complementaria**
- Barthes, R. (1993). *La aventura semiológica*. Barcelona, España: Paidós.
- Baudrillard, J. (1981). *Cultura y simulacro*. Barcelona, España: Kairós.
- Calabrese, O. (1989). *La era neobarroca*. Madrid, España: Cátedra.
- Calvino, I. (1989). *Seis propuestas para el próximo milenio*. Madrid, España: Siruela.
- Cassirer, E. (1971). *Filosofía de las formas simbólicas*. Ciudad de México, México: Fondo de Cultura Económica.
- Cuatrecasas, J. (1967). *El hombre, animal óptico*. Buenos Aires, Argentina: Eudeba.
- De Saussure, F. (1982) *Curso de lingüística general*. Buenos Aires, Argentina: Losada.
- Dematteis, G. (1989) La scomposizione metropolitana. En G. Teyssot (Ed.), *Le città del mondo e il futuro delle metropoli*. Milán, Italia: Electa Editrice.
- Granados, M.. (2016) De Leibniz a la arquitectura. *Aisthesis*, 60, 53-67 Doi: <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-71812016000200003>
- Kristeva, J. (1976-77). Lo real. *Verdad y verosimilitud del texto psicótico*. Seminario llevado a cabo en el hospital de la Ciudad Universitaria, París, Francia

- Kristeva, J. (1978). *Semiótica 1*. Madrid, España: Espiral.
- Kristeva, J. (1985). *Práctica significativa y modo de producción*. Madrid, España: Aurora.
- Pérgolis, J. C. (2011). El deseo de modernidad en la Bogotá republicana. Un ejercicio sobre comunicación y ciudad. *Revista de Arquitectura*, 13(1), 4-12. Recuperado de https://editorial.ucatolica.edu.co/ojsucatolica/revistas_ucatolica/index.php/RevArq/article/view/764
- Pérgolis, J. C. 2005. *Ciudad deseada*. Buenos Aires, Argentina: Ediciones Nobuko.
- Pérgolis, J. C. y Rodríguez Ibarra, C. (2013). El espíritu del tiempo en las ciudades y en sus libros. *Revista de Arquitectura*, 15(1), 33-43. doi: <http://dx.doi.org/10.14718/RevArq.2013.15.1.4>
- Serres, M. (1969). El mensajero. En Bonomi, A., Glucksmann, A., Lefebvre, H., Mouloud, N., Paci, E. y Serres M. *Estructuralismo*. Buenos Aires, Argentina: Nueva Visión.
- Vattimo, G. (1994). *La sociedad transparente*. Barcelona, España: Paidós.

05

LO GRANDE DE LOS PEQUEÑOS OBJETOS PÚBLICOS

Diana Z. Castelblanco-Caicedo¹

Universidad Jorge Tadeo Lozano
Facultad de Artes y Diseño
Programa de Diseño Industrial

Resumen

El texto conduce a una celebración de la agonía de las virtudes y poderes que se le otorgaron al diseño históricamente, muy cercanas a la producción de objetos domésticos, industriales y ornamentales -próximas al mundo de los hechos-, y aplaude las posibilidades de lo que podría denominarse una nueva vida del diseño cuando se aproxima a ámbitos que le fueron originalmente ajenos, por ejemplo el ámbito de la vida pública: el ámbito de lo urbano. A partir de un recorrido por fragmentos de escritos propios así como por cierto auto-relato profesional, hay un interés por movilizar el pensamiento de diseñadores dedicados a la acción urbana (arquitectos y más), así como de diseñadores deseosos de ser expulsados de su lugar de referencia (diseñadores industriales y más), hacia la idea de “lo público” como campo semántico de atribución de significado de los objetos y como condición ineluctable de otros modos de ser del diseño: lo público como cualidad estética de

1. Diseñadora industrial de la Universidad Jorge Tadeo Lozano. Especialista en Gerencia de Diseño y Magíster en Hábitat de la Universidad Nacional de Colombia (2010).

Directora del Programa de Diseño Industrial, Universidad Jorge Tadeo Lozano de Bogotá. Profesora, Investigadora en áreas de diseño y sociedad, particularmente en temas vinculados a las narrativas y los objetos en el territorio.

diana.castelblanco@utadeo.edu.co

Cómo citar

Castelblanco-Caicedo, D. (2018). Lo grande de los pequeños objetos públicos. *Papeles de Coyuntura* 44, 152-171. Recuperado de: www.papelesdecoyuntura.com

Abstract

los objetos y los objetos como posibilidad de experiencias públicas, que se revelan ante el diseño fútil y anhelan ser reclamados por la ciudad como objetos estéticos que demandan, invitan e interpelan formas de vida urbana.

Palabras clave:

Diseño industrial, espacio público, percepción sensible, experiencia urbana.

This paper leads to a celebration of the agony of virtues and powers historically granted to Design, which are very close to the production of domestic, industrial, and decorative objects – close the world of facts –. It also applauds the possibilities of what may be called a new life of design when it approaches fields that used to be foreign to it, such as the field of public life: the urban field. Starting from a simple journey through fragments written by the author, as well as by a certain professional self-narration, we find an interest to mobilize thinking in designers dedicated to urban action (architects and more), as well as designers desiring to be expelled from their referential place (industrial designers and more), towards the idea of “the public” as a semantic field of attribution of meaning for objects. We are also re-

Lo grande de los pequeños objetos públicos²

ferring to an unavoidable condition of other modes of being of design: The public as an aesthetic quality of the objects, and the objects as a possibility of public experiences. Such experiences are revealed before useless design, and long to be reclaimed by the city as aesthetic objects that demand, invite and question forms of the urban life.

Keywords:

Industrial Design, public space, sensible perception, urban experience.

Me formé en una época en la que el diseño era una expresión suprema de ideales de belleza subordinados por las muchas ventajas técnicas que indefectiblemente suponían los objetos –como una de las tantas expresiones del diseño–; una época donde las

2. “Lo grande de los pequeños objetos públicos” recoge algunas ideas presentadas en el libro *Los relatos del objeto urbano. Una reflexión sobre las formas de habitar el espacio público* (Castelblanco, 2010), a la vez que sugiere ciertas reflexiones en torno a las prácticas contemporáneas del diseño industrial.

revistas mostraban “el buen diseño” y, más aún, a los buenos diseñadores quienes desde la simpleza de una forma deleitaban con objetos útiles a expertos y empresarios, que por tradición exportaron el valor del diseño como mecanismo de desarrollo y competitividad económica. Eran tiempos para deleitarse y regocijarse con el éxito de los del lado, los premios de *aquellos*, con la crítica de los *otros* y en general tiempos que producían enorme placidez cuando de hablar del buen diseño se trataba.

Casi como si fuera necesario compensar esas ideas fútiles de la belleza, los diseñadores también advertíamos la omnipresencia de los objetos en la vida, en el desarrollo de las civilizaciones y en las promesas del mundo; algunos pensábamos que tal permanencia objetual estaba lejos de una sociedad hambrienta de ideales de belleza o de la falsa grandeza de las cosas grandes, y en cambio escondía la capacidad de belleza de las cosas simples (Eduardo Galeano, citado por Builes, 2015). Esto era más que una idea inocente de la “estética”, era una intuición que motivaba a especular el por qué de la presencia

del diseño en la vida cotidiana que, como diría Lefebvre en su libro *La vida cotidiana en el mundo moderno* (1984), era una vida contada desde las formas, los usos y las funciones: “en cada fragmento de las 24 horas de un día se insinúa la historia del mundo y de la sociedad” (p. 11), en este caso, una historia narrada por la presencia de los objetos.

Para muchos de nosotros ejercitar la mirada estética de lo cotidiano del diseño suponía buscar la emancipación de la forma y las retóricas escondidas en la funcionalidad del objeto, pretendiendo liberarlo de la idea de propiedad privada que le fue atribuida en el tiempo, y también – como menciona Aristóteles cuando refiere el ejercicio de la dominación - de lo que puede significar la esclavitud de ser “manejado” por un amo, sea para su propio disfrute y servicio personal o para la producción de bienes (citado por Campillo, 2010); significaba “liberar al objeto de ataduras” mercantiles convenientes al capitalismo democrático.

Desde luego, un escenario que superara o trascendiera la historia misma del diseño y sus ataduras también sería el escenario de

una nueva *revolución*, pero esta vez no solo de tipo industrial sino probablemente una centrada en la acción colectiva y en las formas solidarias de organización social y económica. Una revolución que invitara a pensar que las producciones de diseño entrarían en el circuito de un *tiempo nuevo* donde las ideas del progreso, la tecnología, la industria y otras, se acercaran más a la capacidad que tiene el diseño de aportar a una democracia participativa. Una democracia tendiente a invertir en las relaciones, en el beneficio mutuo, en la confianza, la cooperación y, al final, en el interés público.

En esta pretendida revolución era necesario preguntarse si acaso el diseño debía servir a una sociedad avasallada y rendida por el mercado, donde lo que se propone es sostener la acumulación capitalista; o pensar si la racionalidad instrumental del progreso -promovida por las invenciones socio-técnicas- conducía a un tipo particular de progreso social, o por ejemplo asumir críticamente el triunfo de la razón técnico-práctica sobre la razón sensible. En esta pretendida revolución el compromiso

estaba con una suerte de *nuevo desarrollo* o, por lo menos, con nociones alternativas que permitieran desistir de cualquier epistemología general de la vida, de lo global, y con ello resistirnos a creer en un diseño universal que estuviera para promover una única forma de desarrollo social y de la producción. Nociones como “calidad de vida”, “bienestar”, “progreso social”, provenían de diferentes particularidades humanas y, como tal, el diseño estaba llamado a entender complejidades locales que estimularan búsquedas de expresiones, manifestaciones y creaciones coincidentes con las experiencias estéticas, intelectuales y prácticas de las personas.

Cobraba entonces sentido la pregunta por los sistemas de circulación de los objetos en los regímenes culturales vigentes, donde se revelaba la ambigüedad tecno-científica de las formas y los usos de las cosas, frente a las particularidades sociales y las *nuevas formas* de la economía, el mercado y el capital. Como lo sugiere Llovet (1981, citado por Castelblanco, 2010), los objetos evidencian la estructura de las sociedades modernas y provocan ciertos

modos de sociabilidad. Por ejemplo, la movilidad y sus derivados medios de transporte, que en la periferia de muchas ciudades latinoamericanas debe solventarse con sistemas informales como los bicitaxis que representan un sistema de valores, creencias, opiniones y normas coincidentes con las diferentes prácticas culturales de los actores involucrados en el fenómeno: “en algunos casos amas de casa

o estudiantes, utilizan este medio para llegar a sus destinos en poco tiempo, en el caso de la ama de casa es su forma de llevar el mercado a su hogar de manera eficiente” (Sánchez, 2015, p. 69). Otros objetos como aquellos que respaldan las ventas informales en las ciudades son una evocación geográfica de un territorio y una evocación generacional de la alimentación de los pueblos.

Objetos para ventas informales de alimentos en Bogotá. **Figura 1**



Fuente: *Los relatos del objeto urbano* (Castelblanco, 2010, p. 53).

La forma y el uso de los objetos está al servicio de “lo que las cosas significan” y, como diría Martín Juez (2004), las cosas deben servir para lo que fueron hechas, pero, ¿para qué más sirven?

El efecto de esta pregunta, entre otros, consistió en detonar los límites físicos del objeto, liberarlo del espacio donde adquiere su significación primera, liberarlo de sus cualidades intrínsecas para acercarlo al reino de las ideas que emergen cuando ellos *habitan* en un conjunto heterogéneo de prácticas, instituciones, imaginarios, ordenamientos y desde luego sujetos con sus propias subjetividades. Esa posibilidad de transgredir el objeto como texto (autorreferencial) y pensarlo como *contexto* generaba otra pregunta, y era si acaso la pertinencia de la materialización plástica del mundo tendría

que buscarse más allá del conocimiento propio del diseño, o probablemente tendría que buscarse en “otros” diseños que estarían lejos de las ideas hegemónicas de la forma, el uso y la función, y más bien cerca de la experiencia, las relaciones humanas y por tanto de la vida cotidiana. Así entonces, el diseño asistía a una *vida social*, a la *vida pública* y presenciaba su papel como mediador de derechos, de libertad, igualdad y dignidad humana.

Entre los muchos escenarios que se proponían para reflexionar sobre la vida cotidiana y su relación con el diseño, era la ciudad -por su *naturaleza artificial*- casi un edén para pensar los objetos en doble vía: como referentes de la armonía y el orden urbano, y como mediaciones cotidianas de la vida social que sucede en los lugares públicos.

Algunas ideas sobre el desarrollo

Los acelerados procesos de urbanización y la consecuente generalización de los conflictos sociales y ambientales que atraviesa la ciudad contemporánea, como la desigualdad en las oportunidades para acceder a los diferentes

aspectos del desarrollo desde una perspectiva de derechos: el derecho a la educación, a la alimentación, a la recreación, a un ambiente sano, a la vivienda, al trabajo; cuestionamientos respecto a la suficiencia de la perspectiva economicista sobre el desarrollo social de la ciudad, el aumento de la huella ecológica derivada del consumo energético (alimentos, agua, petróleo, carbón, etc.) y la clara construcción territorial y valorización desigual del espacio son, entre muchos otros, temas tratados por diferentes campos de conocimiento como la arquitectura, sociología urbana, antropología, política urbana, geografía, economía, etc.

Ciertamente no son discusiones nuevas, pero si son discusiones que invitan a pensar la ciudad

desde disciplinas fuertemente arraigadas a la construcción histórica de las mismas -quizás con una alta apuesta por el racionalismo-, donde los asuntos del desarrollo siguen siendo tratados como un bien de capital económico y de consumo y no como una oportunidad de transformación individual y colectiva. Estos paradigmas revelan la escases o marginalidad de otras áreas del conocimiento que cambien las formas de teorizar y asumir las acciones para el desarrollo de la ciudad, un desarrollo que también se comprometa con el despliegue de las maneras de descubrir el lugar que se habita, con la percepción misma de la decadencia y la transformación de los lugares, así como con las experiencias que los ciudadanos construyen con los espacios y los acontecimientos que suceden en ellos.

Objetos en el espacio público. **Figura 2**



Paradero para libros para parques, Bogotá



Exposición pública Parque Nacional, Bogotá



Ciclovía carrera séptima, Bogotá

Fuente: *Los relatos del objeto urbano* (Castelblanco, 2010, p. 35).

Evidentemente esto supone un modelo de ciudad que invita a ser intervenida no solo en sus asentamientos concretos -de espacios físicos y geométricos, con propiedades medibles y cuantificables-, sino también que invita a intervenciones perceptuales y

sensibles que modifiquen los modos de ocupar los lugares y de entender las relaciones vitales que en ellos se producen. Significa esto una nueva manera de planear las formas de expansión de las ciudades, ya no solo como un asunto de instrumentos técnicos y

normativos para ordenar el uso y las transformaciones del suelo, sino como lo que podría llamarse una expansión comunitaria que sucede si y solo si las propiedades del espacio motivan relaciones de solidaridad, comprensión y apropiación del mundo natural y social. Para esto es necesario observar de manera detenida la vida concreta de las comunidades, sus relaciones y sus formas de existir, y así encontrar cómo el espacio puede representar a la comunidad no solo por las acciones instrumentales que le son intrínsecas, sino por las acciones fundadas en esperanzas, valores, creencias y significados compartidos entre el grupo particular de esta comunidad.

No hay dos comunidades iguales, por el contrario ellas se definen desde formas, condiciones y relaciones diferentes y es justamente la complejidad de la ciudad la que produce comunidades con vínculos imprecisos que no se homogenizan ante las propuestas del mundo global. ¿Qué se espera entonces?, una conciencia de lo global desde la producción y participación comunitaria en el conocimiento y el

desarrollo de lo local. Es así como *conocimiento y desarrollo* suponen más que un progreso instrumental, en realidad son la consecuencia sensible y perceptual de las relaciones vitales que se producen entre quienes ocupan los lugares de la ciudad, relaciones que revelan mucho más que los rasgos concretos de una situación: revelan las maneras colectivas de obrar, pensar y sentir de un grupo.

En este espacio de interacciones aparecen objetos, arte público, equipamientos urbanos, monumentos, entre otros, *-expresiones sensibles-* (Castelblanco, 2010) que contribuyen a crear y transformar la vida cotidiana en la ciudad y actúan como *mediaciones narrativas* y memorables de la imagen del lugar. Cada una de estas *expresiones sensibles*, más allá de ser de orden físico y espacial, son referentes de la vida social, expresiones simbólicas que cobran sentido cuando hacen parte del repertorio de significados compartidos por una comunidad e invitan a que el ciudadano se apropie, participe y transforme su espacio en un escenario deseable para el desarrollo comunitario.

Espacio público objetos públicos

Lo público como campo semántico del diseño y los objetos como mediaciones para la construcción de “lo público” en la ciudad, sugiere que los objetos públicos son parte de la construcción de convenios sociales para dirigir de manera coordinada y colaborativa esfuerzos tendientes al desarrollo de la ciudad. Vale la pena creer que en la ciudad los objetos “además de ser buenos para usarse, también son buenos para pensarse. (Martín Juez, 2004, p. 22)

Jordi Llovet en su libro *Ideología y metodología del diseño* (1981) plantea cómo el entorno objetual y en general el entorno proyectual es un elemento objetivo que fragua de cierta forma la sociabilidad en nuestra época, y afirma que en las sociedades modernas los elementos diseñados asumen un papel distintivo del carácter social de los escenarios habituales. Cuando Jordi Llovet (1981) dice que los objetos son un elemento de conexión entre los hombres, recrea las relaciones que pueden darse en un autobús urbano:

Así por ejemplo, un autobús urbano —que no por complejo deja de ser objeto— predispone a cierta forma de convivencia, más o menos accidental o breve, entre personas: todo el mundo sabe que si un autobús dispone solo de hileras individuales,

dificultará la relación verbal entre los miembros de una pareja de enamorados que se hablan entre sí, mientras que si dispone solo de hileras de asientos situados en filas de dos por fondo, será muy útil para nuestros enamorados, pero muy incómodo para determinados ciudadanos –que los hay– que desean viajar solos para poder extender tranquilamente su periódico y librarse a una lectura silenciosa y concentrada; o, para ser más claros, véase el ejemplo del banco modular, adecuado a distintos patrones de relación interpersonal, que diseñó Gaudí para el Parque Güell de Barcelona. (p. 12)

Llovet pone en evidencia cómo la estructura social construida por los sujetos en sus actividades cotidianas está apoyada sobre objetos y espacios que determinan las maneras de hacer, recorrer y permanecer en un lugar; sin embargo, estas configuraciones se tornan casi invisibles en tanto son experimentadas de manera cotidiana y se cree que son de naturaleza omnipresente. La vida cotidiana en la ciudad, por ejemplo, requiere de espacios y objetos donde suceden las relaciones sociales y se fraguan las intersubjetividades, pero, al igual que

en muchos otros escenarios, también en la ciudad los objetos se consideran sedimentos de lo constante, de allí que poco o nada induzcan a reflexiones alternativas sobre el sentido que tienen para promover el buen vivir en comunidad.

Un carrito de helados que pasa por las calles en Bogotá acompañado por el maravilloso sonido de Balada para Elisa, una de las obras más conocidas de todos los tiempos de Ludwig van Beethoven, compuesta hace más de 200 años el 27 de abril de 1810. Una cita al lado de un reloj que muchas veces no marcó la hora: la Torre del Reloj del Parque Nacional donado por la comunidad suiza en 1938 para celebrar los 400 años de la fundación de Bogotá. Paraderos públicos para no esperar, muros que separan para pensar cómo pasarlos, esculturas, obras, monumentos y muchos otros son parte de esos objetos que respaldan los acontecimientos de la vida pública en la ciudad.

El espacio público, más que un espacio físico, es un espacio donde se representan acontecimientos urbanos que se ordenan y soportan sobre “objetos públicos” que revelan además

formas, materiales, texturas y colores, características de la conducta social del habitante urbano (Castelblanco, 2010; p. 52). El objeto público promueve un ritmo en las actividades y experiencias del ciudadano, por lo tanto, además de ser la materialización plástica de un proceso, también es una estrategia comunicativa que sugiere los diferentes tipos de relaciones, emociones, funciones y saberes en la ciudad y como tal colabora con la conformación de espacios ordenadores de las actividades ciudadinas.

En el *Anuario de Espacios Urbanos*, Kathrin Wildner (1988) dice que el espacio público tiene características *físicas, sociales y discursivas*. Lo *físico* se refiere a lo construido, a la infraestructura; lo *social* a las formas específicas de interacción, y lo *discursivo* a las ideas en las que se basan las acciones y representaciones que se tienen de un lugar. Pareciera que los objetos públicos corresponden -en el espacio público- a la categoría de lo físico. Sin embargo, lo que se intenta demostrar es que los objetos públicos son constitutivos de la conducta social del

habitante urbano y de las ideas que la gente tiene de los espacios de la ciudad. Por ejemplo, hay objetos públicos que evidencian el estado socio-económico de un lugar y en muchos casos revelan configuraciones espaciales desequilibradas o dictaduras espaciales. Harvey (2001) dice que “parte de las dictaduras espaciales se demuestran en la organización y en la forma como se diseña el espacio para transmitir significados sociales y simbólicos, así como en la articulación espacial entre diversos sistemas mercantiles” (Citado en Delgado, 2003, p. 34).

Los objetos públicos son parte de la configuración espacial de un lugar y, siguiendo a Harvey, puede decirse que provocan un tipo de ordenamiento en las actividades de la ciudad. No se refiere esto al orden que necesariamente se deriva de la ley o a las normas de lo que se conoce como mobiliario público; se refiere a que, además, tienen cierto poder político y simbólico que promueve entre el ciudadano y el territorio diferentes tipos de relaciones, emociones y saberes.

Hay objetos *arquitectónicos* que sin duda guardan parte de la memoria histórica de los pueblos; otros son los objetos *monumentos hegemónicos* que cuentan, por ejemplo, sobre los líderes que libraron batallas en nombre de la libertad y el orden; desde luego también están los objetos que hacen parte del *mobiliario urbano* en la ciudad. Estos parecen responder a esa idea de las cosas grandes que tanto nos invitó Galeano a revisar. Entonces, pensando en la grandeza de los objetos simples en la ciudad, se puede ver lo extraordinario que se esconde en lo ordinario de un *carro de paletas*, un *bici-taxi*, una *caja de embolar*, una *chaza* (caja de madera), y en tantos otros objetos que sin lugar a dudas son diferentes en cada ciudad del mundo, y aún también diferentes entre comunidades más pequeñas.

Los objetos públicos son parte de las complejas estructuras comunicativas urbanas donde circulan los significados de las prácticas sociales, donde se construyen los imaginarios así como donde se promueve cierto conocimiento no formal sobre las ideas de la ética, la estética y la política en la ciudad. Un conocimiento que circula en

medio de las conversaciones casuales, de la contemplación de un lugar que detona la memoria, en medio de los usos y abusos de las cosas que supone el ordenamiento de lo público.

Los fenómenos que tenemos que observar aquí son de una variedad aparentemente infinita. Incluyen sucesos y procesos tan diversos como las luchas individuales sobre los derechos jurisdiccionales a un lote de tierra, las políticas coloniales y neocoloniales que siguen las diferentes naciones-Estado, la diferenciación residencial dentro de las zonas urbanas, las luchas entre pandillas callejeras sobre su "territorio", la organización y diseño del espacio para transmitir significados sociales y simbólicos, la articulación espacial de diversos sistemas mercantiles (financieros, de mercancías, etc.), las pautas regionales de crecimiento dentro de una división de trabajo, las concentraciones espaciales en la distribución del ejército industrial de reserva, las alianzas de clase formadas alrededor de conceptos territoriales como la comunidad, la región y la nación, y así sucesivamente. (Harvey, 1989, pp. 376-378. Citado en Delgado, 2003, p. 86)

Es posible así hablar de la economía de un lugar cuando la informalidad se apodera del espacio público con uno y otro artefacto que con su presencia revela "la construcción de territorialidades (...), y desafía las posiciones de la institucionalidad, matizando las dificultades de implementación de las normas, de pasar del poder de derecho al de hecho, sobre todo cuando se confronta con actividades socialmente aceptadas por los usuarios" (Perdomo, 2016, p. 48). Así también, se pueden reconocer las relaciones de poder en torno a un sistema público como el transporte cuando aparecen fenómenos como el bicitaxismo y su expansión, consolidación y desaparición en algunas ciudades del planeta (Tavera, Manrique y Uribe, 2014).

Nótese que es posible visibilizar la omnipresencia social, política, económica, cultural y ambiental de los objetos en la ciudad por los eventos históricos o actuales que soportan, por la información que cargan de la imagen del lugar y de sus historias asociadas: historias de la gente y de los acontecimientos que cualifican estos sitios. En tal sentido, resulta prometedor

invitar a pensar que la falta de criterios apropiados para las realidades locales lleva, en la generalidad de los casos, a inhibir el aprovechamiento de los atributos de los objetos públicos, y que ante el éxito de objetos aparentemente aprobados y comprobados en los países desarrollados es necesario introducir criterios culturales locales, adaptando los posibles aportes del llamado progreso y de la globalización.

En el libro *Los relatos del objeto urbano. Una reflexión sobre las formas de habitar el espacio público* (Castelblanco, 2010) se cuenta cómo los objetos "hablan" sobre el desarrollo, la decadencia y la transformación de los lugares; pero también "dicen" sobre las experiencias que los individuos guardan en ellos y sobre los acontecimientos que en sus lugares ocurren.

Recuerdo bien que cuando me acercaba a la gente para que conversáramos sobre las ideas que tenían de los objetos que los rodeaban, era común que aparecieran expresiones sobre su belleza o su fealdad, sobre su utilidad o su inconveniencia, sobre su provecho, su complejidad y su calidad. Eran

todas expresiones que notaban los placeres y los disgustos que las cosas le provocan al habitante urbano, bien fuera por el contacto cercano o por la sola contemplación de los múltiples objetos que aparecen permanente o transitoriamente en la ciudad. (p. 72).

La reforma e pensamiento sobre el objeto lo vincula con fenómenos sociales y políticos, con acontecimientos a los que representa y con los lugares que ocupa. Ya no se trata de pensar en cosas para producir cosas, ahora se trata de pensar en acciones para producir acciones.

Tipologías objetuales en el espacio público en Bogotá **Tabla 1**

OBJETO COMERCIO	Los objetos permiten transitar entre lo legítimo, lo extraño y lo sano de las relaciones comerciales en Bogotá. Fuera de los espacios comerciales, la legitimidad del objeto se pierde pues difieren de la imagen ordenada y homogénea que la tecnocracia supone. Todo objeto comercio fuera de los espacios públicos que no responda a criterios de regularidad es desplazado simbólicamente y muchas veces legalmente.
OBJETO POLÍTICO	Objetos que adquieren sentido solo en el marco del acontecimiento que los rememora. Suelen ser ornamentos urbanos que se comprometen con los relatos oficiales e históricos de la ciudad, pues dan cuenta de grandes hechos socio – políticos que han marcado la transformación y el desarrollo físico – social de la ciudad. En torno a ellos los acontecimientos tienen un fuerte valor patriótico.
OBJETO LEY	Son objetos que marcan territorio y no cuentan mucho sobre la gente pero sí sobre las reglas para usar el espacio público. Objetos con claras especificaciones de uso, de estructura y de forma, como por ejemplo el mobiliario público. La flexibilidad que suponen los espacios públicos permite desbordar los límites de la ley y el objeto parece que subsiste en tanto se le agreda.
OBJETO VALOR	Representa los sentidos de la vida en comunidad y las tradiciones del lugar. Estos objetos reconocen los orígenes e implicaciones de las instituciones ideológicas del lugar: la iglesia, el trabajo, la familia, el deporte, etc., y, en este sentido, se definen desde lo heterogéneo de su lenguaje formal.

Fuente: *Los relatos del objeto urbano* (Castelblanco, 2010; p. 50)

Representaciones de las tipologías objetuales en el espacio público en Bogotá. **Figura 3**



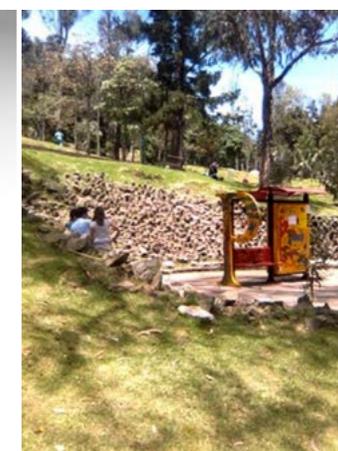
Objeto Comercio



Objeto Político



Objeto Ley



Objeto Valor

Fuente: *Los relatos del objeto urbano* (Castelblanco, 2010).

El verdadero desafío del diseño estará en desentrañar el complejo devenir de las experiencias con los objetos públicos desde sus lenguajes constitutivos de la estética (como una forma sensible de percepción humana) y de la ética (como una forma del comportamiento en sociedad). Seguramente el reto se asume con mayor libertad si se reconoce que estas experiencias que se representan en los objetos públicos se vuelven trascendentes cuando las personas construyen relatos en torno

a ellos. Los relatos son un “vehículo para acceder a la comprensión de las experiencias fundamentales del ser humano” (Ricoeur, 2006, p.629) y, en la ciudad, suelen dirigirse a los objetos urbanos porque es en ellos donde las opiniones, las sensaciones y las creencias además de estar dirigidas a los objetos mismos, se orientan a sus lugares, a ellos y a sus acontecimientos. Se trata de una referencia a algo objetivo mediada por la subjetividad del encuentro (Castelblanco, 2010).

Referencias

- Builes, C. (16 de abril de 2015). Eduardo Galeano: la revolución de las cosas chiquitas. *El Espectador*. Recuperado de <https://www.elespectador.com/noticias/cultura/eduardo-galeano-revolucion-de-cosas-chiquitas-articulo-554990>
- Campillo, A. (2010). Sobre las formas y los límites de la emancipación. *SEGORÍA. Revista de Filosofía Moral y Política*, 43, 659-669. doi: <https://doi.org/10.3989/isegoria.2010.i43.715>
- Castelblanco, D. (2010). *Los relatos del objeto urbano. Una reflexión sobre las formas de habitar el espacio público*. Bogotá, Colombia: Universidad Nacional de Colombia.
- Delgado Mahecha, O. (2003). *Debates sobre el espacio en la geografía contemporánea*. Bogotá, Colombia: Universidad Nacional de Colombia. Recuperado de http://www.humanas.unal.edu.co/geografia/files/9412/9862/4369/Lectura_examen_Administracion_20110.Delgado.pdf
- Harvey, D. (1989). *The Condition of Postmodernity: An Enquiry into the Origins of Cultural Change*. Oxford, Inglaterra: Basil Blackwell.

- Harvey, D. (2001). *Spaces of Capital: towards a Critical Geography*. Nueva York: Routledge.
- Lefebvre, H. (1984). *La vida cotidiana en el mundo moderno*. Madrid, España: Alianza.
- Llovet, J. (1981). *Ideología y metodología del diseño*. Barcelona, España: Gustavo Gili.
- Madanipour, A. (1999). Why are the Design and Development of Public Spaces Significant for Cities? *Environment and Planning B: Planning and Design*, 26, 879-89. doi: <https://doi.org/10.1068/b260879>
- Martín Juez, F. (2004). *El lugar de la bifurcación*. Ciudad de México, México: UNAM y Colegio de la Frontera Norte.
- Perdomo Guzman, J. G. (2016). *Tensiones socio-espaciales por las ventas ambulantes en el Espacio público en Bogotá a partir del decreto 456 de 2013. Estudio de caso: plazoleta del Rosario (tesis de pregrado)*. Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, Bogotá, Colombia. Recuperado de <http://repository.urosario.edu.co/bitstream/handle/10336/11916/1020772196-2016.pdf?sequence=4>
- Ricoeur, P. (2006). *Tiempo y Narración III*. Ciudad de México, México: Siglo XXI.
- Sánchez Herrera, L. O. (2015). Percepciones socio-culturales del ciudadano bogotano de estrato 2 de la localidad de suba, asociadas al uso del servicio del mototaxi como transporte alternativo (tesis de grado). Universidad Santo Tomás, Bogotá, Colombia. Recuperado de <https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/2458/Sanchezherreraluis.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Tavera Muñoz, J.; Manrique Chaparro, O. y Martín Uribe, H. (2014). Referentes del bicitaxismo en el orden internacional: ¿un modelo de transporte altamente demandado, un medio de subsistencia, una forma de vida o un foco de desorden y congestión vehicular? *Investigaciones y Productos CID*, (23), 2-62. Recuperado de <http://www.fce.unal.edu.co/publicaciones/images/inv-productos-cid-23.pdf>
- Wildner, K. (1998). El zócalo de la ciudad de México. Un acercamiento metodológico a la etnografía de una plaza. *Anuario de Estudios Urbanos*. 149-166.

DESDE

EL AULA

SECCIÓN

LINEAMIENTOS PARA LA FORMALIZACIÓN URBANÍSTICA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS

Estudio de caso Altos de la Florida,
(Soacha – Cundinamarca) y Manuela Beltrán
(Cúcuta - Norte de Santander)

Carlos Andrés García ¹

Universidad Piloto de Colombia. Bogotá, Colombia
Maestría en Gestión Urbana

Resumen

El problema de la informalidad urbanística en Colombia ha sido resuelto en algunos casos con la formalización urbanística, la cual es entendida como la suma de dos factores que inciden en la ocupación espontánea de lugares por lo general ubicados en las periferias de las ciudades. Estos dos elementos corresponden a la legalización del asentamiento humano y la titulación de sus lotes. Surge, entonces, la necesidad de analizar las diversas alternativas o lineamientos, abarcando aspectos urbanísticos, jurídicos, sociales y económicos que logren dar un enfoque integral en las políticas públicas, para que permitan a las administraciones municipales, que así lo quieran, aplicar procesos de formalización urbanística en los asentamientos humanos. El análisis de casos de estudio, Altos de la Florida en Soacha, Cundinamarca, y Manuela Beltrán en Cúcuta, Norte de Santander, permitió identificar falencias, pros y contras en dos procesos de formalización urbanística desarrollados en Colombia.

Palabras clave:

Asentamiento humano, riesgo, formalización, legalización, titulación.

1. Abogado de la Universidad del Rosario y especialista en Derecho Administrativo de la misma universidad, Magister en Gestión Urbana de la Universidad Piloto de Colombia, abogado asesor de la Subdirección de Planeación Operativa de la Agencia Nacional de Tierras. candrescias@hotmail.com

Cómo citar

García, C. (2018). Lineamientos para la formalización urbanística de asentamientos humanos. Estudio de caso Altos de la Florida (Soacha-Cundinamarca) y Manuela Beltrán (Cúcuta, Norte de Santander). *Papeles de Coyuntura* 44, 174-201. Recuperado de: www.papelesdecoyuntura.com

Abstract

The problem of urban informality in Colombia has been solved in some cases with urban formalization, which is understood as the sum of two factors that influence spontaneous occupation of places, generally located in the periphery of the cities. These two elements correspond to the legalization of human settlements and the allocation of titles for their lots. Thus, it is necessary to analyze the diverse alternatives or guidelines encompassing aspects that are urban, juridical, social, and economic, that allow for an integral approach in public policy. This facilitates that the municipal authorities that want to, apply for processes of urban formalization of the human settlements. The case studies of Altos de la Florida in Soacha (Cundinamarca), and Manuela Beltrán in Cúcuta (Norte de Santander), allowed the identification of lacks, pros, and cons, in two processes of urban formalization developed in Colombia.

Keywords:

Human settlement, risk, formalization, legalization, allocation of titles.

Introducción²

Para el caso colombiano, debido a la dinámica de desarrollo de sus ciudades en las últimas décadas, se ha registrado el aumento en el número de asentamientos humanos informales y con este en las precarias condiciones de vida de sus habitantes. De acuerdo con el grupo de investigación sobre Hábitat, Vivienda e Informalidad de la Universidad Nacional de Colombia, la proporción que representan los territorios urbanos configurados informalmente es del 24 % de lo construido en sus ciudades, lo cual asciende –según los datos oficiales– a más de 30.145 hectáreas en todo el territorio nacional. Esta investigación, por lo tanto, surge de la constatación de la dimensión del problema de los asentamientos informales en el país. Toda vez que la convocatoria de este número pretende responder a la *“Inclusión y empoderamiento*

2. Este artículo es producto de la investigación denominada *“Lineamientos para la legalización urbanística de asentamientos humanos, estudio de casos”*, desarrollada como trabajo de grado en la Maestría en Gestión Urbana de la Universidad Piloto de Colombia.

de comunidades en la transformación social de los territorios”, se verá en el desarrollo de este artículo cómo una comunidad empoderada en la toma de decisiones y decidida a mejorar su territorio, como sucedió en uno de los casos de estudio, logra romper las barreras políticas que impiden el desarrollo humano en un territorio determinado.

Para los casos sometidos a estudio se usaron documentos de distintas fuentes que mues-

tran las situaciones fácticas y jurídicas de los asentamientos informales objeto de análisis, y cómo el proceso de legalización incidió en el mejoramiento o deterioro en las condiciones de vida de sus habitantes. En particular se trata de las resoluciones de legalización urbanística del asentamiento Manuela Beltrán de octubre de 2013, y las que negaron la legalización del asentamiento Altos de Florida en Soacha en diciembre de 2015.

Lineamientos para la formalización urbanística de asentamientos humanos

estudio de casos

La noción de espacio urbano ha sido objeto de múltiples interpretaciones a lo largo del tiempo y su tratamiento ha ido de la mano con la evolución acelerada de los procesos de urbanización y el auge del capitalismo a partir de los años ochenta. Así, para el abordaje de la investigación se ha tomado la noción de espacio urbano como:

El medio en el cual las relaciones sociales se producen y se reproducen, donde no hay meramente divisiones sociales distribuidas en el espacio, sino que la forma de la misma división social es influenciada por el hecho de estar localizada en el espacio. (Clichevsky, 2000, p. 8)

En este sentido, la investigación abordó la problemática de los asentamientos humanos informales desde una relación *informalidad - espacio urbano*, en donde la informalidad implica una trasgresión contra el dominio y contra el proceso de urbanización, además, “se considera que dicha trasgresión trae como consecuencia la segregación socio espacial urbana” (Clichevsky, 2000, p. 9). De lo anterior se infiere “que el análisis de los asentamientos humanos considera una -teoría de la marginalidad-, donde se indica que los problemas urbanos son el resultado de la falta de integración de la población a los beneficios del desarrollo económico social” (Pradilla, 1980, p. 42).

En esta línea, Padilla considera también que en las ciudades de América Latina los diferentes patrones de acumulación de capital desde su creación han determinado la configuración de

sus territorios, y que los enfoques de estructuración urbana se establecen en forma compleja dadas las lógicas de formación de las rentas del suelo de tipo urbano, tanto en los territorios periurbanos o intersticiales metropolitanos como en las áreas ya integradas, donde se articulan las antiguas y nuevas condiciones estructurales de la acumulación de capital (Pradilla, 2014). Se considera entonces que las nociones de “desarrollo urbano” y “modelo económico” están íntimamente ligadas y han incidido en la forma de darle un tratamiento institucional o legal a la creciente informalidad.

Ahora bien, Fernando Carrión aborda la evolución de los distintos modelos de gestión política de las ciudades en América Latina a partir de la década de los ochenta, identificando dos tendencias de ciudad que priman actualmente (tabla 1):

Modelos de gestión de ciudad según Fernando Carrión. **Tabla 1**

Modelo de gestión de ciudad I Ciudad Empresarial Privada	Modelo de gestión de ciudad II Ciudad Inclusiva
Recurre al mercado para inyectarle eficiencia a la gestión urbana.	Reconstituye el aparato municipal como instancia pública y se construye una urbe de derechos (educación, salud, etc.).
Tiene una concepción crítica hacia lo estatal y el espacio público.	Hay una revaloración del espacio público.
Hay una reestructuración del aparato municipal dando paso a “fundaciones y corporaciones”.	Existe una mayor integración social y se da una mayor cabida a la participación de la población.
Se da privilegio a la imposición de tasa sobre los impuestos	

Fuente: elaboración propia con base en el trabajo de Fernando Carrión (2007).

Más allá de los enfoques de gestión urbana y del modelo económico para la estructuración territorial, la ciudad se ha configurado como el espacio central de las reivindicaciones por parte de la población, incluso de aquella que vive más allá de sus límites territoriales (Carrión, 2007). En ese sentido, los asentamientos humanos informales se convierten en núcleos de la lucha reivindi-

cativa por el acceso a las condiciones de un sistema urbano que es resultado del modelo capitalista de ciudad.

Así las cosas, los asentamientos humanos informales pueden definirse como “emprendimientos residenciales urbanos con ocupación ilegal o subdivisión no permitida de suelos” (Fernandes, 2011, p. 8).

Sin embargo, su definición es aún motivo de alguna ambigüedad y debate entre los investigadores, políticos y tomadores de decisión para políticas públicas sobre la materia. “Este término tan poco específico posee la ventaja de tener un alcance amplio, pero al mismo tiempo, su poca especificidad puede impedir el establecimiento de políticas públicas efectivas” (Fernandes, 2011, p. 12).

Ante la dificultad de conceptualizar los asentamientos informales unánimemente, se han establecido una serie de características frecuentes en las distintas formas que pueden tomar; ONU-HÁBITAT (2016), por ejemplo, describe los asentamientos precarios como un “área urbana altamente poblada caracterizada por estándares bajos de vivienda y pobreza” (p. 7).

De acuerdo con el urbanista Edésio Fernandes (2011), las causas más comunes para la formación de asentamientos de carácter irregular están relacionadas con bajos niveles de ingreso, la carencia de suelos con acceso a servicios públicos,

una planeación urbana poco realista por parte de las autoridades locales y un sistema legal disfuncional.

A pesar de esta ambigüedad, hay una serie de características compartidas por las diferentes formas de asentamientos informales que abarcan aspectos jurídicos, físicos y socioeconómicos comunes tales como:

- Ausencia de tenencia de títulos legales.
- Poco acceso a servicios públicos.
- Ubicación en zonas vulnerables de alto riesgo ambiental.
- Muestran patrones de desarrollo irregular.
- Persistencia y penuria habitacional.

Además de las condiciones que incumplen los asentamientos informales a el punto de vista jurídico y urbanístico, la mayoría de las personas que los habitan también han emprendido negocios propios o desarrollan trabajos dentro del territorio, lo que indica que estos espacios constituyen también un circuito económico interno al

margen de la economía formal como es el caso de las Favelas de Río de Janeiro que ha documentado Pedro Abramo (2012) en sus trabajos.

En la (figura 1) se presenta el esquema conceptual que resume las características principales de los asentamientos informales y algunos de sus impactos:

Mapa conceptual sobre asentamientos humanos informales. **Figura 1**



Fuente: elaboración propia.

La Declaración de Estambul sobre Asentamientos Humanos indica que:

Una vivienda adecuada significa algo más que tener un techo bajo el que guarecerse. Significa también disponer de un lugar privado, espacio suficiente, accesibilidad física, seguridad adecuada, seguridad de tenencia, estabilidad y durabilidad estructurales, iluminación, calefacción y ventilación suficientes, una infraestructura básica adecuada que incluya servicios de abastecimiento de agua, saneamiento y eliminación de desechos, factores apropiados de calidad del medio ambiente y relacionados con la salud, y un emplazamiento adecuado y con acceso al trabajo y a los servicios básicos, todo ello a un costo razonable. (Organización de las Naciones Unidas, 1996)

Para el caso colombiano, la Constitución Política establece en el artículo 51 que:

Todos los colombianos tienen derecho a vivienda digna. El Estado fijará las condiciones necesarias para hacer efectivo este derecho y promoverá planes de vivienda de interés

social, sistemas adecuados de financiación a largo plazo y formas asociativas de ejecución de estos programas de vivienda.

En esta vía, la Corte Constitucional en la sentencia T-585 de 27 de julio de 2006 indicó lo siguiente haciendo referencia al derecho a la vivienda digna:

En primer lugar, debe presentar condiciones adecuadas, las cuales dependen de la satisfacción de los siguientes factores, entre otros: (i) Habitabilidad, es decir, que la vivienda cumpla con los requisitos mínimos de higiene, calidad y espacio necesarios para que una persona y su familia puedan ocuparla sin peligro para su integridad física y su salud. (ii) Facilidad de acceso a los servicios indispensables para la salud, la seguridad, la comodidad y la nutrición de sus ocupantes. (iii) Ubicación que permita el fácil acceso a opciones de empleo, centros de salud y educativos, y otros servicios sociales, y en zonas que no pongan en riesgo la salud de los habitantes. (iv) Adecuación cultural a sus habitantes.

En segundo lugar, debe rodearse de garantías de seguridad en la tenencia, condición que comprende, entre otros aspectos: (i) Asequibilidad, que consiste en la existencia de una oferta suficiente de vivienda y de posibilidades de acceso a los recursos requeridos para satisfacer alguna modalidad de tenencia, entre otros. (...), (ii) Gastos soportables, que significa que los gastos de tenencia –en cualquier modalidad- deben ser de un nivel tal que no comprometan la satisfacción de otros bienes necesarios para la garantía de una vida digna de los habitantes de la vivienda.

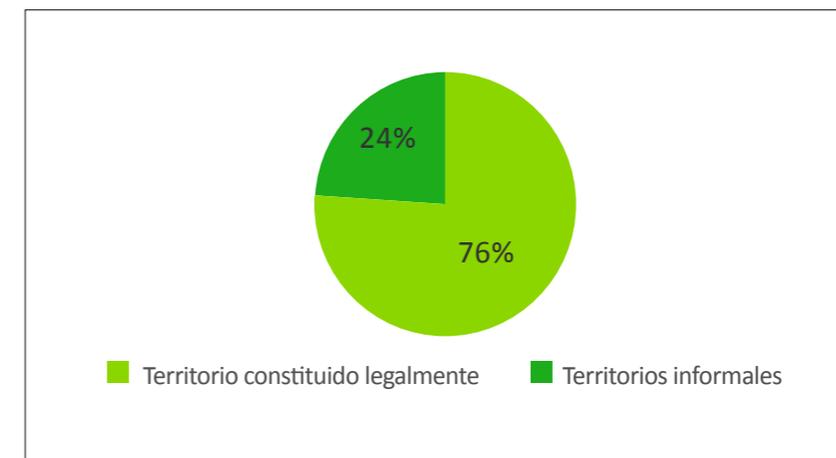
Debe diferenciarse, sin embargo, la producción de vivienda con la de tierra urbana. El urbanizador informal simplemente vende un lote pero no realiza los trámites de legalización o de prestación de servicios públicos empezando por los de acueducto o alcantarillado, cuya prestación se origina de manera fraudulenta (Molina, 1993). Esto sin duda modifica el valor de la tierra y permite que familias de escasos recursos acudan a esta modalidad para, posteriormente, exigir ante

las administraciones municipales la prestación de estos servicios básicos pero desde un camino contrario al legal, es decir sobre terrenos aptos y con licencias con costos más altos. La informalidad ha sido un camino que muchas veces han tomado las familias con la expectativa de reconocimiento y de obtención de vivienda por parte de las autoridades municipales, pero debe siempre tenerse en cuenta los temas de riesgo, necesidad, tiempo de permanencia, entre otros.

Ahora bien, los asentamientos humanos informales en Colombia ha tenido registro desde siglo XIX y se evidencia su constante proliferación durante el siglo XX (1900 - 1938) debido a los procesos de migración campo ciudad; este periodo se conoce como la segunda ola migratoria en la cual el país experimentó un crecimiento de la población urbana³ relacionado principalmente con el surgimiento de nuevos centros urbanos, el desarrollo de algunas ciudades que tenían privilegios o ventajas debido a su ubicación geográfica y el impulso del sector exportador de materias primas (Niño, 2010).

Los asentamientos informales que se han conformado desde entonces, como producto del proceso urbanizador de las ciudades del país, representan hoy alrededor del 24 % del territorio construido de las ciudades colombianas.

Distribución porcentual de informalidad en Colombia. **Figura 2**



Fuente: elaboración propia a partir de Tovar Torres, 2009.

3. Al respecto, Óscar Niño aclara que solo hasta 1938 se disgregó en las estadísticas oficiales la población rural y urbana, hecho que contribuye a explicar el cambio cualitativo y cuantitativo de esa ola migratoria en Colombia (Niño, 2010).

Actualmente, los dos mecanismos específicos más relevantes en Colombia para el tratamiento de los asentamientos humanos son 1. la legalización urbanística y 2. el mejoramiento integral de barrios (MIB), que en alguna medida intentan solucionar los problemas de la vivienda informal, precaria, y muchas veces en zonas de riesgo. Cabe aclarar que lo anterior es totalmente ajeno al proceso de titulación, ya que la existencia o no de la

titulación no depende, bajo ninguna circunstancia, de legalización urbanística aunque sí se contempla en los programas de mejoramiento integral de barrios.

Metodología

Para la investigación se realizó el estudio y análisis de dos casos en particular: el primero de ellos, el asentamiento Altos de la Florida ubicado en el municipio de Soacha, Cundinamarca, y el segundo Manuela Beltrán en la ciudad de Cúcuta, Norte de Santander. Además se buscó analizar la suficiencia y eficacia de los instrumentos actuales para la legalización de asentamientos humanos en el país, lo que reflejó dos situaciones muy comunes en el tratamiento de la problemática de la informalidad urbanística en Colombia que son los siguientes:

1. La titulación de los lotes y 2. la regularización urbanística.

En consonancia con lo mencionado, se tuvo en cuenta la siguiente metodología:

1. Análisis del proceso de legalización de asentamientos humanos y titulación de la propiedad de los mismos, con base en las normas que regulan la materia y el estudio específico de dos experiencias de legalización urbanística en el país.
2. Por tratarse de estudios de caso, se partió desde un método inductivo desde las resoluciones de legalización urbanística: la que aceptó la legalización urbanística del barrio Manuela Beltrán en Cúcuta, Norte de Santander, y la que negó la legalización de dos sectores del asentamiento humano Altos de la Florida en Soacha, Cundinamarca. Del análisis de cada una se responde a los objetivos de investigación.
3. Este análisis parte de la estructura del marco teórico donde se enfrentan dos posiciones teóricas en la superación

de la informalidad, identificadas por Edésio Fernandes (2011): el modelo peruano y el modelo brasileño. El primero presenta un enfoque que tiende al otorgamiento de subsidios que hacen que los ocupantes se sientan finalmente seguros de su tenencia e inviertan en el mejoramiento de sus casas. El segundo tiende a considerar una serie de criterios sociales, ambientales, económicos humanitarios, entre otros, y combina la tenencia legal con la incorporación de servicios públicos, la creación de empleo y el fortalecimiento de la participación comunitaria.

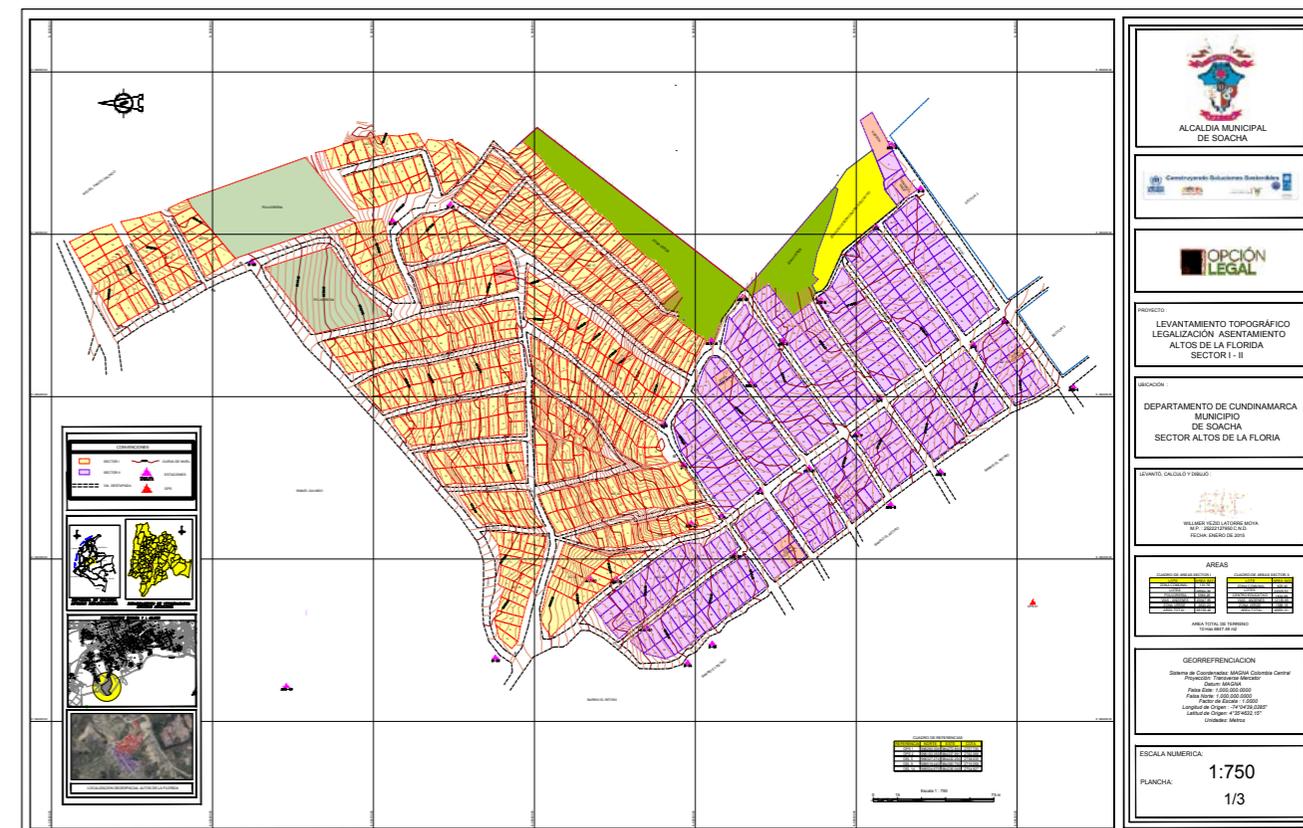
4. Se identificó, entonces, a cuál paradigma responden los casos de estudio y si su aplicación es efectiva y eficiente.
5. Con base en las experiencias señaladas se plantearon los lineamientos básicos para la ejecución de una propuesta que pueda servir a las administraciones locales que la decidan implementar.

Resultados Altos de la Florida — Soacha (Cundinamarca)

Se trata de un asentamiento humano sobre el cual cursó un proceso de legalización urbanística en el año 2015, compuesto por cuatro sectores (I, II, III, IV). La solicitud de legalización se dio sobre la parte más poblada de los mismos y que se encontraba catalogada por el POT como suelo urbano: sector I y sector II.

En el sector I, según un estudio topográfico de 2015 (realizado por la Corporación Opción Legal) previo al proceso de legalización solicitado por la comunidad, habitaban 530 familias, mientras en el sector II habitaban 350 familias. Mediante la Resolución 1650 de diciembre 22 de 2015 de la Secretaría de Planeación de Soacha se negó totalmente la legalización del sector I del Asentamiento Humano, y mediante la Resolución 1650 de diciembre 18 de 2015 se legalizó parcialmente el sector II.

Asentamiento Altos de la Florida, Soacha, Cundinamarca. **Figura 3**
Sector I en amarillo y sector II en morado.



Fuente: Corporación Opción Legal, 2014.

El argumento central de la Secretaría de Planeación Municipal que se observa en ambas resoluciones es que tan solo es legalizable la zona de riesgo bajo, ni la zona de riesgo medio ni alto son legalizables sin la previa realización de obras de mitigación. Estas resoluciones

dejan así por fuera la posibilidad de obtener servicios públicos y mejoras en las condiciones de vida para la totalidad de las 530 familias habitantes del sector I y para una alta proporción de los habitantes del sector II (ambas en zonas de riesgo medio)⁴.

Altos de la Florida – Soacha. **Figura 4**



Fuente: ACNUR, 2013.

4. No se legalizó el riesgo medio, sin ningún fundamento jurídico, toda vez que, como se demostró, el único no legalizable es el riesgo alto no mitigable según nuestro ordenamiento jurídico.

La comunidad consideró que no existen argumentos técnicos ni jurídicos para negar la legalización de las zonas comprendidas como zona de riesgo medio. Como sustento de su argumento indican que tanto la Ley 388 de 1997 como el Decreto 564 de 2006 tan solo contemplan la prohibición de legalización en las zonas de riesgo alto no mitigable, mas la mitigabilidad o no del riesgo no es un concepto desprendible del riesgo medio o bajo; es decir que son perfectamente legalizables los polígonos ubicados en sectores de riesgo medio sin ninguna

limitante de mitigabilidad de este, como lo expresa Planeación frente al riesgo medio.

Aún hoy en día es incierta la suerte del proceso de legalización del asentamiento humano “Altos de la Florida” ya que, durante los años 2016 y 2017 y en lo corrido del 2018, el recurso no fue resuelto por parte de la administración municipal. Se continúa a la espera de una decisión que aclare de manera técnica la decisión que negó la legalización urbanística de este asentamiento humano.

Manuela Beltrán - Cúcuta (Norte de Santander)

La ciudad de Cúcuta ha sido receptora histórica de población desplazada y en estado de vulnerabilidad proveniente de la región de Catatumbo en el norte del departamento, los Llanos Orientales, la Costa Caribe y otras partes del país a causa del conflicto armado (ACNUR, 2013). Esta migración dio paso a la creación de asentamientos informales con problemas para la titulación de las propiedades y con carencias en el acceso a los servicios públicos, además

de unas precarias condiciones de vivienda dado que “muchas de ellas están hechas con tejas de zinc, trozos de madera reciclada y pedazos de plástico provenientes de viejas vallas publicitarias, para aislar a sus habitantes de la humedad externa” (Montoya, 2016).

En los últimos años, se han desarrollado numerosos proyectos sociales, con participación de agencias de cooperación internacional y las autoridades locales, en dos de los asentamientos más populares de Cúcuta: Manuela Beltrán y Las Delicias.

Asentamiento Manuela Beltrán, Cúcuta. **Figura 5**



Fuente: Secretaría de Planeación de Cúcuta.

El asentamiento humano “Manuela Beltrán” ubicado en el municipio de Cúcuta, Norte de Santander, cuenta con 536 familias, aproximadamente 2.680 personas (ACNUR, 2013) y fue constituido como barrio mediante legalización del 22 de octubre de 2015, pues fue en sus inicios una invasión con familias provenientes, en su mayoría, de desplazamientos forzados que se originaron en la zona del Catatumbo y el departamento de Arauca principalmente.

Históricamente, el barrio se constituyó como una invasión sobre los lotes de una familia adinerada de la región, de apellido Abraham (Salgar, 2016), quienes también por motivo de la violencia tuvieron que abandonar sus tierras. Al regresar las encontraron ya con bastantes invasiones aisladas cuya consolidación no pudieron evitar a pesar de ejercer las acciones legales correspondientes, motivo por el cual optó por realizar procesos de compraventa directamente con los poseedores.

En el 2010 inició un proceso de formalización a partir del programa de regularización y legalización que se ejecuta con recursos propios del municipio y que buscaba beneficiar los

asentamientos informales levantados antes del 30 de noviembre del 2003, en el marco del Decreto 564 de 2006, compilado en el Decreto 1077 de 2015 (Decreto Único Reglamentario del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio, publicado en el Diario Oficial No. 49.523 de 26 de mayo de 2015).

Mediante Resolución 012 del 18 de junio de 2013 se regularizó y legalizó el asentamiento Manuela Beltrán ubicado en la ciudad de Cúcuta. Esta resolución de legalización fue producto del esfuerzo conjunto entre la comunidad, el propietario del terreno quien solicitó la misma y la administración municipal que en un proceso paralelo revisó técnicamente y de manera periódica la documentación como parte del expediente urbanístico.

Esta resolución legaliza urbanísticamente las zonas ubicadas en zonas de riesgo bajo y medio sin ninguna condición, reconoce las construcciones existentes, es decir que actúa como licencia de construcción de las mismas siguiendo el mandato del Decreto 564 de 2006, y proyecta la construcción de equipamientos tales como un parque ambiental.

El proceso del barrio Manuela Beltrán es un proceso singular. El propietario de los lotes, a través de la Fundación Una Luz en el Camino, asumió la carga del proceso de legalización y titulación para poder entregarles la propiedad de los lotes a las personas que los ocupaban, cobrándoles como contraprestación un precio sustancialmente por debajo del comercial: 10.000 pesos por metro cuadrado pagables de manera mensual, o quienes quisieran y pudieran entregar sumas mayores lo hacían. Tratándose de lotes de aproximadamente 150 m², las personas pagaron \$1.500.000 por cada lote y el propietario les entregó escritura pública, registrada ante la oficina de registro de instrumentos público, junto con el financiamiento del proceso de legalización urbanística.

Así las cosas, se identificaron dos procesos de legalización de asentamientos humanos con particularidades que permiten el aprendizaje y enriquecimiento en la construcción de una teoría unánime que beneficie a los pobladores de cientos de asentamientos humanos existentes en Colombia, al momento que la administración municipal decida implementar este tipo de procesos. Es clara la diferencia conceptual, técnica y práctica en la aplicación del procedimiento administrativo de legalización de asentamientos humanos en uno y otro municipio, dado que la interpretación jurídica y técnica que se ha venido dando en los entes territoriales que pretenden legalizar un asentamiento humano no se hace en un mismo sentido. Algunos ignoran el tema, otros lo interpretan restringidamente (Soacha) y otros tantos lo han hecho de manera amplia (Cúcuta).

A continuación se presenta un análisis comparativo entre los dos procesos analizados mostrando los logros en el caso donde efectivamente se legalizó el barrio frente a la falta de cubrimiento de garantías básicas en el asentamiento humano que se mantiene como tal.

Análisis comparativo de los resultados de los estudios de caso

Cuadro comparativo sobre los resultados del estudio de caso. **Tabla 2**

TEMA	SOACHA (Altos de la Florida)	CUCUTA (Manuela Beltrán)	ANOTACIONES
Resolución de legalización	NO	SÍ	
Resolución de legalización	SÍ	NO	En Cúcuta usaron las actualizaciones catastrales sin necesidad de acudir a costosas mediciones de los terrenos.
Estudio de suelos	SÍ	NO	En Cúcuta se basaron en los estudios de riesgo del suelo del POT. En Soacha ni estos ni los de la Gobernación de Cundinamarca fueron suficientes según la administración municipal.
Análisis del estudio de suelos	Solo riesgo bajo	Riesgo bajo y medio más órdenes de reubicación	
Servicios públicos domiciliarios	Continúan siendo de auto-abastecimiento	SÍ	
Mitigación del riesgo	NO	Órdenes desde la resolución de legalización	
Seguridad, vías, alumbrado público	NO	SÍ	Vías en constante progreso y alumbrado público en todo el barrio, pagado por la administración municipal
Espacio público	NO	SÍ	Delimitado en la resolución de legalización y entregado al municipio en el barrio Manuela Beltrán.

Mejoramiento paisajístico	NO	SÍ	Con la construcción del acueducto y alcantarillado, mejoramiento de vías y la división entre espacios privado y público mejoró significativamente.
Equipamientos	NO	Desde la resolución de legalización	Ya existe un Polideportivo y se encuentra en construcción un parque ordenado desde la resolución de legalización.
Informalidad	SÍ	PARCIAL	En Cúcuta se cree que al momento de completarse la titulación que permite el acceso a subsidios puede esta erradicarse

Fuente: conversación telefónica con el presidente de la Junta de Acción Comunal de Manuela Beltrán, Gabriel Hernández. Conversación telefónica con el presidente de la Junta de Acción Comunal de Altos de la Florida I, Álvaro Rodríguez.

Conclusiones

Tras el análisis de las estrategias para dar respuesta a la informalidad urbanística en Colombia y luego del procesamiento de datos de experiencias comparadas de procesos legalización urbanística en dos asentamientos humanos, se puede indicar que:

- Según los estudios de caso realizados, se infiere que la legalización de asentamientos humanos como procedimiento administrativo contemplado en los Arts. 122 y ss. del Decreto 564 de 2006 es un mecanismo eficiente y eficaz en la erradicación de asentamientos humanos informales, o

al menos para la satisfacción de garantías básicas de vivienda a los habitantes de un Estado Social de Derecho.

- La legalización urbanística, si bien es permitida por el ordenamiento jurídico, no debe darse de manera independiente a la titulación de los lotes sobre los cuales las familias se asientan. Los casos analizados muestran cómo un proceso integral de regularización urbanística (legalización y titulación) es la manera óptima para solventar la informalidad urbana. Un proceso de legalización que no contemple la titulación o saneamiento de la propiedad siquiera a mediano plazo no cumple el objetivo de coadyuvar en la lucha contra la informalidad; por el contrario, permite el aumento de la piratería urbana en lotes que, sin dueño aparente, una vez legalizados urbanísticamente se valorizan y continúan en el mercado informal (Caso Altos de la Florida). De igual manera, deben promoverse mecanismos de titulación negociada, tal vez con algunos subsidios de ser posible pero no gratuita pues esto reproduce el conformismo, la falta de interés por el trabajo y

la subsistencia mínima autorregulada. Es decir, se acoge el modelo brasilero y no el peruano de regularización urbanística.

- Los municipios no pueden dejar a las personas a su suerte: tienen el deber constitucional y legal de iniciar procesos de reasentamiento de las comunidades que se encuentren en riesgo de deslizamiento o de remoción en masa, bien sea a través de mecanismos estructurales o no estructurales. Deben además organizar el territorio de tal manera que se minimice el riesgo para los habitantes de estos. Si no están en capacidad de mitigar los riesgos por temas económicos y/o operativos, deben iniciar gestiones ante todas las entidades competentes para solventar tal situación; si no, por la fuerza lograr la evacuación de estos lugares donde puedan presentarse catástrofes so pena de una responsabilidad jurídica y moral por omisión.

Sin embargo, con base en la experiencia de los dos casos de estudio es posible afirmar que el triunfo del proceso depende de la unificación de estos dos elementos (legalización urba-

nística y saneamiento de la propiedad), tal y como sucedió en el asentamiento ahora constituido como barrio en el municipio de Cúcuta (Norte de Santander): Manuela Beltrán.

- El procedimiento de mejoramiento integral de barrios, a pesar de sus altísimos costos, es la verdadera regularización a cargo del Estado. Por su parte, que los procesos de legalización y titulación, por aparte, responden a la intervención del Estado, de la comunidad, del propietario del suelo, obteniendo un mismo fin que es el de llevar servicios públicos por parte de empresas prestadoras, integrar el perímetro al suelo urbano, delimitar las vías de acceso, espacios públicos y, finalmente, resolver (no entregar sin ninguna contraprestación) la propiedad a sus habitantes. Esto sin dudas marca la diferencia en el tema de la informalidad ya que el mejoramiento integral no supone el esfuerzo económico de los beneficiarios sino un Estado de corte plenamente asistencialista, cuyos principios básicos con un alcance poblacional gigante sí superan los procesos de regularización

urbanística de asentamientos humanos, en los cuales no se entrega nada regalado sino que el estado cumple con sus postulados y establece obligaciones a mediano plazo para el mejoramiento paisajístico, la construcción de obras de infraestructura, equipamientos, etc. En estas obligaciones todos, con la supervisión del Estado representado en sus entes territoriales, debe participar. Todo esto se observó en el estudio de caso Manuela Beltrán de la ciudad de Cúcuta.

- La formalización urbanística requiere del empoderamiento de las comunidades para conseguir su fin. El caso de Cúcuta muestra cómo sin su intención y deseo de aportar al proceso este no habría tenido un exitoso resultado. Muestra de esto es la forma en que se logró la titularidad de los lotes y la compra financiada de los mismos, segundo elemento de la formalización. Hoy día, el barrio cuenta con acueducto y alcantarillado, vías de acceso, transporte, parques, centros de salud, escuelas (espacio público y equipamientos con sentido de pertenencia y conser-

vación) e incluso el servicio de televisión, telefonía e internet para los suscriptores. Desde luego, esto se logró por órdenes dadas desde la resolución de legalización, la cual ha mejorado ostensiblemente la

calidad de vida de los habitantes de este barrio, propietarios de sus lotes quienes encontraron en la formalización urbanística la solución a sus problemas de habitabilidad y ordenamiento urbano.

Referencias

- Abramo, P. (2012). La ciudad com-fusa: mercado y producción de la estructura urbana en las grandes metrópolis latinoamericanas. *EURE*, 381(114), 35-69.
- ACNUR. (2013). *Construyendo soluciones sostenibles*. Programa TSI - Transitional Solutions Initiatives. Recuperado de <http://www.co.undp.org/content/dam/colombia/docs/Paz/undp-co-libroaltosdelaflorida1-2016.pdf>
- Carrión, F. (2007). El Desafío Político de Gobernar la Ciudad. *Revista Nueva Sociedad*, 212, 37-52.
- Clichevsky, N. (2000). Informalidad y segregación en América Latina. *Serie - Medio Ambiente y Desarrollo CEPAL*, (28), 59.
- Corte Constitucional de Colombia. (2006). Sentencia T-585. Recuperado de <http://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2006/t-585-06.htm>

- Corporación Opción Legal (2015). Levantamiento Topográfico. Soacha (Cundinamarca), Colombia. Consecución personal del archivo como miembro del equipo jurídico de la Corporación Opción Legal en la época
- Fernandes, E. (2011). *Regularización de asentamientos informales en América Latina*. Cambridge, Inglaterra: Lincoln Institute of Land Policy.
- Molina, I. (1993). *Estudio Prospectivo de Vivienda*. Bogotá, Colombia: Misión Bogotá Siglo XXI.
- Montoya, S. N. (24 de mayo de 2016). Cúcuta: La minuciosa tarea de reconstruir un hogar. *El Espectador - Colombia 2020*. Recuperado de <https://colombia2020.elespectador.com/territorio/cucuta-la-minuciosa-tarea-de-reconstruir-un-hogar>
- Organización de las Naciones Unidas. (1996). Declaración de Estambul sobre los Asentamientos Humanos y Programa de Hábitat. Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos (Hábitat II), (pág. 132). Estambul. Recuperado de https://www.declarati-onofistanbul.org/images/stories/transla-tions/DOI_Spanish.pdf
- Organización de las Naciones Unidas. (2016). Declaración de Quito sobre Ciudades y Asentamientos Humanos Sostenibles para Todos. Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Vivienda y el Desarrollo Urbano HABITAT III. Quito. Recuperado de https://www.eltelegrafo.com.ec/images/cms/DocumentosPDF/2016/Habitat_III_Nueva_Agenda_Urbana_10_Septiembre_2016_MLC_MIRA.pdf
- Niño, O. H. (2010). *La Amazonia colombiana urbanizada: un análisis de sus asentamientos humanos*. Bogotá, Colombia: Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas SINCHI.
- Pradilla, E. (1980). La política social de vivienda y urbanización en América Latina. *Centro Latinoamericano de Trabajo Social* 18. Recuperado de http://www.emiliopradillacobos.com/TextosJun2011/1980_Politica_social_d_vivienda_y_urbanizacion_en_AL.pdf

- Pradilla, E. (2014). La ciudad capitalista en el patrón neoliberal de acumulación en América Latina. *Revista Cadernos MetrÓpole*, 16(31), 37-60.
- Salgar, D. (11 de mayo de 2016). Soacha: la lucha por la tierra prometida. *El Espectador*. Recuperado de <https://colombia2020.elespectador.com/territorio/soacha-la-lucha-por-la-tierra-prometida>
- Tovar Torres, C. A. (2009). Proyecto de investigación "Exposición Itinerante Ciudad Informal Colombiana". Instituto de Investigaciones en Hábitat, Ciudad y Territorio, Grupo de Investigación Procesos Urbanos en Hábitat, Vivienda e Informalidad. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

— PARA LOS —

AUTORES

Instrucciones para los autores interesados

- Los artículos deberán remitirse al correo electrónico gurnaba@unipiloto.edu.co con copia al coordinador del número,
- Indicar en el asunto Artículo Papeles de Coyuntura 4.
- La extensión de los artículos debe estar comprendida entre 3.000 y 6.000 palabras. (entre 10 y 20 páginas) En este número de páginas estarán contenidos gráficos, tablas e ilustraciones y las referencias.
- Los artículos deben presentarse en Word, en letra Calibri o similar de 12 puntos, a espacio sencillo.
- Deberán contener resumen en español (150 palabras) así como palabras clave (se recomienda tener como referente el Tesoro de la Unesco, Tesoro de Arte & Arquitectura, Vitruvio o cualquier otro de carácter disciplinar)
- Debajo del título incluir nombre y apellidos, y filiación institucional. Como nota al pie, estudios realizados e instituciones que otorgan el título, actividad en la que se

desempeña, publicaciones recientes y datos de contacto como teléfono y correo electrónico.

- Los pie de página o notas al pie, deberán ser aclaratorios y no superar las 40 palabras.
- Las referencias se citarán en el cuerpo siguiendo las Normas APA (Apellido, año, p. xx) La referencia completa se ubicará en el final del texto.
- Todas las figuras y tablas deben estar incorporadas y referenciadas en el texto. También se deben remitir en archivos independientes (formato imagen jpg, tiff, etc, en buena calidad y las tablas y gráficos deben entregarse en formato editable o pdf)
- De ser aceptado el artículo, se deberán firmar el certificado de originalidad y la licencia de uso.

La revista cuenta con las siguientes secciones asociadas a la temática de la convocatoria vigente:

Artículos, de análisis y de reflexión sobre temas de gestión urbana, enmarcados en temas específicos propuestos por el Comité Editorial para la convocatoria vigente. En esta sección están invitados a publicar académicos e investigadores y en general los interesados en el tema. Con especial interés invitamos a nuestros estudiantes, egresados y graduados para que a partir de sus experiencias aporten a la investigación y en general al conocimiento referente a la Gestión Urbana.

Opinión, se presentan reflexiones cortas, no necesariamente basadas en trabajos de investigación, pero que aportan otras miradas en torno a los diversos temas asociados a la Gestión Urbana.

Desde el aula, sección que recoge los valiosos aportes de nuestros estudiantes surtidos desde los ejercicios y trabajos que adelantan durante sus estudios de Maestría en Gestión Urbana.

Reseñas, de textos relacionados los temas de la convocatoria.

Proceso de selección y publicación

Una vez finalizada la convocatoria, los textos seguirán el siguiente proceso con el fin de seleccionar los artículos que conformaran el número y continuarán a la fase de edición y publicación:

- Revisión de originalidad mediante software específico para tal fin
- Revisión por parte del editor y coordinador del número
- Aprobación por parte del Comité Editorial
- Remisión de observaciones y solicitud de ajustes
- Comunicación de aprobación y remisión de formatos a firmar certificado de originalidad y licencia de uso
- Entrega al Departamento de Publicaciones
- Corrección de estilo y ortotipográfica
- Revisión y aprobación de la corrección de estilo por parte de los autores
- Limpieza de archivos y preparación para armada
- Diagramación y diseño

- Revisión y lectura de artes editoriales por parte del Departamento de Publicaciones, el editor de la revista y los autores
- Montaje y diagramación web
- Inserción de correcciones
- Cotejo de las correcciones
- Aprobación final por parte del editor de la revista
- Publicación y divulgación

* Los tiempos de publicación dependen del Departamento de Publicaciones y Comunicación Gráfica de la Universidad Piloto de Colombia, del editor de la revista y de los autores.



Maestría en Gestión Urbana



Revista de la Maestría en Gestión Urbana de la Universidad Piloto de Colombia
Universidad Piloto de Colombia / Sede Bogotá. Carrera 9 No. 45A - 44 sede R segundo piso. Teléfono directo: 3322966
Conmutador: 3322900 Ext.: 318-266 Correo electrónico: gurbana@unipiloto.edu.co
www.papelesdecoyuntura.com